



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



SEMÁNTICA DEL CONCEPTO NIÑEZ

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

MARIANA QUIROZ GUZMÁN

DIRECTOR DE TESIS

PhD. RAÚL ZAMORANO FARÍAS

Ciudad Universitaria, CDMX. Agosto 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A quienes hicieron esto posible con paciencia, amor y confianza, mis padres, Pilar y Javier.

A mis acompañantes, Alejandro, Pavel, Tonatiuh y Fernanda, gracias por ser y estar.

A los integrantes del Seminario Internacional de Teoría General de los Sistemas Sociales, Niklas Luhmann, por las charlas, observaciones y escucha.

A mi profesor, Raúl Zamorano Farías:

*(...) Und wer von uns am wenigsten sich traut, Am meisten fragt und zweifelt, wird vielleicht Es sein, des
Wirkung in die Zeiten reicht, An dessen Vorbild Jugend sich erbaut; Und der am Zweifel an sich selber
leidet, Wird einst vielleicht als Seliger beneidet, Dem keine Not und keine Furcht bewußt war, In dessen
Zeit zu leben eine Lust war Und dessen Glück dem Glück der Kinder glich.
Denn auch in uns lebt Geist vom ewigen Geist, Der aller Zeiten Geister Brüder heißt:
Er überlebt das Heut, nicht Du und Ich.*

— *Seifenblasen, Herman Hesse* —

SEMÁNTICA DEL CONCEPTO NIÑEZ

ÍNDICE

Introducción	5
I. PERSPECTIVA TEÓRICA	
1. Evolución	9
2. La sociología de la infancia – niñez	36
II. SEMÁNTICA DEL CONCEPTO NIÑEZ	
3. Estructura y semántica	45
4. Diferencia entre concepto y palabra	58
III. EVOLUCIÓN Y DESCRIPCIONES	
5. La palabra infancia y el concepto niñez	66
6. Descripciones y esquematismos binarios	91
Conclusiones	114
Bibliografía	117

*(...) pues, aunque en cierta manera y según el parecer de la gente frívola,
las cosas inexistentes son más fáciles de representar
con palabras que las existentes, y hay menos responsabilidad
en tal representación. En cambio, para el historiador fiel y concienzudo,
son cabalmente lo contrario: nada escapa tan aína a la exposición verbal
y nada es, sin embargo, tan necesario de poner
ante los ojos de los hombres como ciertas cosas cuya existencia
no puede demostrarse ni es verosímil, si bien justamente
por el hecho de que personas fieles y concienzuda las consideren
existentes en cierta medida, vienen a dar un paso
para acercarse al ser y a la posibilidad de nacer.*

— Herman Hesse —

Introducción

Es sabido que la historia conceptual funciona como herramienta metodológica para rastrear las transformaciones semánticas de los conceptos y, mejor aún, explicar el porqué de una variedad amplia de palabras que refieren a contextos específicos, puedan consolidarse concepto a partir de una demarcación etaria, no determinada por condiciones biológicas, corporales y/o morales (pensemos, por ejemplo, en menor, pequeño, niñez). Aun así, en el método de la historia conceptual falta la comprensión de cuáles condiciones y de qué manera es posible que un concepto se formule como una *dirección comunicativa* que no reduzca su especificidad a características biológicas ('niñez'), lo cual precisamente permite su autorreproducción como comunicación.

Asumiendo que el problema de la semántica atañe a la manera en cómo se describe lo que se selecciona y actualiza en la comunicación mediante otras selecciones, consecuencia de los enlaces operativos del sistema (de su estructura), lo que a su vez provoca cambios estructurales que no implican la pérdida de organización del sistema, las preguntas que constituyen esta investigación conjugan dos aspectos que no pueden dissociarse; la relación entre estructura y semántica, o más exactamente, la correspondencia (o no) entre la evolución social y la evolución de las ideas. En este sentido, el objetivo es responder a las preguntas de *¿en qué tipo de orden y de estructuras sociales se produce y estabiliza el concepto de niñez?* y, a su vez, *¿en qué medida esta semántica orienta las experiencias y expectativas de las estructuras a las que hace referencia?*

Sobre la base de esta delimitación del problema, se analizan los rendimientos teóricos de dos propuestas evolutivas contemporáneas, la teoría del *proceso civilizatorio* de Norbert Elias y la Teoría General de Sistemas Sociales (TGSS) de Niklas Luhmann, para problematizar y explicitar los cambios evolutivos de la sociedad mediante el rastreo conceptual de los términos con los cuales la sociedad se describe; ¿cuál ha sido su tratamiento, sus implicaciones, presupuestos, límites explicativos, semejanzas y diferencias?

Estas precisiones devienen relevantes para distinguir dos niveles de análisis. Por un lado, la descripción de la operatividad de los sistemas sociales (*cómo*) y por otro, la descripción de sus estructuras (*qué*).

En consecuencia, si se afirma que la semántica de la niñez es una construcción (descripción) moderna de la sociedad —definida en tanto indicación, como la negación del lado no marcado (*unmarked state*) a partir de lo que indica— esto solo puede fundamentarse a través de un proceder evolutivo que evidencie la conformación de *estructuras disipativas* (Prigogine, 1997: 104 – 105) y los *estratos temporales* (Koselleck, 2001) que habilitan y consolidan esa semántica. En otras palabras, de los antecedentes que hicieron posible consolidar a la niñez como un concepto no sólo de registro de experiencias, si no de generación de éstas y otras expectativas.

Nuestra hipótesis anuncia que la semántica de la niñez se considera un logro evolutivo, producto de la evolución de las ideas y la evolución social, “es decir: la causa del logro evolutivo que refunda las condiciones bajo las cuales otros elementos se conciben como plausibles” (Luhmann, 1980: 10), en donde no existe una relación de causa y efecto, si no de continuidad reflexiva. Como toda semántica, la de la niñez presupone un cierto modelo estructural que evolutivamente se torna autorreferente, producto de tres condiciones: la diferenciación sistémica de la sociedad por funciones, la diferenciación entre sistemas psíquicos y sistemas sociales y el desacoplamiento entre autorreferencia y esquematismos binarios, lo cual da cuenta de que la distinción adulto/niño, no es más una distinción antitética o una mera dualidad, donde negar el otro lado es negar lo que se indica.

En este caso, la niñez, problematiza la articulación de la individualidad en un continuo temporal en sí mismo contingente, pues permite la constitución de un futuro abierto y la relectura del pasado con base en una selectividad etaria. Es la solución que se presenta frente al detrimento de las condiciones sociales que antaño precisaban al individuo, es decir, es la definición de su identidad en la dimensión del tiempo a partir de una diferencia (Luhmann, 1995a: 135). La niñez, al igual que la individualidad del individuo, es una *dirección comunicativa* que marca una diferencia para diferenciarse de lo otro, lo que articula nuevas posibilidades de inclusión de los subsistemas funcionales.

El trabajo de investigación se estructura en tres partes; en un primer momento, el abordaje teórico que da tratamiento al problema que articula la evolución social refiriéndonos a dos paradojas, la probabilidad de lo improbable y el esquema todo/partes, lo que implicó preguntarnos por sus antecedentes, modelos, la comparación entre las teorías de Elias y

Luhmann, la diferenciación de teorías evolutivas biológicas y teorías evolutivas sociales, el problema de la continuidad y discontinuidad del cambio histórico y la *histórica* de los conceptos con los cuáles se da tratamiento a la evolución social y el problema de la niñez.

El recorrido sobre el planteamiento y estudio de la niñez en la disciplina, desde su tratamiento a través del concepto de socialización en la teoría clásica, hasta los postulados de los *childhood studies* o sociología de la infancia, demuestra la coevolución de la idea de niñez con las ideas con las cuales se problematiza científicamente, debido a la diferenciación funcional de sistemas operativamente clausurados.

En un segundo momento, elaboramos detalladamente los elementos conceptuales con los cuales construimos el análisis de una semántica del concepto de niñez, estos son estructura, semántica y la diferencia entre concepto y palabra, puesto que para poder comprobar que la niñez es una palabra que logró consolidarse como un concepto en el contexto de una sociedad funcionalmente diferenciada, deben explicarse las condiciones estructurales que habilitan la modificación semántica, poniendo de manifiesto la relación de las estructuras con el problema de la evolución social: la manutención de la autopoiesis del sistema pese a cambios en la identidad de dicho sistema.

Finalmente, el último apartado que consolida el mapa de ruta de la investigación termina por definir el cómo la niñez consolida un concepto a partir de su homologación con la infancia, lo que implica la especificación de los cambios ocurridos en esta última palabra. Es decir, de la *histórica* de los conceptos con los cuales los términos que fungen de equivalentes a la niñez en una sociedad premoderna se articulan y el problema de la diferenciación como mecanismo evolutivo de la sociedad, que posteriormente produjo una definición de niñez sustentada en sí misma a partir de un límite etario que, como se mencionó, supone la diferenciación de sistemas parciales en la sociedad y la diferenciación de individuo y sociedad.

Así, por ejemplo, la niñez como medio de la educación o problematizada a través del concepto de socialización solo tiene sentido en un contexto donde se usa como descripción del individuo en formación. Esto trae dos consecuencias que no pueden pasar desapercibidas: la niñez es una expectativa expectante, pues mantiene un horizonte de un todavía no, que, no

obstante, puede llegar a ser y, en tanto diferencia, traza relaciones de continuidad en la discontinuidad, que permiten comparar un estado de cosas con respecto de otros posibles.

CAPÍTULO I

PERSPECTIVA TEÓRICA

1. EVOLUCIÓN

La estructuración metodológica de nuestra investigación está orientada por el carácter histórico de la teoría evolutiva y, en cuanto tal, se vuelve necesario emprender un recorrido que dé cuenta del carácter evolutivo de las ideas: por un lado, el tratamiento de la sociedad como un problema evolutivo y por otro, la evolución de las dinámicas evolutivas de la sociedad. Para ello, revisaremos la historia de su problematización y el planteamiento de dos paradojas que dan cuenta del problema con base en la Teoría General de Sistemas Sociales (TGSS): la paradoja de la morfogénesis de la complejidad y la paradoja del esquema todo/partes.

La sociología, en tanto disciplina diferenciada al interior del sistema científico, nace con un marcado corte evolutivo, evidenciable en autores como Herbert Spencer, August Comte y Karl Marx que contribuyeron —desde diversas perspectivas— al planteamiento a partir del cual la sociología fundamenta su problema angular: la existencia y/o producción del orden social. Clásicamente, el problema refiere a la transformación de formas simples a formas complejas de organización social. Desde el darwinismo social, la ley de los tres estadios y el materialismo histórico existe un axioma que ha resistido las críticas que la sociología del siglo XX ejerció sobre los planteamientos evolutivos: la *morfogénesis de la complejidad* —ya fuese como ordenamiento jerárquico de funciones, el orden como síntesis producto de fases históricas anteriores o una mezcla de ambas. Problema que, desde nuestra perspectiva, tratamos como el problema de una paradoja, pues analizamos el hecho de que la evolución transforma la baja probabilidad del surgimiento (de algo improbable) en una alta probabilidad de su preservación (es decir, probable) (Luhmann, 2007a: 326).

No obstante, antes de llegar a esta reformulación, hay una variedad de interpretaciones que no pueden ser ignoradas: sea la *ley de la evolución*¹ que presentó Herbert

¹ “La evolución entonces, bajo su aspecto primario, es un cambio de una forma menos coherente a una forma más coherente, como consecuencia de la disipación del movimiento y la integración de la materia. Este es el proceso universal a través del

Spencer en sus *Primeros principios*; ya sea el problema de la integración social como requisito funcional del cambio social en un contexto donde la diferenciación social va en aumento (solidaridad orgánica) y genera *anomia* en Durkheim o, en forma de sistemas jerárquicos como requisitos funcionales para la manutención del orden social, y que se diferencia de otros por componer, en conjunto, un sistema de acción en Parsons. Acá, es posible observar que la respuesta a la cuestión de la construcción de la complejidad del mundo ha sido reelaborada desde diversos ángulos, reelaboración que, sin embargo, encuentra su antecedente más antiguo en una perspectiva teológica que posteriormente, desemboca en modelos biologicistas fundamentados en sesgos organicistas y de fases teleológicas.

La perspectiva teológica de la evolución atribuye el origen del orden social a Dios, en donde el mundo es lo que es debido a la ejecución de un plan (Luhmann, 2007a: 329). Hacia finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, con la diferenciación de un sistema científico, la herencia teológica se trasmite hacia los principios científicos como formas esenciales o sustancias que comprenden las variaciones biológicas como milagros azarosos, lo que causa que los cambios en las especies se deban a variables inmutables o características fijas que, por azar, pueden llevar a otras formas.

Este razonamiento, como fundamento de la evolución, se hace posible en un momento donde el ordenamiento temporal de los acontecimientos se asienta en el pronóstico y el azar como categorías para interpretar la historia, de manera tal que algunos hechos puedan ser azarosos y otros no. Koselleck le llamará “proceso de racionalización de los contenidos teológicos de la *fortuna*” (Koselleck, 1993: 156), en la medida en que aún en un horizonte de causalidades posible, susceptible de ser modificado mediante una toma de decisión racional, la *fortuna* se conserva como suerte y es partícipe de una acción cuyo resultado casi nunca coincide con los planes de sus agentes: “se trata del teologuema de la singularidad de todo lo terrenal con respecto a Dios y de la categoría estética de la unidad interna de una historia, que han establecido el concepto moderno de ‘historia’” (Koselleck, 1993: 169).

cual las existencias sensibles, individualmente y como un todo, transcurren durante las mitades ascendentes de sus historias” (Spencer, 1867: 190). * Traducción propia.

Tiempo después, en un contexto donde el *azar* fue asimilado en la interpretación histórica, en tanto que lo que la caracteriza (ya sea lo nuevo o lo viejo) no deriva de las circunstancias de las que se parten, si no de causas más generales, Darwin argumentó en *El origen de las especies*, que éstas fijan “límites estructurales”. Entonces, la historia en su unicidad sobrepasa cualquier causa accidental. Así, el azar en tanto condición *sine qua non* externa conduce a la necesidad de buscar un fin general (Koselleck, 1993: 168 – 170). La historia aporta cada vez más evidencias sobre la variación y diversificación de las especies, homologando la evolución a un proceso continuo y paulatino donde éstas se encaminan gradualmente hacia un cierto estado.²

Es posible considerar entonces que esta coordinación, en conjunto con la intención individual fundamentada en la razón, es lo que orilló a la teoría de la sociedad a hacer referencia a las teorías evolutivas biológicas de su tiempo para explicar los cambios sociales que parecían cada vez más drásticos y en aumento, en donde —por ejemplo— para el marxismo, las fuerzas de la historia eran una manera secularizada de la búsqueda de certezas.

En un primer momento, la semántica utilizada por las ciencias sociales para adaptar las teorías de la evolución a la explicación del orden social fue el *progreso o la marcha progresiva del espíritu humano*,³ a través de modelos de fases de desarrollo histórico que pretendieron explicar las fuerzas de la historia como entes que actúan, se imponen de manera invisible y que provocan los cambios evolutivos a través del actuar del hombre. De acuerdo con esto, las fuerzas latentes de la historia sólo podían manifestarse o explicarse a través de la observación científica.

Con base en estos antecedentes es explicable y compatible que los modelos que aún pretenden explicar la evolución sociocultural a través de la transmisión de contenidos, se

² “Se pueden presentar muchas y graves objeciones contra la teoría de la descendencia con modificaciones a través de la selección natural (...) Nada puede parecer a primera vista más difícil de creer que el hecho de que los órganos e instintos más complejos hayan sido perfeccionados no por medios superiores, aunque análogos a la razón humana, sino por la acumulación de innumerables variaciones leves, cada una útil para el poseedor individual” (Darwin, 1859: 459). * Traducción propia.

³ Comte afirma: “creo haber descubierto una gran ley fundamental a la que se haya sometido por una necesidad invariable (...) esta ley expresa que cada una de nuestras concepciones principales, cada rama de nuestros conocimientos, pasa sucesivamente por tres estados teóricos diversos: el estado teológico o ficticio; el estado metafísico o abstracto, y el estado científico o positivo” (Comte, 1979: 38).

asemejen a un modelo lamareckiano de la evolución:⁴ en donde el paso de conocimientos o bienes materiales (genes en biología) que se heredan o se olvidan en la siguiente generación, durante una etapa previa según criterios de utilidad/ no utilidad, sean el motivador de cambios que fomenten una mejor adaptación de cierto grupo o población.

Para Elías (2008: 134), el rechazo actual a las teorías evolutivas en ciencias sociales se debe a las tendencias de conceptualización de las que éstas se han servido, aspectos determinados por las ciencias físicoquímicas del siglo XIX y su consecuente elaboración en las teorías filosóficas de la ciencia, toda vez que el establecimiento de un patrón teleológico como lectura del cambio histórico, procede del planteamiento más general acerca de cuáles son los requisitos necesarios para la manutención de un organismo en su ambiente, en este caso, la sociedad como súper organismo compuesto a su vez de otros organismos (individuos).

El tratamiento de este problema lleva a la búsqueda de ontologías que dan cuenta de las formas de organización social y que hasta la fecha se mantienen como fórmulas a la mano para explicar cualquier desajuste o contradicción social: la desigualdad y la estratificación social como una cuestión de clase, género o edad; la violencia individual como consecuencia de la violencia grupal y la conceptualización de las sociedades como unidades sometidas a sus límites territoriales, solo por mencionar algunos (Turner y Machalek, 2018: 9; Luhmann, 2007a: 11 – 12).

Para Elías esta es la *fase clásica del desarrollo científico*, ya que considera que la investigación científica consistía en reducir todo lo que parece variable a una causa inmóvil o a leyes naturales que se han constituido como una tendencia glorificada por la tradición científica, relegando a la obvedad que aquello que cambia o parece perecedero, es menos relevante que las leyes inmutables que necesitan ser descubiertas. Por otra parte, reiteradamente a lo largo del siglo XX, se demostró que el axioma de las causas primigenias es insuficiente, a tal punto que, en ciencias sociales, el paradigma evolutivo se da por

⁴ “Evolución Lamarkiana: la hipótesis de que la adaptación evolutiva se produce mediante el cambio dirigido de caracteres fenotípicos en una dirección que aumenta en su adaptación (a través del uso y desuso de la elaboración de caracteres que el individuo usa con mayor frecuencia)” (Latta, 2010: 933). * Traducción propia.

superado o se cuenta como obsoleto, sin reconocer cuán presentes siguen muchas de estas ideas y sus planteamientos clásicos.

Los últimos esfuerzos que ha visto la sociología en este terreno ocurrieron con los trabajos evolutivos de Talcott Parsons, el impulso de teorización sobre el proceso civilizatorio de Norbert Elias y la TGSS de Niklas Luhmann, de manera que las propuestas de los dos últimos autores parten de problemas irresueltos por la teoría de Parsons.⁵ Tanto Luhmann como Elias, coincidirán que la teoría de la evolución es una estrategia para reemplazar la distinción entre lo inmóvil/móvil como la causalidad de todas las cosas,⁶ aunque sus construcciones sean muy distintas.

Para el primero, la estrategia a seguir será la utilización de distinciones que permitan explicar la posibilidad de aprovechar “constelaciones transitorias que vuelven a desvanecerse una y otra vez” (Luhmann, 2007a: 335) para la estabilización de ciertos patrones estructurantes. Luhmann considera a la evolución social como un fenómeno recursivo, que aplica iterativamente sus resultados a su procedimiento. En este caso, la teoría de la evolución debe explicar las transformaciones estructurales de la sociedad en tanto sistema con capacidad de autoorganizarse, ya que es el punto de partida para evoluciones subsecuentes sin resultados determinados (Luhmann, 2007a: 338 – 339). Estas distinciones deben permitir definir con exactitud el tipo de procedimiento iterativo que ocurre en la sociedad, es decir, su evolución, ya que toda variación de lo existente sucede en el contexto de sus límites (Luhmann, 2007a: 331). La evolución es algo que se efectúa o no se efectúa, no es un proceso gradual ni paulatino.

⁵ Este autor cuenta con dos obras fundamentales para la comprensión de las propuestas evolutivas de Norbert Elias y Niklas Luhmann, de manera que el tema de los *universales evolutivos de la sociedad humana* es relevante tanto para Parsons como para uno de sus críticos, Elias. El concepto de “*preadaptative advances*” y los llamados procesos de diferenciación, de los cuales Luhmann tomó como antecedente para componer su propia teoría evolutiva a través del mecanismo de diferenciación: Parsons, Talcott (1963). “Evolutionary Universals in Society” in *American Sociological Review* Vol. 29, No. 3, American Sociological Association, USA, pp. 339-357. Y Parsons, Talcott (1966). *Evolutionary and Comparative Perspectives*, Prentice-Hall, Inc, New Jersey, USA.

⁶ La sociología en su fundación, comprendida como física social, pretende dedicarse a dos ámbitos distintos, por una parte, la estática, y por otra la dinámica: “el estudio estático corresponde a la doctrina positiva del orden, que consiste en la armonía de las diversas condiciones de existencia de las sociedades humanas. En cambio, el estudio dinámico de la vida colectiva constituye la doctrina positiva del progreso social. Los dos principios orden y progreso, representan las dos nociones fundamentales cuya deplorable oposición trae consigo el trastorno de las sociedades humanas. La anatomía o estática social forman la base, en la fisiología o dinámica social arraigada el impulso histórico renovador” (Comte, 1979: 63).

Por el contrario, para Elias, lo necesario fue una solución a través de la crítica a las categorías sociológicas y su reemplazo por nuevos conceptos, como lo son las figuraciones y los universales evolutivos de la sociedad humana, herramientas que pueden captar los movimientos del orden social (Elias, 2008: 137). Para él, la evolución es un proceso gradual de largo aliento que, no obstante, supera la teleología con la noción de proceso, pues las formas más complejas proceden de unas menos complejas a través de la acumulación de variaciones a lo largo del tiempo, cuyo resultado es ciego a las condiciones de las cuales ha partido.

El modelo evolutivo de Elias sigue la receta aportada por Darwin para dar cuenta de la evolución:⁷ la adaptación evolutiva procede de la diferenciación entre la capacidad de adaptación de los individuos que conforman las sociedades y sus consecuentes variaciones históricas, donde la adaptación es producto de los cambios efectuados por varios condicionantes (selección natural en Darwin) como el aumento de dependencias, población, competencia y conflicto. En este punto, con dos propuestas de teorías evolutivas divergentes entre sí, es necesario comenzar a analizar sus especificaciones con base en la diferencia todo/partes en tanto paradoja: cómo las partes pueden ser el todo y, mejor aún, cómo el todo es más que sólo sus partes estando compuesto de éstas.

Comencemos por Elias, para quien la sociedad es una figuración compuesta por individuos interdependientes a partir de la distinción todo/partes. No obstante, ésta no resulta un todo a partir de la suma de sus partes, ya que la sociedad es más que eso: los hombres individuales no se reducen al móvil de la sociedad, si no que el producto de las relaciones entre los hombres es lo que la constituye. En otras palabras, *la sociedad es un producto de la sociedad*: “uno se da perfecta cuenta de que las sociedades están compuestas por individuos y que los individuos, sólo pueden adquirir su carácter específicamente humano (...) en y a través de las relaciones con los demás, o sea, en sociedad” (Elias, 2008: 134). Por tanto, la sociedad es producto de las cadenas de interdependencias que resultan de las interacciones de los hombres en su actuar.

⁷ “Modelo darwiniano: refiere a la hipótesis donde la adaptación evolutiva procede de la diferenciación entre adaptabilidad y variantes heredadas” (Latta, 2010: 932). * Traducción propia.

Con este argumento, la división dicotómica constituida por la sociología entre individuo y sociedad es inservible para dar cuenta del proceso de constitución del orden social, ya que para el autor son dos planos integrados de una misma dimensión, el todo (lo cual, sin embargo, no anula el problema). Para Elias, esta síntesis no ignora los grados de autonomía que cada uno de los planos de integración gozan de uno frente al otro. Para ello propone el concepto de *homo sociologicus*, mediante el que pretende superar el dilema del *homo clausus*, una imagen (*autodescripción*) del hombre que existe separada de todo lo que es denominado mundo exterior —herencia de una experiencia específica de la sociedad europea del Renacimiento en la que, en apariencia, los hombres existen por sí mismos a partir de su propia interioridad o razón.

No obstante, el nuevo concepto de Elias *homo sociologicus*, presupone la intersubjetividad como unidad de la constitución de lo social, en tanto que las interacciones y la división de las funciones, ocurre al nivel de los hombres en su actuar, manifestando que las personas deberán ser entendidas como procesos abiertos e interdependientes que en su interrelación configuran la sociedad (Elias, 2008: 141). Sobre esa base, se supone (toda vez que no se demuestra operativamente) que el *desarrollo* o *evolución social* depende del producto de las miles de acciones individuales con resultados esperados y no esperados, debido a la coacción que experimentan los individuos en la interacción con los otros, materia de la cual se componen las figuraciones de las que los individuos son parte.

Con ello se considera la institucionalización de un orden social a partir de una “dinámica que no ha sido planeada, determinada o prevista por ninguno de los jugadores individuales, sino que, por el contrario, suceda que la marcha no planeada del proceso de *juego* sea la que asuma recurrentemente la dirección de las jugadas de cada uno de ellos” (Elias, 2008: 111). El individuo intersubjetivo u *homo sociologicus*, es indirectamente la unidad constituyente de la evolución social en la medida en que ésta se encarga del proceso de aumento y reducción de complejidad de las figuraciones sociales. Comprendiendo por *complejidad* el aumento del número de los elementos (individuos) en una figuración social, siendo el aumento del número de las relaciones posibles la consecuencia de incrementar la cantidad de personas que integran el grupo (Elias, 2008: 117), así el ladrón que ha salido por la puerta ahora entra por la ventana, la síntesis de Elias se resuelve en el retorno al individuo como fundamentación de la totalidad social.

El ejemplo más claro de ello en la teoría evolutiva de Elias es el *mecanismo de monopolio* (Elias, 2018: 425): en donde una n cantidad de competidores —usualmente superior a la n cantidad de oportunidades— dan lugar a luchas de exclusión en busca de control de las oportunidades, lo que elimina o disminuye la cantidad de competidores y a su vez, centraliza la cantidad de oportunidades en un número menor de establecidos. Lo que deja por fuera a una cifra mayor de marginados que provocan una mayor dependencia entre *establecidos* y *marginados* en ambas direcciones de la figuración por ellos configurada, pero no necesariamente intencionada, pues no pueden controlarse a largo plazo los resultados de acciones individuales que fundamentan la interacción entre los participantes.

Precisamente, uno de los problemas principales a los cuales el concepto de figuración se enfrenta es el hecho de que en tanto proceso abierto e interdependiente de su entorno, puede ser desde un juego de cartas de un par de personas, hasta la sociedad global. Ello arroja el cuestionamiento sobre los límites de las figuraciones y con ello, su identidad, lo que nos lleva a dos posibilidades: la sociedad es una *máquina trivial*, en donde a partir de *inputs* idénticos, se producen siempre los mismos *outputs* sean estos conocidos o no y, por lo tanto, la sociedad funcione de manera confiable o no, lo cual puede llevar al planteamiento ético de los problemas sociales. O, en un segundo momento, a asumir que la sociedad es una *blackbox*, pues sus procesos internos no son observables en la medida en que no pueden conocerse completamente, y limitar su observación a regularidades externas: *inputs* y *outputs* (Luhmann, 2010: 53). ¿En dónde queda entonces el individuo?

El concepto de figuración aplaza un problema fundamental, el de la generación de los límites de las propias figuraciones en el sentido en cómo podemos entender la relación entre las informaciones que la sociedad recibe del entorno (*inputs*), y lo que la sociedad cede en forma de *outputs*, en otras palabras, apunta al problema irresuelto, pero presupuesto por Elias de cómo se relaciona individuo y sociedad. Consideramos que es algo supuesto, en la medida en que solo puede observarse mediante sus regularidades externas: por ejemplo, en el aumento o reducción de la población mediante luchas de exclusión y constitución de monopolios.

Si el concepto de figuración intenta sintetizar los dos polos de la dicotomía individuo/sociedad, debe tomar en cuenta una pluralidad de hombres en interacción, con

acciones interdependientes que en su interactuar constituyen un juego, entendiendo por éste o un modelo cambiante que organizan los individuos como *totalidad* (que no solo implica consenso e interdependencias, sino conflicto y jerarquía de relaciones) mediada por un constante cambio de equilibrio de poder a través de las *vinculaciones funcionales* entre los jugadores. Para ello, Elias (2008: 121), al igual que Parsons (1963: 339), designará los *universales evolutivos* de la sociedad como cualquier desarrollo organizacional lo suficientemente importante como para causar una mayor evolución o desarrollo y que, además, constituyan peculiaridades básicas a todas las sociedades, tales como estas vinculaciones funcionales que permitan la constitución de la totalidad social.

Coincidirán que el soporte biológico es sólo el punto de partida que posibilita que la sociedad humana cambie sin necesidad de que se modifique la constitución biológica de los hombres, eso es lo que distingue una teoría de la evolución social de una teoría de evolución biológica. No obstante, ambos también reconocen, que este soporte biológico es la base orgánica que capacita al hombre para aprender y manipular no sólo herramientas, sino símbolos como el fundamento de la cultura, que no están determinados y que deben ser aprendidos a través del lenguaje. Para Elias y Parsons, de ello deriva la dependencia constitutiva del niño hacia los adultos en el proceso de aprendizaje. Para el primero, esto presupone el principio del cual parte: que las sociedades están compuestas por individuos y los individuos sólo pueden adquirir su carácter específicamente humano a través de la socialización.⁸

Por tanto, el problema de una teoría evolutiva de la civilización debe responder a la pregunta de qué es lo que interrelaciona a los individuos en figuraciones, ya que no es suficiente con la observación del comportamiento de muchos individuos: se debe observar el desenvolvimiento de las interdependencias entre los hombres que componen la figuración sociedad, o la observación de las *vinculaciones funcionales*, puesto que el cómo se relacionan mutuamente los hombres va de acuerdo con las fases de evolución de la sociedad, por medio

⁸ “La pautas de comportamiento que se ha establecido nuestra fase de la civilización se caracteriza por incluir un enorme distancia entre el comportamiento de los llamados ‘adultos’ y el de los niños. En unos pocos años, los niños están obligados a alcanzar la pauta muy avanzada de sentimientos de pudor y de escrúpulo que ha ido constituyéndose a lo largo de los siglos. Sus impulsos infantiles tienen que someterse rápidamente a aquella modelación específica que es característica de nuestra sociedad, que se ha ido desarrollando lentamente en nuestra evolución histórica” (Elias, 2018: 227).

de *valencias afectivas* en las que las personas se orientan unas a otras para satisfacer necesidades que no se reducen a impulsos básicos como la sexualidad.

Para este punto Elias parte de algunas ideas previamente elaboradas en la teoría sociológica y otras más antaños, como la idea de que el ser humano es ante todo un ser social y que para su sobrevivencia depende de la cooperación con los otros. Esta cooperación (que Parsons nombró *gratificación*) implica una creciente diferenciación social para la satisfacción de necesidades y con ello, la multiplicidad en aumento de los planos de la sociedad. Elias afirma que cuanto mayor se vuelven las figuraciones respecto al número de participantes, al diferenciarse y volverse más complejas, se generan nuevas formas de vinculaciones que no nada más se encuentran condicionadas por la interacción entre las personas, sino por símbolos encargados del mantenimiento de la cohesión social o de un “sistema de símbolos compartidos” o *medios de orientación* (‘curiosamente’ equiparable al sistema cultural constitutivo del sistema de la acción en Parsons).

La función principal de estas vinculaciones es la protección frente a la aniquilación física a través de unidades de defensa y ataque simbolizadas en diversas instituciones (o en Parsons, la división u organización de instituciones con base en una lógica de medios–fines). Así, la formación de tribus, burgos, ciudades o Estados acompaña la formación de otras figuraciones, tales como las vinculaciones profesionales derivadas de la diferenciación de un sistema económico y de la división del trabajo (o la diferenciación por funciones con base en roles en Parsons, quien también recurre a Freud para fundamentar su hipótesis de las disposiciones de necesidad, con lo cual el sujeto depende de las presiones normativas de la sociedad (Parsons, 2012: 200)).

Para Elias la organización política estatal y la organización económica, son dos ingredientes sin los cuales no puede explicarse el proceso evolutivo que da origen a la modelación psíquica del comportamiento civilizado. Este *mecanismo de diferenciación* implica la tendencia siguiente: cadenas de interdependencia cada vez más amplias en las que por ellas mismas se forman conexiones funcionales imposibles de controlar por un individuo. En consecuencia, ocurre un reparto más equilibrado de las oportunidades de poder en la medida en que aumenta una dependencia recíproca entre los integrantes de la figuración. Esto significa personas más dependientes de los centros de integración y coordinación, o de las

organizaciones que ellos mismos han constituido, volviéndose elementos irremplazables entre sí, como la organización política o el derecho. Por lo tanto, la constitución de organizaciones es un resultado evolutivo irreversible.

De esta manera, el *desarrollo* evolutivo de la sociedad debe entenderse como una función simultáneamente ordenada y estructurada pero involuntaria y no planeada que hace referencia a “cambios en dirección a una mayor diferenciación y complejidad” (Elias, 2008: 186). Por lo que, como mecanismo de la evolución social, contradice la hipótesis de la teoría clásica que presupone que “las sociedades humanas se estructuran o evolucionan de acuerdo con sus propios ideales, y de este modo, se configuran siempre por sí mismas de la manera que resulta apropiada a sus ojos” (Elias, 2008: 183). En consecuencia, para el autor, la tarea de la investigación de la sociología con un enfoque evolutivo es explicar los procesos evolutivos en cuanto procesos ciegos a través de los entramados producidos por el actuar de los individuos y la manera de por qué surgen formaciones sociales posteriores con respecto a sus antecedentes.

Esta evolución del contenido de las ideas evolutivas de la sociedad, que superó la expectativa teleológica del cambio evolutivo hacia el mejor y más desarrollado de los mundos posibles, aunque parta de principios similares, no es sólo una coincidencia producto de la acumulación de nuevos hallazgos teóricos. Refiere, al igual que el contenido de cualquier otra idea, a los cambios estructurales de la sociedad, en un contexto de diferenciación de los sistemas, medios de difusión y medios de comunicación simbólicamente generalizados, en respuesta al cambio orientado por estas formas de diferenciación; es decir, a nuevos complejos estructurales que animan a otras contradicciones a través de la búsqueda de soluciones que posibilitan otras elecciones (Luhmann, 2007a: 387).

Con ello, “el sistema se somete a procesos reactivos” (Luhmann, 2007a: 388) o a interdependencias, en palabras de Elias. No obstante, Luhmann refiere estos procesos a la falta de coordinación entre selección y estabilización que da cuenta de la diferenciación funcional, porque la sociedad se vuelve *opaca* y no puede orientarse por un fin de conservación o desarrollo, si no a través de especificaciones funcionales que presuponen dispositivos para ese fin. Por ejemplo, con la diferenciación cada vez más nítida del individuo y la sociedad como sistemas que adquieren identidad propia a partir de su autorreferencia,

el hombre se proyecta como proceso en permanente constitución, donde su historia no es más un ejemplo para su posible repetición, si no la maestra vida (*magistra vitae*) que enseña sobre el pasado para el control del presente, constituyendo una expectativa de su futuro a partir de las acciones ejecutadas en su pasado (futuro-pasado) (Koselleck, 1993: 42)

Esta expectativa sobre el futuro tiene el potencial de convertirse en un abanico u horizonte de otras expectativas posibles, en la medida en que el pronóstico apunta a la novedad o el mejoramiento de la sociedad a través de la planeación con base en la evidencia y no al fin. Entonces, la aceptación de acontecimientos sorpresivos se explicará a través de estructuras latentes, en la medida en que la historia produce su contenido sobre la base de esos acontecimientos. Desde entonces, la descripción del futuro, en tanto concepto temporalizado, se caracteriza por la aceleración de los acontecimientos y por el carácter desconocido de muchos de estos, acortando los espacios de experiencia y produciendo continuamente nuevas interrogantes e incertidumbres (Koselleck, 1993: 37). Esta aceleración contrae la experiencia del presente al momento que abre el futuro, superando la idea del progreso como una meta unitaria de la sociedad.

De esta manera, la teoría de la civilización no apunta a ser una teleología, tan sólo habla de tendencias o probabilidades en tanto constituidas por acontecimientos aleatorios, o en la medida en que otra figuración puede aparecer *ex post* como condición suficiente, pero no necesaria.⁹ Entonces, una figuración es sólo una de las muchas posibilidades de transformación del estadio anterior; empero cuando una cierta mutación se ha estabilizado, la gama de esas posibilidades se limita bajo el siguiente criterio: *a una figuración compleja, diferenciada e integrada le precede una menos compleja, diferenciada e integrada* (Elias, 2008: 193),¹⁰ esto depende tanto de las posiciones de la figuración y de los individuos como del ciclo de figuraciones de las que preceden y que siempre conducen a una figuración más compleja: cada figuración tiende a sus propias posibilidades de variación, de su historia.

⁹ “En el estudio de un ciclo de figuraciones es posible distinguir dos perspectivas de interrelación entre una figuración interpretada como anterior en el ciclo y otra posterior. Visto desde la anterior, la posterior es —en muchos, sino en todos los casos— sólo una de las posibilidades de su transformación. Desde la posterior, la figuración anterior aparece habitualmente como una de las condiciones necesarias de su aparición. Tal vez sea de utilidad señalar que estas interrelaciones sociogenéticas entre una figuración anterior y otra posterior se expresan mejor si se evita utilizar en este contexto conceptos como “causa” y “efecto”” (Elias, 2008: 192).

¹⁰ En palabras de Luhmann, el desarrollo evolutivo social tiene como motivo la reducción y aumento de complejidad, aunque ello no implica que a una mayor diferenciación le pertenezca una mayor integración, al contrario.

Por tanto, la teoría de la evolución de Elias, trata de la explicación de las estructuras de los procesos constitutivos del orden social a partir de “modelos de figuraciones sumidas en un flujo continuo que (...) carece de comienzos” o finalidad (Elias, 2008: 194). Para el autor, una teoría de la evolución no puede ajustarse al modelo de la ciencia clásica de la causa y el efecto inmóviles, pues los cambios en las figuraciones deben ser explicados a partir de otros cambios en otras figuraciones,¹¹ generando una gran *curva civilizatoria* que da cuenta de la constitución de lo que el autor refiere por *la triada de los controles básicos*, que implica un mayor dominio sobre la naturaleza, las conexiones interhumanas y el propio comportamiento individual.

Esta triada de los controles se debe, a su vez, a una mayor diferenciación de todas las funciones sociales: a un aumento de las actividades sociales especializadas, al incremento de la complejidad de las figuraciones sociales; a la composición de mayores unidades de ataque y defensa, como lo son los Estados y a la reducción del desigual reparto de poder. De esta manera, Elias explicará la morfogénesis de la sociedad moderna, caracterizada por un aparato de autocontrol psíquico altamente modelado, es decir, civilizado.

Llegados a este punto es necesario volver al inicio de la comparación y desarrollar algunos aspectos conceptuales previos de la TGSS, para abordar las paradojas arriba enunciadas y así, dar cuenta del cambio en la manera de problematizar la evolución sociocultural.

Para la TGSS, la realidad en sí misma es un sistema en la medida en que implica una selección producto de una *diferencia*. Una diferencia implica coordinar una selección a través de una distinción apropiada para una situación. La sociedad es un sistema en la medida en que puede diferenciarse de un entorno. De manera distinta a otras teorías sociológicas, la TGSS, opta por un axioma que parte de la diferencia y no de la unidad, a contracorriente del esquema tipo todo/partes que apela a la totalidad.

Al optar por la diferencia entre sistema y entorno, se reemplaza el problema por la paradoja de una unidad descompuesta en partes que presentamos al mencionar la estrategia de Elias: aquí, la unidad de lo social no se reduce a la suma de sus partes, sino a algo más.

¹¹ En palabras de Elias (2008: 195), la explicación de los movimientos a partir de los movimientos, y no a partir de una *Ursache* (causa) entendida como principio inmóvil.

De manera opuesta, Luhmann (1990: 410) afirmó que “si las partes del sistema no pueden ser la unidad del sistema, ni individualmente ni en conjunto, la unidad del sistema tampoco es más que la suma de sus partes. Porque ¿dónde se encuentra este más, dentro o fuera del sistema?”¹² *La totalidad del sistema es el lugar que no está en ningún lado*; es el singular y plural simultáneamente que tiene que convertirse en singular cuando es observado, cada vez que se traza una diferencia, que, al igual que la subjetividad del sujeto, es observado como objeto (Luhmann, 1998a: 35).

Lo que ocurre con teorías como la de Elias o Parsons, antecedentes más próximos de una teoría evolutiva de lo social (y que además gozan de varias coincidencias), es que no pueden escapar a la pregunta de cómo puede observarse el todo a sí mismo, si se acepta que para observarse se debe partir de una diferencia, en la medida en que implica una selección adecuada realizada por un observador. Las teorías de corte humanista no se autoimplican, y si un observador no se implica dentro del todo, ¿cómo puede hablar del todo sin referirse a sí mismo? Si toda observación es significativa en la medida en que traza una diferencia, los sistemas sólo son significativos cuando se distinguen ellos mismos de su entorno e intentan reproducirse a ellos mismos bajo las condiciones de dicha *exclusión*.

A su vez, al partir de su diferencia, el sistema se articula a través de una estructura autorreferente, que le sirve como criterio de selección para poder (auto) reproducirse con sus propios elementos, al tiempo que delimita sus fronteras con base en la diferencia entre sistema y entorno. Éste hecho es la base para la selección de operaciones de cualquier sistema (Luhmann, 1990: 417, Maturana y Varela, 2003: 69) lo que nos permite afirmar que los sistemas además de autopoieticos, son autónomos.¹³

Por otro lado, el sistema al estar clausurado operativamente, a partir de su distinción, reduce complejidad para mantenerse a sí mismo ya que “la operación de fijar una referencia del sistema es repetible y forma la base de sus conexiones operativas” (Luhmann, 1990: 418). En otras palabras, podemos afirmar que los sistemas se definen por su organización a partir

¹² Traducción propia.

¹³ No obstante, la diferencia está arraigada a una asimetría, pues una vez que se ha elegido algún lado de ella, las consecuencias son irreversibles. Cada distinción analítica entre sistema y entorno presupone la elección de un sistema de referencia, por lo que el entorno de un sistema cuenta con otros sistemas. Este entorno permanece abierto en complejidad en la medida en que contiene muchas otras posibilidades.

de sus relaciones y no de las propiedades de sus componentes. De manera que estas relaciones constituyen la dinámica propia del sistema. Los sistemas operativamente clausurados en tanto *máquinas autopoieticas* (Maturana y Varela, 2003: 69), mantienen sus variables constantes dentro de un trazo limitado de valores propios, que les permiten su autoorganización de manera interna. Los sistemas de este tipo, autónomos y con capacidad de autoorganizarse, deben de ser capaces de subordinar sus cambios a la conservación de su organización con base en esos criterios. A ello se refiere Luhmann (2007a: 393) cuando afirma que la evolución no evoluciona el nivel de sus instituciones, sino de su dinámica interna: la evolución refiere a la diversificación de sistemas determinados por su estructura.

Al cambiar el punto de partida desde el cual se fundamenta el problema evolutivo de la sociedad, la TGSS ya no se pregunta por el origen o principio de la sociedad que provocaron su estado actual, pues en sistemas con una operación autopoietica no podemos hablar de un principio o de un final, ya que su producto es su propia organización (Maturana y Varela, 2003: 73). Le evolución entonces responde el problema de cómo se han dado las condiciones propicias para que un sistema autopoietico sea posible: tanto la posibilidad de su cambio estructural mediante su propia autorreproducción, y lo que hace posible la evolución como proceso autorrecursivo que encausa, o ve como oportunidades a las perturbaciones.

Esto se logra con la bifurcación de una selección previa (límites del sistema), que contempla aún la desilusión de sus expectativas o la negación de aquello que se ha seleccionado. Entonces, nuevas y diferentes referencias pueden tener lugar cuando un subsistema se identifica *dentro* de la diferencia sistema/entorno: cuando tienen lugar variaciones, sean estas animadas por el sistema o por lo que el sistema acepta como ruido del entorno con base en su estructura. Por tanto, la manutención de la autorreproducción de los sistemas tiene lugar gracias a la diferenciación sistémica o a su “reproducción como complicación de la autopoiesis” (Maturana y Varela, 2003: 92).

La diferenciación sistémica,¹⁴ sigue la misma lógica de una *re-entry* en George Spencer Brown: la ejecución de una diferencia en lo por ella distinguido. Para asegurar el

¹⁴ “Cuando un sistema se identifica dentro de la distinción sistema/entorno inicial y se utiliza como la unidad de la diferencia sistema/entorno dentro del sistema (como un mundo que se determina a sí mismo a través de una diferencia interna entre sistema y entorno)” (Luhmann, 1990: 419). * Traducción propia.

mantenimiento de la autopoiesis, el sistema social (comunicación que produce comunicación para comunicar una diferencia), “se ocupará de la ampliación del número de presupuestos sobre los cuales se puede establecer cierto orden a través de la variación, selección y (re)estabilización evolutiva” (Luhmann, 2007a: 328), que funciona a manera de mecanismos evolutivos que ocurren dentro del sistema, “como subdinámicas de un sistema complejo” (Luhmann, 2007a: 340), y que aseguran la adaptación del sistema frente a un aumento de complejidad, como condición de reducción de complejidad.

A ello nos referíamos cuando la evolución, desde la TGSS, debe problematizarse a partir de distinciones para la estabilización de ciertos patrones estructurantes y, en donde la distinción variación/selección refiere a los acontecimientos como elementos del sistema y la selección/(re)estabilización, designa la autoorganización de los sistemas para una posterior variación y selección (Luhmann, 2007a: 336). Específicamente, por un lado, la variación refiere a la autoproducción de incertidumbre que depende de las condensaciones de sentido (semántica) con posibilidad de refutarse (Luhmann, 2007a: 362) y por otro, la función de seleccionar depende de la facticidad de la variación, ya que la autopoiesis del sistema se efectúa con la reutilización de las perspectivas de selección. Seleccionar implica la creación de situaciones siempre diferentes que animan a una presión selectiva de la variación, cuyos cambios estructurales o evolución no llegan a un fin sino a la reacción del sistema por el sistema mismo mediante sus cambios estructurales (Luhmann, 2007a: 375).

En la teoría clásica de la evolución, la selección no sigue esta lógica, la tribuye a la selección natural determinada por el entorno, pues funge como garantía de la estabilidad de aquello que se selecciona mientras el entorno no cambia, ignorando con ello la función de la (re)estabilización de lo seleccionado. Esto debe cambiar cuando la evolución se orienta hacia la evolución de sistemas clausurados y adaptados estructuralmente, ya que los sistemas deben procurar antes su estabilidad para participar en el proceso evolutivo.

Por ello, la variación y la selección fungen como mecanismos para designar acontecimientos y la (re) estabilización para autoorganizar las tendencias evolutivas, presupuesto para una continua variación y selección consecuente. En este caso, la (re)estabilización debe garantizar la compatibilidad de la estructura y el sistema a partir de la memoria del sistema, designando la incorporación de cambios estructurales en un sistema

determinado por su estructura (Luhmann, 2007a: 385) Por ende, se puede afirmar que la evolución es una relación circular en un tiempo irreversible, que ofrece con cada selección, mayor complejidad y nuevos puntos para la desviación (Luhmann, 2007a: 337)¹⁵ o una “forma de segundo nivel: una forma formada por formas” (Luhmann, 2007a: 374).

La teoría de la evolución de la TGSS remite el problema de la coordinación no causal de estos mecanismos o formas al tiempo, ya que una diferencia se efectúa o no se efectúa, se habla de un antes o un después. Debido a esto, hablamos de los sistemas sociales como sistemas de complejidad temporalizada, en la medida en que las estructuras participan en la evolución para autoorganizar la variación, la selección y la (re)estabilización de la información del entorno y su codificación en el sistema. Al trazar estas diferencias, el límite es determinado por la casualidad, por ello no puede saberse si una variación conduce a una selección positiva o negativa y, debido a la (re) estabilización de los elementos en el sistema, las posibilidades de diferenciarse están determinadas contingentemente, lo que singulariza la teoría de la evolución social desde una perspectiva de sistemas sociales.

A partir de este tratamiento, ya no es el individuo –sus acciones o sus interdependencias– lo que sirve de fundamento para la autorregulación del proceso evolutivo de la sociedad, sino la distinción sistema/entorno, en el que la evolución se referirá específicamente a los cambios de estructura efectuados de manera autopoietica en el sistema y con ello, a la consecuente diversificación de sistemas y entornos que tendrá un efecto multiplicador sobre los cambios en el entorno del sistema, compuesto a su vez de otros sistemas.

La necesidad de selección de la estructura autopoietica de los sistemas es el fundamento de la posibilidad de la evolución social diferenciada, en la medida en que delimita los tipos de operaciones del sistema y, a su vez, los tipos de sistemas. En este caso, las estructuras funcionan como reducciones de complejidad necesarias ya que esta selectividad da la oportunidad de desarrollos distintos (Luhmann, 2007a: 345).

¹⁵ Por ello Luhmann hablará de un mecanismo parasitario de la evolución: los sistemas parciales pueden evolucionar de dos maneras, a través de un mecanismo de estrella: apoyado en la redundancia de los posibles contactos que se dan en todas las sociedades, donde algunos de sus miembros son más solicitados que otros y tienen más oportunidades de elegir y establecer la disponibilidad de su relación; o a través de un mecanismo parasitario: ajustarse a las ventajas de la desviación o descubrir y utilizar en lo excluido las ventajas para la institución de un orden (Luhmann, 2007a: 523-524).

Por este hecho, de la evolución jamás puede esperarse una versión siempre mejor del sistema, tan sólo el desarrollo de estructuras que resultan compatibles con la autopoiesis de sus operaciones. Es así como la teoría de la evolución debe poder responder a la pregunta de ¿cómo aprovechar los acontecimientos casuales y los que no son producidos por el sistema, para producir y coordinar la red de su propia autopoiesis? (Luhmann, 2007a:354).

En este contexto, la variación fungirá como la elaboración de una variante para una posible selección; es decir, señalará aquello que se indica con base en una diferencia. En cada actualización de una operación hay una variación que provoca una distinción, por lo que siempre se puede optar por seleccionar algo nuevo o lo mismo. Como se ha dicho, la diferencia variación/selección es una diferencia que procesa otras diferencias (Luhmann, 2008: 356). En consecuencia, la variación modifica los elementos del sistema con comunicaciones esperadas (o no), y con ello, lo que se selecciona puede referir a expectativas que guían la comunicación o desilusionarlas.

En el contexto de la TGSS la variación no es sinónimo de novedad, sino la "reproducción divergente de los elementos del sistema" (Luhmann, 2007a: 364), pues la desviación presupone un parámetro a partir del cual desviarse. De esta manera, la comunicación comunica negativamente mediante la comunicación. De la negación como logro evolutivo podemos sacar dos conclusiones que contradicen la mayoría de las teorías evolutivas socioculturales: la evolución no es resultado de grandes saltos de improviso ni tampoco ciega (Luhmann, 2007a: 365, 366), si bien es una *deriva*.

La selección, al ser promovida por la variación, anima la elección de estructuras que utilizan, confirman y condensan semánticas. El suceso de la selección ocurre por la dependencia de la evolución a las formas sociales que ella misma ha producido: seleccionar es, de manera indirecta, un proceso de observación de segundo orden, pues parte de la elección de una distinción en lo por ella distinguido. En otras palabras, la mecánica que sigue la selección para efectuarse es la misma que la de la diferenciación sistémica: “una construcción recursiva de un sistema, o la aplicación de la construcción sistémica a su propio resultado” (Luhmann, 2007a: 473).

La respuesta que brinda la TGSS sobre qué es lo que distingue a la evolución biológica de la evolución sociocultural no se limita a la respuesta de Elias y Parsons, si no a

las condiciones en las cuales las operaciones (y que tipo de operaciones) del sistema social mantienen la autopoiesis del sistema. En concreto, los sistemas sociales se diferencian a sí mismos utilizando la comunicación como operación autopoietica que introduce la diferencia entre sistema/entorno en el sistema, porque la distinción entre auto y heterorreferencia es un modo de continuar con las operaciones.

Con la autorreferencia implícita, el sistema produce comunicaciones y se diferencia a sí mismo, existiendo dos tipos de sistemas sociales en cuanto puedan o no monopolizar la comunicación (Luhmann, 1987: 113). Por un lado, hablaremos de un sistema social sociedad, si todas las operaciones incluidas en el sistema tienen la cualidad de comunicación, la sociedad es un sistema abarcador e incluye todo aquello que puede ser considerado comunicación con sentido. Por otro lado, hablaremos de sistemas sociales como interacciones, si su entorno contiene comunicaciones que no pueden ser controladas por el sistema de interacción (Luhmann, 1987: 114).

En los sistemas de interacción, toda variación tenderá a ser seleccionada mientras que, en la sociedad, no todas las variaciones serán seleccionadas, algunas son excluidas debido a la organización en subsistemas que utilizan de manera distinta lo seleccionado según los estímulos a través de la estabilización de medios de comunicación simbólicamente generalizados, medios que amplían la probabilidad de que la comunicación comunique. De manera que la diferenciación, al tiempo que es correlato de la selección, también se encarga de la elaboración de nuevos criterios de selección, puesto que nada garantiza que aquello que se selecciona pueda ser estabilizado.¹⁶

Con esta “primera” diferenciación entenderemos por *diferenciación sistémica interna* (*Ausdifferenzierung*) el proceso a partir del cual los sistemas se diferencian de otros sistemas, a través del desarrollo de su propio código binario y los programas que se desprenden de esta codificación (Luhmann, 1990: 416). Con la formación de subsistemas se reconstruye todo el sistema, en la medida en que los subsistemas constituyen el mundo desde diversas

¹⁶ En el contexto de los sistemas clausurados operativamente el mecanismo de selección no puede apelar a una selección natural, sino a la diferenciación que es llevada a cabo en diferentes niveles. Por un lado la diferenciación entre sistemas de interacción y el sistema sociedad, y por otro, la diferenciación de los medios de difusión p.ej. la comunicación oral y la comunicación escrita que posibilita la difusión y fijación de ciertas expectativas) y, la diferenciación de medios de comunicación simbólicamente generalizados que refieren al cumplimiento de una función que condiciona la selección positiva o negativa de las expectativas, con muchas y distintas combinaciones posibles que se orientan a la resolución de problemas específicos, (Luhmann, 2007a: 379 – 382).

perspectivas. Para este punto, la complejidad no sólo implica la coexistencia de relaciones entre los elementos, sino también una multiplicación de las diferencias entre sistema/entorno ya que, como se ha mencionado, cada sistema tiene un entorno que contiene a su vez otros entornos, los subsistemas se diferencian al tiempo que son diferenciados (Luhmann, 1990: 419). La consecuencia de un aumento en la diferenciación sistémica es al mismo tiempo su causa, de manera que los sistemas están forzados a la reflexión.

En la medida en que la “(re) estabilización se refiere al estado del sistema que está evolucionando después de una selección (...), la función de la (re)estabilización se traslada cada vez más a sistemas parciales de la sociedad, que deben afirmarse en el entorno interno de la sociedad” (Luhmann, 2007a: 538), pues la probabilidad de que la comunicación comunique a nivel del sistema social se vuelve más contingente e improbable en la medida en que la sociedad sólo puede “reflexionar” a través de su entorno. Dadas estas estructuras tenemos un repertorio limitado para la resolución de problemas, refiriendo el propósito de una teoría de la evolución social a las limitaciones que provocan los diversos tipos de diferenciación.

Una teoría sobre la diferenciación con base en una teoría sobre la evolución social, desde una perspectiva de TGSS, es coherente porque la diferenciación es la forma de estabilización de los logros evolutivos. A su vez, la diferenciación no presupone un plan total, si no que puede comenzar a partir de cualquier evento y en cualquier sistema de referencia, provocando desviaciones que inducen un efecto multiplicador que resulta en nuevas diferenciaciones. Con este rodeo, tenemos que remitirnos nuevamente a la paradoja que enfrenta el esquema todo/partes, ya que la pregunta acerca de en qué condiciones la sociedad acepta la diferencia como una reconstrucción de su propia unidad, no puede permanecer sin respuesta para la propuesta evolutiva de la TGSS.

En este sentido, el sistema debe ser capaz de compensar el aumento de la complejidad que causó el aumento de su diferenciación, reduciendo complejidad mediante su diferenciación (Luhmann, 1990: 421), pues la sociedad no solo es aquello que puede mantenerse aunque las expectativas sean contradichas, más bien, es aquello que se mantiene porque los subsistemas pueden reconocer y manejar su diferencia desde el entorno interno de la sociedad con cada operación, de manera que la evolución depende de las consecuencias de

las estructuras seleccionadas y estabilizadas haciendo que el tipo de moral, ideas, normas y valores dependan (pero no estén determinadas) de la diferenciación sistémica a la que hacen referencia.

Una vez desplegados los elementos conceptuales tanto de Elias, como de Luhmann, para construir su teoría de la evolución, es necesario confrontarlos en sus ideas principales para elaborar la respectiva comparación. Aunque ambos autores tienen como punto de partida reemplazar la dicotomía de lo inmóvil/móvil, como la causa de cualquier desarrollo en la sociedad, partirán de elementos epistemológicos radicalmente distintos que los llevarán también a resultados divergentes.

La sociología figuracional de Norbert Elias, está inscrita en una lógica de sistemas abiertos que impiden la delimitación de dichos sistemas (figuraciones). Por otro lado, la TGSS, parte de una lógica de sistemas clausurados operativamente y abiertos cognitivamente a partir de la diferencia sistema/entorno. Elias refiere a la síntesis de la unidad, mientras que Luhmann a la identificación de la diferencia.

En la medida en que Elias está inscrito en esta lógica, el individuo será el causante indirecto de la evolución social (humanismo), en tanto un aumento o reducción de la población que conforman las figuraciones —como grupos de personas interdependientes— aumentan o reducen la complejidad de dichas figuraciones, consecuencia que deviene en la diferente conceptualización de complejidad en ambos autores. El primero definirá la complejidad de acuerdo con el aumento de los elementos que integran una figuración, mientras que Luhmann, refiere a la posibilidad de aumento de enlaces —operaciones— entre los elementos que integran un sistema.

Para Elias, es a través de la acumulación lenta de cambios sociogenéticos y psicogenéticos lo que desplaza y reemplaza a los elementos menos adaptados, por otros mejores adaptados, dando como resultado que la adaptación sea consecuencia, y no prerequisite de la evolución social, manteniendo una visión clásica, donde el entorno, en la medida en que determina a la figuración por ser una valencia abierta, posibilita la adaptación de la figuración. De ello deriva que la diferenciación, en oposición a Luhmann, sea el producto de la ampliación de las cadenas de interdependencia entre los individuos que conforman las figuraciones, lo que puede animar a otras “diferenciaciones ecológicas”:

aumento poblacional, especialización, luchas de competencia, etcétera; como procesos que se relacionan con la historia evolutiva de la sociedad para generar patrones específicos de variación y que Elias rastrea con maestría en el *proceso de la civilización*.

Otra diferencia que podemos identificar entre ambos autores es el lugar que tiene el individuo para la teoría. Mientras Elias presupone la intersubjetividad como la posibilidad de que los hombres sean procesos abiertos e interdependientes, Luhmann relegará el papel del individuo al entorno de los sistemas sociales —porque la intersubjetividad, como una interconexión de los sistemas psíquicos, sencillamente no existe. El *otro* es simplemente un *correlato de mi cogito*; y son experimentados también como gobernados psíquicamente. Los otros son en el mundo al tiempo que experimento el mundo, incluyendo a los otros (Husserl, 2018: 122).

Entonces, para Elias, las variaciones que se presentan en las figuraciones sociales conformadas por individuos estarán a cargo de las consecuencias no planeadas del interactuar de miles de acciones individuales, a modo de procesos ciegos, pero no carentes de estructura. Para el segundo, la variación dependerá de la comunicación, cuyos temas (*semánticas*) van referidos a la *estructura* (y a la inversa), a partir de la cual excedentes de información se codifican, seleccionan y (re) estabilizan como comunicaciones en el sistema (Luhmann, 2007a: 370 - 372).

Para Elias, al ser la diferenciación una consecuencia de la evolución de la sociedad, donde las cadenas de interdependencias entre los hombres son más amplias y debido a ello, tienen que configurar una pauta de comportamiento civilizada, la *integración* resulta de la ampliación de estas dependencias funcionales entre las posiciones que los hombres ocupan dentro de las figuraciones a las que pertenecen (*status-rol* en el argot de la teoría de sistemas de Talcott Parsons). Desde esta perspectiva, una sociedad integrada es más autónoma, en el sentido en que cada una de las funciones de la sociedad se especializa de acuerdo con una pauta de comportamiento más distanciada o comprometida. Por ello, el autor concluye que ciertos comportamientos fueron relegados a la exclusividad de la vida privada, y la preparación de un aparato de autocoacción psíquica será una función especializada que, para su conformación, utilizará gran parte de la vida del individuo.

Con una distribución cada vez mayor de las funciones entre los individuos que configuran la figuración, Elias afirma que uno de los rasgos evolutivos de la sociedad moderna es su tendencia a ser más igualitaria con el cambiante equilibrio de poder entre los *jugadores*, en la medida en que estas oportunidades de poder aumentan con el aumento en la dependencia entre los establecidos y los marginados, ya sea las relaciones entre el sujeto y sus gobernados, entre el hombre y la mujer o la relación padre e hijo. Este argumento es la forma del autor para dar cuenta de los procesos de inclusión y exclusión que desencadena la presión de la selección con cada variación en el proceso socioevolutivo, cuestión a la que regresaremos en la última parte de la investigación.

La lectura evolutiva de la sociedad en Norbert Elias contiene una clara herencia de la filosofía humanista de la historia, producto que se constituyó con la necesidad de elaborar una nueva interpretación a partir de la cual se pensó el futuro en el siglo XVII (Koselleck, 1993: 31). Con base en la popularización de la filosofía de la historia y el pronóstico como herramientas constitutivas de la historia, la escritura de ésta se fundamentó en una estructura formal que posibilitara la exposición de cada acontecimiento como parte de un todo, igualando a la historia a una fuerza inmanente que conecta todo y que puede impulsar ese todo de acuerdo con un esquema no planeado pero patente. De esta manera la historia no se hace de casos particulares, es más bien el resultado general de estos casos particulares (Koselleck, 1993: 56).

La teoría civilizatoria en concordancia a los planteamientos principales de la filosofía de la historia, se da la tarea de rastrear la unicidad de los discursos históricos y la posibilidad de su desarrollo, separando conceptualmente naturaleza e historia: primero, porque la ejecución de los sucesos históricos ya no está garantizada por el curso de los astros ni el orden de las dinastías y reinos; segundo, porque el tiempo sólo está determinado por la historia, de manera que pasado y futuro no están garantizados en tanto compuestos de sucesos y aun cuando éstos puedan repetirse, se sustraen a la experiencia con la que se cuenta actualmente pues *el futuro hace diferente lo similar y el pasado iguala lo diferente* (Koselleck, 1993: 60).

En palabras de Koselleck, con esta lectura, la historia se resuelve en una paradoja: en la medida en que el futuro de la historia moderna se abre a lo desconocido debe planificarse. No obstante, con cada nuevo plan se introduce una nueva inexperiencia y la posibilidad de

su realización actual vuelve improbable su realización posterior, pues la arbitrariedad de la historia crece con cada nuevo acontecimiento. A la historia le es común la descomposición de su propio espacio de experiencia, aunque dependa de este espacio como condición de posibilidad para la manutención de sus estructuras, así como la creación de nuevas expectativas (Koselleck, 1993: 63).

Desde esta perspectiva, Koselleck deviene cercano al argumento de Elias en la observación del problema de la continuidad y discontinuidad del cambio histórico. Ambos autores se apoyan en el hecho de que la historia es un subproducto de la historia y que, con base en ella, se gestan grandes curvas a modo de procesos históricos ejecutados con diversas velocidades temporales y estratos de corto, mediano y largo alcance. Ambos autores se preguntan por la ola secular que identifica lo moderno de la sociedad: la forma de experimentar el tiempo en Koselleck a través de la aceleración y la dilación, como dos categorías que apelan a cómo la historia se relaciona o reconcilia con el pasado y el futuro; y a un proceso de secularización y despersonalización de las relaciones interpersonales, que con su incremento e intensificación orillan a la modelación de un aparato de autoacción que constituye un *ethos* civilizatorio en incremento, de una “segunda naturaleza”, señala Elias (2018: 224).

Pero, por otro lado, Koselleck al trazar una *histórica* como teoría de la historia (observación de las categorías con las cuales se describe la historia), coincidirá con Luhmann en el problema de la posibilidad de que lo improbable se haga posible y que la realización o la efectividad de las estructuras históricas sea motivo de la creación de nuevas incertidumbres como fundamentos de la evolución social. No obstante, a diferencia de Luhmann, Koselleck mantendrá una cierta idea determinista a través de la paráfrasis de la ley de la aceleración de Henry Adams (Koselleck, 1993: 66); ya que, aunque se defienda la opción de un futuro abierto como característica de la temporalidad moderna, para Koselleck, la aceleración es producto de esta ola de secularización que antaño apeló a una expectativa apocalíptica de acortamiento del tiempo antes de la llegada del juicio final.

Fundamenta entonces que a partir del siglo XVIII la aceleración se torna un concepto histórico de esperanza, en tanto anticipación del futuro deseado y la iniciativa de acelerarlo (Koselleck, 1993: 64). Con ello, se modifica constantemente el presente porque la expectativa

de futuro lo acorta, así como a los recursos ejemplificadores del pasado. La población incrementa cada vez más rápido, las velocidades de producción técnica se elevan y los aumentos de producción también lo hacen. Al aumentar la efectividad científica y la esperanza de vida, se conjugan las tensiones de varias generaciones (Koselleck, 1993: 66), gestando nuevos problemas y conflictos políticos, sociales, ecológicos, etcétera, con pocas opciones de respuesta y que han renunciado a la historia como maestra vida para mantener la efectividad del pronóstico.

A diferencia de Elias y Koselleck, para Luhmann, al ser la diferenciación sistémica el centro de la relación circular entre las distinciones variación/selección, y selección/(re)estabilización, como proceso que refuerza la evolución, “la variación no se dirige a la selección y la selección no se dirige hacia la (re) estabilización” (Luhmann, 1990: 428), el proceso evolutivo es casual. Estas diferencias no son la descomposición de un todo en partes, sino que cada sistema parcial reconstruye al sistema total a través de su diferencia propia de sistema/entorno; el sistema se multiplica a sí mismo mediante distinciones siempre nuevas que activan la evolución (Luhmann, 2007: 474), y no la igualdad o desigualdad y el equilibrio o desequilibrio del poder social como gatilladores de procesos evolutivos.

La diferenciación sistémica muestra cómo la unidad puede ser introducida en sí misma mediante otras distinciones, con ello se producen simultáneamente mayores dependencias e independencias al nivel de los subsistemas; se forman sistemas parciales autopoieticos operativamente clausurados, que se encuentran estructuralmente acoplados entre sí. A diferencia de otras teorías, la integración no es producto obvio de la diferenciación. Aquí la integración sucede “en el sentido de una limitación recíproca de los grados de libertad de los sistemas” (Luhmann, 2007a: 479), volviéndose más excluyentes, pues un subsistema sólo seleccionará aquello que pueda ser codificado a través del código al que hace referencia, en este contexto, un sistema es más autónomo cuando está menos integrado (nítidamente limitado). Es decir, hay una diferencia “*sistema-a-sistema* cuando desde un sistema parcial se puede reconocer a otro sistema parcial y el sistema parcial se determina por esta distinción” (Luhmann, 2007a: 483).

Al ser la diferenciación sistémica producto de la evolución, así como su propulsora, hablaremos de formas de diferenciación cuando nos refiramos a cómo se coordina la relación

de los sistemas parciales entre sí en esta diferenciación de sistema-a-sistema de acuerdo con sus posibilidades (Luhmann, 2007a: 489). Tal que, la sociedad se puede reproducir autopoiéticamente a partir de técnicas que preserven y diseminen la comunicación, como la imprenta y la diferenciación sistémica, dentro de las que destacan la diferenciación segmentaria, la diferenciación centro-periferia, la diferenciación estratificada, y la diferenciación funcional. Con cada nueva transición se incrementa la complejidad y cambian las condiciones sobre las cuales el sistema social responde y el cómo articula la construcción del orden social.

Éstas formas de diferenciación no son más que vías de organización de la complejidad, que se estabilizan por sí mismas como un equilibrio puntuado en el que el cambio de un estado al otro se manifiesta como improbable. Una teoría de la evolución, por lo tanto, tiene que lidiar con la pregunta de cómo un cambio repentino es preparado lentamente por desarrollos estructurales y adaptaciones semánticas hacia nuevas condiciones (Luhmann, 1987: 116), ya que la mayoría de las veces, las primeras impresiones provocadas por un aumento de complejidad debido a un nuevo modo de diferenciación aparecen casi siempre como involución o *catástrofe*. A partir de esta pregunta, podemos afirmar que, la diferenciación sistémica posibilita que acontecimientos contingentes puedan entrelazarse para generar un patrón estructural significativo y que la evolución se efectúe o no (Luhmann, 1987: 118).

La sociedad moderna es caracterizada por una diferenciación funcional en donde la sociedad y sus subsistemas funcionales principales se vuelven menos dependientes de la interacción y responden sólo a sus propias condiciones estructurales. Por ello, afirmamos que el sistema sociedad y los sistemas de interacción se diferencian. Las interacciones se vuelven más dependientes de su propia reproducción frente a la necesidad constante de adaptación ante los acontecimientos y la doble contingencia. Con una mayor diferenciación entre el sistema de interacción y el sistema sociedad, se internaliza cada vez más el ajustamiento social necesario para mantener una interacción. En palabras de Elias, se necesitará de una modelación del comportamiento; pero que, desde una teoría de sistemas clausurados operativamente y abiertos cognitivamente, comprende una automodelación o autosocialización.

Consecuente con la problematización del problema de la evolución, podemos enumerar, finalmente, tres puntos de encuentro entre estos autores, cuyas propuestas analíticas resultan ser tan distintas. Son tres consecuencias producto de la evolución social. La primera tiene que ver con una suerte de expansión de la sociedad o la configuración de una sociedad global. Elias justificará esta consecuencia a partir del aumento de las cadenas de interdependencia entre los jugadores de la figuración; Koselleck a través de la formación de conceptos temporalizados que orientan o describen la modernidad (que distinguen entre experiencias pasadas y proyecciones futuras, con posibilidad de disociar ambas) y Luhmann, con la diferenciación cada vez más nítida de los sistemas de interacción, los sistemas parciales funcionalmente diferenciados, y de un sistema sociedad que pueda monopolizar la comunicación a partir de diferencias.

La segunda consecuencia tiene que ver con el proceso de evolución de las ideas. Para los tres autores (con sus matices) aquello con lo que la sociedad se describe, depende del estado evolutivo al que hace referencia. Elias (1984: 57) comentará que lo que los hombres piensan, va referido al fondo común de conocimiento de las generaciones que le preceden, Koselleck (2001: 82) que, aunque cada historia es incuestionablemente única, esconde estructuras –estratos– que la posibilitan, procesos dentro de espacios de juego limitados que se modifican con una velocidad distinta a la de los acontecimientos y con ello, su narración, lo que implica tanto elementos sincrónicos como diacrónicos. Por otro lado, en Luhmann (2007a: 426) el nivel semántico pende de las estructuras que dirigen la observación, y en tanto descripciones de los resultados evolutivos (cambios estructurales), son indicadores y disparadores de cambio, pues la selección de los contenidos semánticos, sean estos iguales o diferentes, posibilitan la estabilización (o no) de contenidos que animan nuevas variaciones.

Por último, los tres coincidirán en el papel de una teoría de la evolución (*histórica* en Koselleck) como una teoría de la historia que renuncia a las explicaciones causales, para dar cuenta de la constitución del orden social. Elias centrándose en los largos procesos que preceden a una determinada figuración para dar cuenta de la complejidad social (aumento del número de elementos) que orillan a consecuencias no planeadas. Koselleck (2001: 68) en los estratos temporales que ponen de manifiesto la complejidad temporal de cualquier acontecimiento y que evidencian los patrones (*comunidades antropológicas*) con posibilidad de traducirse, repetirse y confirmarse para permanecer a disposición de diversos casos, lo que

presupone o habilita cambios de *paradigma* o experiencias cognitivas y, Luhmann, que presupone la reflexión (diferencias con posibilidad de trazar otras diferencias) para la selección o aprovechamiento de oportunidades de paso a situaciones de paso.

En resumen, para Elias, los cambios históricos dependen de la estabilización de ciertas condiciones; para Koselleck de la acumulación y confirmación de experiencias que habilitan nuevas y para Luhmann, de la selección o domesticación de lo contingente.

2. LA SOCIOLOGÍA DE LA INFANCIA – NIÑEZ

Si la evolución de las ideas es coherente a las condiciones sociales de las que parte, ya sea como acumulación de saberes de generación en generación, estabilización o autodescripciones que la sociedad elabora de sí, es primordial asociar el estado actual del conocimiento sobre la niñez que la sociología ha sofisticado desde su consolidación hasta la fecha.

¿Qué condiciones permiten una subdiferenciación de la sociología de la infancia hacia el interior de la ciencia? O, ¿por qué los clásicos de la sociología problematizan esta cuestión a partir de la semántica de la socialización y, por otro lado, la sociología actual a partir de pautas culturales y de acción?

A partir de la llamada crisis de los paradigmas, las disciplinas sociales han enmarcado las investigaciones sobre la niñez en la *sociología de la infancia*. Esta subdisciplina se describe como respuesta *crítica* que intercambia el concepto de *socialización* de la sociología clásica, por los conceptos de *curso de acción*, *comunidad* y *devenir estructurado*, en la medida en que (el concepto de socialización) se revela insuficiente para explicar el hecho de que la niñez sea una realidad socialmente construida, ya que reduce una de las etapas constitutivas de la vida a una simple experiencia de *tabula rasa*.

Mecánicamente, el niño, al haber nacido en una sociedad, posee capacidad de acción culturalmente pautada, capacidad que se despliega en situaciones concretas: su interacción en la escuela, la familia, grupos de pares o el derecho, de modo tal que, cada individuo es partícipe de un proceso socialmente determinado que le conducirá hacia la adultez. Con esta

lectura, la sociología de la infancia considera que la niñez, observada desde el concepto de socialización, se convierte en una etapa de la vida inexplicable para la constitución de los actores sociales en la medida en que “los mundos sociológicos son construidos en relación directa con las creencias sobre un adulto universal y racional” (Jenks, 2005: 11), alejado de la realidad de los niños, cualquiera que esta sea (y frente a lo cual –precisamente– emergen las esperanzas de emancipación y rescate *del otro*, de lo *diverso*) (Vattimo, 1994: 13 – 14).

La estrategia seguida por la disciplina para *sujetar* a la niñez, es decir, con los elementos analíticos suficientes para identificar a los niños como sujetos dotados de racionalidad para decidir sobre las pautas de orientación propias de su acción, recurrirá a justificaciones externas a la ciencia, en tanto el concepto niñez está fundamentado jurídica y educativamente: se decide estudiar a la niñez debido a la protección de sus derechos y su contribución al bien de la nación como futuras generaciones a cargo del mañana. Este discurso, puesto en marcha en todo el espectro político “desde la propaganda nacionalsocialista hasta la educación soviética, instaló en el ‘niño moderno’ un signo de esperanza, aspiración y transformación de lo social a través de la participación ciudadana y las buenas obras” (Baraldi y Cockburn, 2018: 6) fundamentadas en la educación y la familia. Dicho discurso no se ha agotado. Esta pretensión ofrece a los científicos sociales la posibilidad de reconocer perspectivas que históricamente han sido ignoradas, sin preguntarse si esta “ignorancia histórica” se debe al hecho de que el concepto niño, es de reciente consolidación.

El que el actual concepto de niñez se defina sobre la base del derecho, la educación o la familia, no imposibilita su tratamiento científico. Lo importante será que, a través de la verdad, como una distinción directriz que orienta el sistema ciencia (valor de enlace reflexivo con respecto a la no verdad), sea posible que lo que se encuentra en el entorno pueda ser retomado por la comunicación tematizada como conocimiento. Nuestra objeción, con respecto a la sociología de la infancia, surge cuando para fundamentar una investigación sobre la niñez, la explicación dependa de un móvil ideológico y no científico. Es decir, no de acuerdo con los programas (teorías y métodos) que refuerzan la función del sistema ciencia. Este problema aumenta cuando dichos programas son escasos, como en la sociología.

Por otro lado, los pocos esfuerzos para justificar una investigación sobre la niñez con base en un parámetro científico se han efectuado sobre la crítica a las categorías con las que la sociología clásica observó el problema de la niñez, afirmando que la socialización impidió pensarlo sociológicamente (esto es, como sujeto socialmente constituido, activamente envuelto en esta constitución). Esta crítica resulta coherente en un contexto donde la sociología —como subdisciplina diferenciada al interior del sistema ciencia— tiene la posibilidad de autoobservarse: permite una observación sobre la niñez con base en una crítica sobre el concepto de socialización en la medida en que el dilema sobre el vínculo micro-macro o la dicotomía individuo-sociedad ha podido sintetizarse, de manera que la sociedad no se reduce a la suma de sus partes (sujetos en tanto individuos) si no a las relaciones producto de las acciones de esos individuos.

Desde una perspectiva clásica, Alfred Schutz resume en *El forastero* el problema de integrar a los niños o a los primitivos en el análisis social, ya que condicionan la posibilidad de considerar al conocimiento y las pautas de comportamiento como gradaciones *incoherentes* de distintos significados en forma de recetas a la mano, en tanto son adquiridas mediante un proceso de socialización de mano de padres y maestros. Los niños no pueden ser considerados como elemento de análisis social ya que no han incorporado en su totalidad estas herramientas *civilizatorias*, aún no son sujetos. Para la sociología de la infancia, esta visión clásica otorga un sujeto inacabado o en proceso de incorporarse al orden social al que *accederán* en su adultez. De manera que la sociedad existe por un lado y los individuos por otro.

Casi simultáneamente, a principios del siglo XX, las corrientes desarrollistas efectuaron una reducción funcionalista que jerarquizó las habilidades biológicas y cognitivas a partir de la estratificación de los roles y las posiciones de los niños con respecto de los adultos en sus relaciones familiares y escolares. Bajo el presupuesto del crecimiento natural de los niños en el transcurso de irse convirtiendo en adultos —a través del proceso de socialización y los mecanismos de control y aprendizaje que median dicho proceso— se afirmó que los niños tenían atributos especiales que facilitaban su socialización, como lo eran su sensibilidad (y la capacidad de vinculación que de ello se deriva); su plasticidad cognitiva como presupuesto de aprendizaje de las pautas culturales y de comportamiento y a su inmadurez, que provoca

su dependencia frente a los adultos. Estos tres elementos “motivan” al niño a asimilar un rol y no ser un simple objeto pasivo.

Al final de la década de los ochenta, luego de reestructurados muchos de los presupuestos del estructural-funcionalismo, un grupo de sociólogos ingleses (*child studies*) propusieron un *paradigma* para la observación de la niñez. A partir de entonces, la niñez sociológicamente elaborada será un constructo social que permite contextualizar los primeros años de vida de la humanidad, como un componente de la vida del hombre culturalmente organizado. A su vez, y para asegurar la investigación empírica, la niñez fue establecida como una variable de análisis social semejante a la clase, la raza o el género, con la técnica predilecta de la etnografía para realizar investigaciones. Dicha propuesta, permeada por los movimientos sociales que le acompañan al momento de su surgimiento, aboga por el estudio de los niños como agentes activos en la construcción y determinación de su vida social. “Reconciliando” las dos dimensiones que hasta el momento habían estado separadas, la individual y la social.

Aunado a ello, con base en el argumento de la hiperespecialización devenida de la división del trabajo científico en subespecialidades, se fundamentó que el tema niñez haya sido acaparado (casi en su totalidad) por la psicología. Aún los recientes estudios sobre la niñez afirman que la *psicología genética* de Jean Piaget arrebató a la sociología el monopolio sobre el tema, pues con la construcción de la teoría del desarrollo cognitivo, los sociólogos han tenido muy poco que aportar. Desde entonces, para Jenks y Turmel (2005: 20 – 28; 2008: 18, 22)¹⁷ la teoría del desarrollo cognitivo, se hizo cargo del estudio de la *condición* de la niñez a partir de una estandarización de procesos y habilidades distribuidas por etapas jerárquicas y teleológicas a lo largo de la vida del niño.

El desarrollo teórico-conceptual de la *socialización* —en su sentido más laxo como incorporación de la sociedad en la mente y el cuerpo del individuo— derivó en desafortunados trabajos de investigación que pretendían la corrección de las anormalidades.¹⁸

¹⁷ Con respecto a los autores utilizados como representantes de la sociología de la infancia, la decisión tiene que ver con las condiciones del surgimiento de la subdisciplina. Con la publicación de *The Sociology of Childhood* de Chris Jenks en 1982, se considera al autor como el pionero de *la nueva sociología de la infancia* (nueva en tanto rechaza el paradigma parsoniano de la socialización) y a André Turmel, como heredero de las ideas de Jenks y su contribución a la subdisciplina, desde la sociología histórica.

¹⁸ Peter Dreitzel, compilador de la revista de sociología *Recent Sociology*, en su edición dedicada a la niñez y la socialización (*Childhood and Socialization*), fundamenta un conjunto de modelos de socialización exitosos que combatan las fallas —es decir, problemas de aprendizaje y agresividad en infantes— acaecidas con la crisis de la familia moderna, la televisión, los modelos educativos estatales, malos embarazos y cuidados maternos, con una rara mezcla de historia y muchos juicios de

No obstante, en una lectura precisa de los antecedentes del tema niñez, abordado desde el proceso de socialización en Parsons, la socialización atañe a la problemática fundante de la disciplina: la cuestión del *orden* social. “Una disciplina adquiere carácter universal no en la medida en que está constituida por objetos o clases de objetos, extractos del mundo real, sino por la delimitación de un problema” que refiere a sí mismo (Luhmann 2009: 20). En este sentido, el orden social —en la medida en que se presupone su existencia, es decir, a través de una observación constituida— motiva la delimitación de una su disciplina que opera bajo los criterios funcionales del sistema ciencia.

En la sociología clásica, tanto en Durkheim como en Parsons, el concepto de *socialización durante la etapa de la niñez*, en términos de su configuración funcional, es un mecanismo de *aprehensión* del ordenamiento social durante los primeros años de vida de los individuos que conforman la sociedad. Durkheim se referirá a las fuerzas sociales que hacen posible la vida en sociedad, tales como la división del trabajo, la moral o el derecho, que a través de la acción educativa (ejercida por las generaciones adultas *sobre las que no están todavía maduras para la vida social*) tiene el objetivo de encarnar en el niño los requisitos fundamentales para su vida en sociedad, ya que “la educación consiste en una *socialización metódica de la generación joven*” (Durkheim, 1976: 98).

Parsons y Shils (1968: 183) afirmarán que, debido a la dependencia del niño con respecto del adulto, los patrones de reacción de los adultos frente al comportamiento de los niños condicionan sus patrones de organización conductual. A partir de una lógica bipolar de gratificaciones y sanciones, el niño buscará orientarse al cumplimiento de los deseos adultos mediante la *incorporación* de valores que tornen sus necesidades *viserogénicas*, en necesidades culturalmente organizadas. Por ello, el proceso de socialización tiene que ver con el problema de la interrelación entre el sistema de la personalidad, el sistema social y el sistema cultural.

El concepto de *socialización* descrito en el marco de referencia de la Teoría de la acción (Parsons y Shils, 1968), se inscribe como parte de un esquema conceptual unificado

valor. Para este autor, el cambio en las relaciones funcionales entre el periodo de la acumulación originaria y el capitalismo industrial es valorado en términos de lo bueno/malo, y las consecuencias negativas que ha tenido sobre la familia y la niñez que le son contemporáneas. Dreitzel, Peter (ed.) (1973), *Childhood and Socialization: How children interact with adults in the family, commune and the school*, *Recent Sociology* Vol. 5, MacMillan Press.

que busca brindar categorías fundamentales para una Teoría General de las Ciencias Sociales. La pretensión de este marco de acción supone la pregunta de por qué, entre un campo amplio de alternativas, las personas actúan de cierto modo, aun cuando sus expectativas no son complementarias. El proceso de socialización apela al hecho de que las orientaciones individuales devienen de un proceso más amplio de *discriminaciones cognoscitivas* y *catécticas* de los objetos sociales y no sociales,¹⁹ que en su organización forman un sistema de orientación más o menos estable (Parsons y Shils, 1968: 175).

Por otro lado, Max Weber a partir de la dicotomía sociedad/comunidad, abordará a la niñez como parte de un grupo social históricamente dominado en la transición que media entre los lados de la dicotomía y las relaciones preexistentes entre individuo y sociedad. Ello, con base en la clasificación de las diferentes relaciones entre individuos y sus significaciones históricas individuales a través de la formulación de categorías sociológicas que expliquen la vida económica como una acción racional; es decir, con un *sentido subjetivo* determinado. El autor pondrá en contexto que la actividad individual deberá estar complementada o compensada con normatividades, las cuales distribuirán el curso de la acción temporalmente: con un arreglo a plan entre el presente y el futuro en la toma de una decisión como norma típica de una *economía racional*. De lo anterior se deduce que, en las organizaciones sociales arcaicas de tipo patriarcal, con una *economía doméstica*, la manutención de mujeres y niños, en tanto dependientes de un *paterfamilias* sea irracional, pues no existe una utilización benéfica de éstos como mano de obra.²⁰

Si en el contexto de la economía doméstica “las mujeres, los niños y los esclavos alcanzan sus propios derechos desde el punto de vista personal y patrimonial” (Weber, 2002: 756), el autor afirmará que en el actual contexto de una economía mediada por el intercambio, mujeres y niños se vuelven un recurso decisivo para la competencia. Este grupo, afirma sus

¹⁹ La orientación de la acción hacia objetos sociales y no sociales, implica selecciones positivas o negativas a través de determinaciones cognoscitivas. A la tendencia positiva o negativa de la selección, se le llama modo catéctico de orientación: “la catexia —fijación a objetos que son gratificantes y rechazo aquellos que son nocivos— descansa en la raíz y la naturaleza selectiva de la acción” (Parsons y Shils, 1968: 21 – 22).

²⁰ “La comunidad doméstica no es igualmente extensa en todas partes: pero representa la "comunidad económica" más universalmente extendida y abarca una acción comunitaria muy continuada e intensa. Es el fundamento primero de la piedad y de la autoridad, el fundamento de numerosas comunidades humanas fuera de ella. La "autoridad" primeramente de los fuertes y después de la gente con experiencia, por consiguiente, de los hombres respecto de las mujeres y niños, de los aptos para la guerra y para el trabajo respecto de los ineptos, de los adultos respecto de los niños, de los viejos sobre los jóvenes” (Weber, 2002: 271).

derechos desde su dependencia a un aparato coercitivo que históricamente los ha dejado fuera (el problema de la inclusión de lo excluido): mujeres y niños evitan el riesgo de carecer de toda propiedad porque el Estado necesita propiedad como forma de protección para ellos (los dependientes) y a su vez, a partir del proceso de socialización en el seno familiar, se fundamenta “la adaptación de la actitud íntima al trabajo económico lucrativo como forma de vida” ya sea como ambición o vocación (Weber, 2002: 84).

Con antelación y de acuerdo con las dicotomías interés público/privado y propiedad/esclavitud, Marx describirá las relaciones familiares como una de las condiciones fundamentales de la evolución histórica de la organización social. En su filosofía de la historia, la producción histórica de la sociedad depende de hombres vivos que se hallen en condiciones de poder vivir. Por lo tanto, el primer *hecho histórico* es la producción de los medios indispensables para la manutención de la vida material, exactamente, en la medida en que se produce la mercancía, el hombre reproduce su propia vida/existencia. De ello deriva la creación de necesidades nuevas, que orillan al hombre (en su quehacer cotidiano) a (pro)crear otros hombres. Es la familia como relación entre hombre y mujer, padres e hijos (autoridad/dependiente, adulto/niño), el principio constitutivo de las relaciones sociales que más tarde, al multiplicarse, crean nuevas y distintas relaciones (Marx, 1974: 29).

Por ello, la producción de la vida tiene un doble carácter: primero es una relación natural, ya que implica procreación biológica y, segundo, es una relación social en el sentido de la cooperación entre los individuos unidos por un vínculo, cuya forma específica de cooperar viene determinada por el modo de producción, o fase industrial aparejada con ese modo de cooperación. Es decir, las fuerzas productivas accesibles a una persona (en una determinada época) condicionan el estado social –la superestructura– en el cual se desenvuelve (Marx, 1974: 30).

Al igual que Weber, Marx localizará en la economía doméstica, una división de trabajo simple que va implícita en la familia; y afirma que es en el nicho de ésta, en donde se traza una división natural del trabajo y, posteriormente, una división social del trabajo con base en las diversas familias contrapuestas, originándose la distribución desigual del trabajo y los recursos. Para el autor, la familia contiene la primera forma de propiedad: “la mujer y

los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud (...) latente en la familia, es la primera forma de propiedad” (Marx, 1974: 34).

La división del trabajo y de funciones motivará la contradicción entre los intereses individuales y los comunes, como relaciones de mutua dependencia entre individuos divididos por el estatus de su trabajo. Marx explicará la división de las funciones en el momento en el que el trabajo promueve círculos exclusivos de actividades determinadas, puesto que la sociedad regula las posibilidades de que hombres, mujeres y niños puedan dedicarse a lo que se dedican o hagan lo que hacen. En otras palabras, la sociedad se impone como “un poder material erigido sobre nosotros, sustraído a nuestro control” (Marx, 1974: 34), gestando una contradicción que separa los intereses particulares y colectivos sobre la base de las relaciones existentes. En este caso, dentro del conglomerado familiar y más tarde, sobre la base de clases sociales.

Los autores enunciados apuntan a distintas dimensiones de un mismo problema: el proceso de socialización y su relación con el problema del orden social. Cada uno totaliza estructuras parciales como principios explicativos a partir de los cuales justificar externamente (ya sea con el desarrollo gradual del individuo o la sociedad como un ente que se impone), los mecanismos evolutivos que facilitan la adaptación de la sociedad. La propuesta de investigación evolutiva de la TGSS evita privilegiar una estructura sobre otra, en la medida en que reemplaza el esquema todo/partes de la unidad por la diferencia entre sistema/entorno, invirtiendo la formula evolutiva (externamente determinada o, en términos clásicos, por selección natural), afirmando que el estar adaptado es presupuesto y no resultado de la evolución “en razón de condiciones estructurales situadas en el sistema y no en el entorno” (Luhmann, 2007a: 349). En este caso –la semántica de la niñez–, a un proceso de variación-selección y (re)estabilización que ocurre en la sociedad y no de las cualidades poblacionales o individuales del entorno.

Bajo estas consideraciones, afirmamos que el campo de la sociología de la infancia incurre en los mismos errores que *crítica*. Si le importa el estudio histórico de la infancia no lineal, sino como un patrón de elementos que se relacionan en diferentes contextos temporales (Jenks, 2005: 45), no es capaz de preguntarse por qué, para los clásicos de la sociología, el concepto de niñez es *impensable*. Se echa en falta un procedimiento

metodológico que dé cuenta de una *historia conceptual* de los conceptos de la investigación (*histórica*). En otras palabras, su propuesta no logra responder al hecho de que la niñez, así como las discusiones sobre el género, la raza y la clase social hayan acaparado muchas de las discusiones y producciones académicas de los últimos años en las disciplinas sociales, sin dar cuenta de su fundamento teórico desde la propia disciplina.

Es decir, *¿por qué en un tiempo particular, la niñez se vuelve un concepto común, rápidamente asimilado en diversos niveles de la organización social? ¿Por qué es de esta manera?* Preguntas que hasta el momento han carecido de importancia dentro del campo de estudio de la sociología que se dedica al tema de la niñez, mas que no pueden permanecer sin respuesta si sobre el problema se quiere reflexionar.

CAPÍTULO II LA SEMÁNTICA DEL CONCEPTO NIÑEZ

3. ESTRUCTURA Y SEMÁNTICA

Desde una perspectiva moderna, el tiempo histórico discurre como “hilo conductor de representaciones útiles para narrar el carácter irretornable de los acontecimientos del contexto político y social” (Koselleck, 1993: 143), en la medida en que la historia los describe como unidades de sentido delimitadas *ex post* y los presenta en forma de cronologías que elaboran un conocimiento histórico medible.

Esta forma de “experiencia metodológica” en el saber histórico, *descubre* que hay *estructuras* diacrónicas inmanentes al curso de los acontecimientos que, con su repetición, explican la variabilidad de sus elementos, al afirmarse que existen estructuras a largo plazo, que indican permanencia y continuidad de relaciones causales entre los hechos que constituyen la narrativa histórica.

Desde la TGSS nos referimos a selecciones que alcanzan importancia estructural *porque delimitan las posibilidades de combinar los elementos*, en el caso concreto de sistemas sociales, *comunicaciones* (Luhmann, 1991: 288). Estas selecciones estimulan la “*estratificación* temporal de la palabra historia, tendente a la significación de lo estático” (Koselleck, 1993: 143), porque las estructuras son consideradas el carácter permanente de lo que el *caso esconde detrás*.²¹

A partir de la esquematización lineal de la teoría de la historia, las estructuras son una herramienta conceptual que permite distinguir entre los antecedentes y las consecuencias, constantes y sorpresas que participan y dan forma a los acontecimientos que constituyen la historia. Las estructuras fueron conceptualizadas como elementos diacrónicos comparables dentro del flujo de los acontecimientos que refirieron a las formas de organización o patrones

²¹ Luhmann, Niklas (1998b). “Lección 14: de qué se trata el caso y que es lo que se esconde detrás”, *Introducción a la teoría de los sistemas*, Ciudad de México, México, Universidad Iberoamericana, Anthropos Editores, pp. 251–270.

en donde éstos se insertan, a partir de las cuales son consideradas como estándares de continuidad en el cambio (Koselleck, 1993: 144).

Desde una perspectiva histórica, los acontecimientos constituyen las estructuras. Se definen como unidades de sentido susceptibles de ser narradas. La diferencia entre el antes y el después es su particularidad,²² ya que al ser comunicados en el *después*, quedan fijados en el retículo de la serie temporal que constituyen las estructuras (Koselleck, 1993: 142). No obstante, con estas fijaciones, procesadas a través de su *registro*, se estimula el cambio en la continuidad, puesto que se confirman y condensan los acontecimientos dignos de ser conservados con su selección, ya que aún en el caso de una selección innovadora, esta novedad remite a límites existentes (diferencia sistema/entorno), que efectúan cambios en la estructura del sistema estructuralmente orientado. Con ello se afirma que, de hecho, las estructuras cambian y toda vez que lo hacen, los sistemas son capaces de aprender a través de la actualización de relaciones momentáneas, creando nuevas situaciones en las que se dispone de la repetición, la transformación de sus elementos y las relaciones entre ellos (Luhmann, 1991: 67).

De este modo, el concepto de estructura permite rastrear formas de organización que se articulan con base en acontecimientos variados. Se elaboran comparaciones entre generaciones y épocas históricas distintas y distantes entre sí que permiten identificar el cómo y de qué manera ha sido posible no solo la permanencia de ciertas condiciones que constituyen el orden social, sino también, el rastreo de equivalencias funcionales que permean en la comprensión de lo existente en tanto contingente y de lo diverso como comparable (Luhmann, 2002: 71), demostrando que aquellos elementos que eran considerados “necesarios” para el mantenimiento del orden social no responden a identidades, sino a diferencias que siempre pueden ser constituidas de otra manera.

Entonces, como punto de partida, las estructuras se producen y son resultado de la estabilización de las funciones a partir de las cuales los sistemas operan y las funciones, en tanto resolución de problemas con base en la selección de sus posibles soluciones, se efectúan y refieren a sí mismas en tanto resultado de las estructuras existentes. Así, las estructuras

²² Estos estratos pueden ser identificables en la cronología como herramienta de la historia, ya que las fechas determinan límites a modo de decisiones a partir de las cuales los acontecimientos se descomponen y enlazan: “toda la historia puede ser tratada como una secuencia única bajo el primado de la cronología” (Koselleck, 2001: 97).

responden a los enlaces que condicionan las relaciones entre los elementos de un conjunto, como constantes más o menos equilibradas, constituidas por cambios continuos.

Pero ¿cómo es posible que un elemento que tiende a lo “estático” esté compuesto a su vez de cambios? O ¿cuáles son las condiciones que posibilitan la elaboración de descripciones sobre los acontecimientos, las cuales describen las estructuras como procesos?, y ¿por qué es más probable que ciertas estructuras y funciones se establezcan con más éxito que otras?

Estas preguntas no pueden permanecer sin respuesta, ya que cualquier aproximación evolutiva, formulada adecuadamente, debe de ser capaz de indicar cuáles son los requisitos funcionales para la mantención de la estructura de los sistemas, condición evolutiva de la evolución. Con base en los tres autores comparados en este trabajo de investigación se brindan respuestas distintas, que, no obstante, tienen un punto en común: el proceder reflexivo de las estructuras sociales.

Haciendo una breve reformulación, las *estructuras* se han comprendido como aquellos contextos que no se alteran en el curso del *antes* y el *después* porque son simultáneas y anacrónicas, características que las ilustran como estáticas y de cuyo análisis, se sirven historiadores y sociólogos para explicar aquello que la cronología en el tiempo del acontecimiento no puede explicar, ya que se extienden antes de que se reflexione sobre el contenido y sentido de un acontecimiento, y al mismo tiempo, sólo pueden describirse por medio de los acontecimientos que las articulan: es decir, ocurren en un procedimiento de gradación y estratificación del tiempo histórico.

La propuesta de los *estratos del tiempo* (Koselleck, 2001), busca superar los obstáculos producidos por la oposición de la linealidad y la circularidad que ha acompañado el desarrollo del tiempo histórico en la historiografía. Para Koselleck, no es lo uno ni lo otro, se trata de tiempo(s) histórico(s) que se remiten entre sí, sin que se puedan separar o igualar en el conjunto. De ello deriva una consecuencia epistemológica en la construcción de una teoría de la historia con resonancia para la teoría evolutiva: la unidad histórica se limita tanto por la unicidad de los acontecimientos, como por las estructuras que se conforman en la repetitividad de acontecimientos únicos.

Los estratos del tiempo posibilitan *observar* distintas velocidades, aceleraciones o demoras visibles en los diferentes modos de cambio histórico que ponen de manifiesto la complejidad temporal. *Los acontecimientos repentinos y únicos, así como las estructuras de larga duración, habilitan las modificaciones semánticas*, en tanto sentido digno de ser conservado aún después de la muerte de una generación. Para el autor existen tres tipos de estratos temporales a partir de los cuales se rastrean las experiencias constitutivas de la historia. El ya mencionado estrato del acontecimiento —en tanto mínimo temporal sorpresivo— que rompe con el continuo de la experiencia anterior y la expectativa de lo que vendrá, bajo la reserva de que su unicidad sólo puede ser un hecho plausible cuando ciertos motivos se repiten.

Por otro lado, los *estratos de mediano alcance* que se caracterizan por una experiencia acumulada a partir de una sucesión de acontecimientos, lo que constituye un patrimonio finito extendido entre el nacimiento y la muerte de una generación. Se establecen unidades generacionales cuyo enriquecimiento recíproco sólo es comunicativamente posible mediante su enunciación explícita de la acumulación de experiencias. Para que ocurra esto, es necesario suponer un mínimo de historias transcurridas y diferenciables, solo así es posible realizar comparaciones que ponderan la experiencia propia y la ajena: “toda historia concreta puede traducirse en conocimiento cuando es referida a experiencias a medio o largo plazo, encontrando su aplicación más conocida en la historia universal” (Koselleck, 2001: 67).

Por último, se encuentran los *estratos de largo aliento*, orientados hacia el tiempo histórico que sobrepasa la experiencia de los individuos y de las generaciones ya que, en este caso, se trata de depósitos de experiencia que estaban disponibles antes de las generaciones contemporáneas y que continúan actuando —probablemente, ya que nada asegura lo contrario— tras estas generaciones. Son fenómenos de tipo recursivo que rebasan lo cotidiano y que pueden denominarse como trascendentes. Estos depósitos solo pueden comunicarse a través de la escritura de la historia, ya que no se alteran (fácilmente) con el decurso estricto de los acontecimientos y logran mantenerse a través del tiempo, es decir, en la reconfiguración de cómo se relaciona el antes y el después (Koselleck, 2001: 41).²³

²³ La propuesta de los estratos del tiempo entre Koselleck y la corta, mediana y larga duración de Braudel diverge en dos presupuestos. Mientras Koselleck (2003: 30) propone la realización de una *histórica* o una teoría de la historia que tematiza las estructuras duraderas como condiciones de posibilidad de las *historias* en la repetición continuada de condiciones

Los procesos de largo plazo están presentes en todo momento como una experiencia de trasfondo, aunque sólo seamos conscientes de ellos gracias a la investigación histórica. La larga duración²⁴ es entendida como la repetición siempre diferente de lo mismo o “la repetición continuada de condiciones similares en acontecimientos distintos” (Koselleck, 2001: 30), en donde *los conceptos funcionan como distinciones a partir de las cuales narramos los acontecimientos, lo que posibilita la acumulación y la generación de nuevas experiencias*. Este tipo de cambio es estrictamente diacrónico, ya que se trata de la incorporación de experiencias ajenas al dispositivo de experiencias propias, las cuales únicamente pueden ser procesadas a través de métodos análogos a la experiencia, como lo son el *registro*, la *continuación* y la *reescritura* de la historia.

Con ello, podemos definir a las *experiencias* como el resultado de un proceso de acumulación de acontecimientos cuando éstos se confirman o se asientan corrigiéndose entre sí, cuando duran y se modifican con las unidades generacionales y se almacenan o reemplazan con base en el procesamiento de los acontecimientos según la época, la edad, la posición social o la diferenciación sistémica y una vez institucionalizadas o superadas, establecen una historia común.²⁵

similares en acontecimientos distintos, Braudel (2018: 85) apela a un sentido de la historia como una sucesión cronológica de formas y experiencias, cuyo conjunto configura una unidad que influencia progresivamente la vida de los hombres. Sus temporalidades siguen una lógica de suma simple que arroja una concepción lineal del tiempo. Braudel debe hechar mano de mecanismos económicos y sociales de reajuste (economía de mercado/capitalismo; economía mundo/economía mundial), que se mantienen para constituir el equilibrio necesario en el desarrollo de la vida material, y que contribuyen a la periodización de la historia a través de grandes acontecimientos disruptivos —crisis económicas o el centramiento y descentramiento de los polos económicos.

Desde esta perspectiva, la segunda diferencia entre ambos autores radica en la manera de integrar la estratificación temporal de la historia. Para Koselleck, la relación de estratos temporales es anacrónica y simultánea: las estructuras, los hechos y los acontecimientos se reactualizan en la variación, selección y (re)estabilización emergente de la operación social. Para Braudel, son una suma de elementos distintos del antes y el después que afectan el presente de manera distinta según las condiciones sociales y económicas de las que el presente parte. Para reformular a través de un ejemplo, en Koselleck, el futuro —como una distinción directriz de la historia— se encuentra abierto, ya que nada asegura la selección y (re)estabilización de los mismos elementos temporales que interceden en la configuración de las experiencias. Para Braudel, la historia es la maestra vida (futuro pasado) que da cuenta de lo esperable.

²⁴ “Lo que se denomina de larga duración sólo existe históricamente en la medida en que el tiempo concreto de los acontecimientos alberga estructuras de repetición cuya velocidad de transformación es distinta a la de los propios acontecimientos. La temática de la historia social consiste en esta interacción, definida de forma insuficiente mediante la sincronía y la diacronía” (Koselleck, 2001: 26).

²⁵ “En consecuencia, toda historia tiene un doble aspecto, que es constituido por las experiencias y que puede ser derivado de ellas. Tanto los acontecimientos singulares (...) evocan experiencias que dan lugar a historias, como por las experiencias acumuladas ayudan a estructurar a medio plazo la historia (...) sea lo que sea el espíritu de una época, es aquí donde se encuentra” (Koselleck, 2001:53).

Por otro lado, la respuesta de Elias en la obra *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (2018), parte de una concepción histórica-estructural que considera a la experiencia individual, almacenada en las generaciones, depósitos de experiencia y conocimiento que las superan. Esta concepción en términos de Elias se formula como una síntesis para observar el devenir civilizatorio de occidente a través del rastreo de los conceptos de *civilización* y *cultura*, con el fin de dar cuenta de los cambios a largo plazo de la modelación de un aparato de autoacción psíquica.

El problema de la estructura tiene que ver entonces con la cuestión del cambio histórico considerándolo como una emergencia organizada, en la medida en que este aparato de autoacción psíquica, pese a ser producto de un proceso ciego a su propia constitución, no es un proceso carente de organización (Elias, 2018: 536). A partir de la búsqueda del cambio, novedad o permanencia de los conceptos de civilización y cultura, demostró que lo racional y lo natural del comportamiento civilizado responde a un ordenamiento de los grados de integración y diferenciación de las figuraciones que conforman la sociedad.

Elias situó la manutención de las formas de comportamiento al nivel de la participación individual y social, y fue el quehacer cotidiano en el tiempo del acontecimiento donde los miles de millones de acciones individuales instituyeron, de manera latente, la figuración sociedad, autoinstituyéndola²⁶ como un proceso silencioso de largo plazo. En otras palabras, las estructuras, a manera de latencias, orientan las pautas de acción y son las pautas de acción las que, en su realización, mantienen y modifican las estructuras. En medio de este proceder reflexivo, es que los diversos patrones de ordenamiento encargados de la configuración funcional de las figuraciones sociales obtienen sentido.

Sin embargo, de ello deriva el problema capital para la teoría de las figuraciones sociales, pues ¿cómo reconciliar la actividad individual y la configuración de figuraciones que dan origen a la sociedad? Elias (2008: 144), diluyó la dicotomía individuo/sociedad mediante la síntesis y consideró esta diferencia un falso dilema: individuo y sociedad son dos polos dentro de los cuales oscila la configuración del orden social. Por lo tanto, la configuración supera la dicotomía, mas no explica qué son y cómo éstas son posibles.

²⁶ Castoriadis, Cornelius (1999). "Polis", en *Figuras de lo pensable*, Frónesis Cátedra, Valencia, España, pp. 132-134.

En este contexto, el proceso civilizatorio es un cambio orientado a un mayor grado de diferenciación individual y acompañado de un mayor grado de integración social. Por ejemplo, la coerción pacífica que exige el ambiente cortesano, preforma una pauta de comportamiento a modo de *mecanismo de diferenciación* entre las figuraciones que conformaron la sociedad del antiguo régimen.

La constitución de lo natural, lo bueno y racional del comportamiento cortés, formulado a través de los conceptos *courtoisie*, *civilité* y *civilisation*, son tres etapas diferentes de un mismo proceso evolutivo. Estos conceptos, en tanto medios de orientación de la experiencia, representan una autodescripción de la sociedad en la medida en que “señalan de qué sociedad se está hablando y a qué sociedad se está hablando” (Elias, 2018: 187). Entonces, desde la perspectiva de la sociología figuracional, los cambios estructurales de larga duración son abordados a partir de una perspectiva evolutiva, siempre y cuando se comprenda a la evolución social como una ola secular de integración y diferenciación progresiva (Elias, 2018: 31 – 32) lo que, no obstante, no responde al cómo opera esta diferenciación y qué se está comprendiendo por secularización.

Por otro lado, Luhmann considerará que las estructuras no se encuentran constituidas a partir del cúmulo de acciones en el acontecer individual o de depósitos de experiencia que dan origen a la historia, antes bien, son producto de una observación o diferencia: representan la condición que contribuye a la autoproducción de la sociedad, comprendiendo por sociedad el sistema social de la comunicación.

Partiendo de la diferencia entre sistema/entorno, en la que todo sistema operativamente clausurado funge como entorno de otros sistemas, las estructuras reducen el contexto de arbitrariedad que posibilita la capacidad de enlace de las operaciones del sistema: procesan selectivamente la información proveniente del entorno y posibilitan la continuación de la operación del sistema, de su *autopoiesis*.

En términos de Koselleck, la repetición continuada de ciertos acontecimientos pende de la selección de éstos con base en el contexto temporal de donde se seleccionan, desechando o reutilizando solo ciertos aspectos relevantes dependiendo desde donde se observa. En el contexto de la TGSS, el nexo insoluble entre operaciones elementales del

sistema, sus formaciones estructurales y la clausura operativa de sistemas, son las bases sistémicas de la teoría de la evolución (Luhmann, 2007a: 339 – 340).

Las estructuras en la medida en que condensan y confirman experiencias y expectativas, crean un excedente de sentido que contribuye a la variación y selección de la información y de lo que se comunica. No son abstractas ya que se necesitan para la realización continua de las operaciones, y aparecen estables por cuanto van referidas a otras estructuras que sugieren su reutilización, de ello dará cuenta el problema de la *diferenciación* como mecanismo evolutivo de la evolución de la sociedad.

Las formas de diferenciación societal corresponden a la separación de las funciones evolutivas: “son adquisiciones evolutivas, que influyen sobre la misma evolución pues cada una tiene dificultades específicas para establecer una división de mecanismos evolutivos, las formas de diferenciación se distinguen por el grado de complejidad estructural y por las semánticas a partir de las cuales reaccionan los problemas ligados a estas estructuras” (Luhmann, 2007a: 394).

Por tanto, podemos afirmar que para Luhmann, las estructuras sociales en tanto enlaces operativos que pueden observarse mediante otras observaciones, como las formas de diferenciación de los sistemas (segmentación, centro-periferia, estratificación, diferenciación funcional) y los medios de difusión de la comunicación: la escritura, la imprenta, la telecomunicación y los medios electrónicos (Luhmann, 2007a: 407 – 408; Stichweh, 2016: 5) son estructuras –comunicativas– que contribuyen a la continuidad de la operación del sistema de la comunicación, esto es, la sociedad.

Las estructuras, al reutilizarse constantemente en el paso de una operación comunicativa a otra, delimitan el ámbito de sus posibilidades, exponiéndose a la evolución. Al igual que Koselleck, Luhmann afirma que sus enlaces pueden canalizarse de otras maneras, adaptarse o volverse obsoletos (Luhmann, 2007a: 339 – 340). Por tanto, no son categorías de análisis que tiendan a lo estático, su rango de conservación refiere a la autopoiesis de la sociedad y no hacia leyes deterministas o causales. Estas estructuras producen consecuencias irreversibles, por ejemplo, no puede haber imprenta antes de la invención de la escritura y, por otro lado, no hay paso directo de las sociedades segmentarias a las sociedades funcionalmente diferenciadas. Para el autor, la incidencia de ciertas

adquisiciones evolutivas sobre la capacidad de enlace de las estructuras da cuenta de la permanencia y el cambio.

Otro punto de coincidencia entre los tres autores es que las estructuras afirman un doble problema: por un lado, son la constitución de lo estable mediante la asimilación de lo diverso y por otro, representan la determinación del contexto de la operación del sistema, figuración o estratos temporales que en su delimitación, pueden dejarse sin determinar, permitiendo el procesamiento de otras posibilidades (contingencia, otras figuraciones o futuros posibles) y, a su vez, gestando generalidades, lo que vincula la capacidad evolutiva de los sistemas, los estratos temporales y las figuraciones sociales en el proceso civilizatorio. Si bien es cierto que para Elias las figuraciones no están determinadas, tampoco son definidas ni diferenciadas, tal que, son representadas como totalidades que carecen de explicación de su identidad (unidad).

No obstante, Luhmann a diferencia de Koselleck y Elias, desde una descripción de la sociedad que se *autoimplica* y que reconoce al individuo como entorno del sistema social, las estructuras mantienen la autopoiesis del sistema social en un entorno en constante cambio, y presuponen su adaptación mediante la capacidad que tienen para ampliar el número de presupuestos sobre los cuales pueden establecer orden a partir del caos emergente (*neguentropía* o el no equilibrio como fuente de orden: Prigogine, 1997: 55).

Si para Luhmann, una función es el producto de la estabilización de las informaciones que se seleccionan mediante la codificación (límite), las selecciones funcionan como restricciones a manera de vínculos entre los elementos y sus relaciones. Las funciones no determinan la manera en cómo se vinculan esas relaciones, tan solo las orientan; este contexto de indeterminación permite el respectivo aumento de complejidad con cada nueva selección. Sus restricciones se hacen bajo los criterios de utilidad e inutilidad con respecto al sistema de referencia; de esta manera, el sistema se autoconstituye a sí mismo y puede negar aquello que afirma a partir de sí mismo. Con la clausura operativa del sistema, se necesitan de diferencias con capacidad de enlace, en otras palabras, de la formación de estructuras o memoria que permitan la autodeterminación del sistema sin establecer *a priori* el contenido de lo que se selecciona de las informaciones del entorno, permitiendo reducciones de complejidad.

Desde este plano de la reflexión, el problema de la teoría de la evolución tiene que ver con la *morfogénesis de la complejidad* como “producto epigenético del modo de operar de los sistemas autopoieticos” (Luhmann, 2007a: 352). Es decir, que con cada vez más acoplamientos estructurales entre sistema y entorno haya una consecuente irritabilidad de ida y vuelta; que en su operar, a causa de la diferenciación de los sistemas como mecanismo de reducción de complejidad, generan/producen una mayor complejidad.

Este es un problema que, en tanto paradójico, debe desplegarse a través de otras distinciones (variación/selección y selección/(re)estabilización). En resumen, las estructuras participan en la evolución para autoorganizar la variación, la selección y la (re)estabilización de la información del entorno y su codificación en el sistema. Este procesamiento de la información se vuelve una carrera continua y permanente que produce con cada nueva selección y (re)estabilización una mayor complejidad. La variación es el mecanismo que permite codificar la información que se comunica, traza una diferencia que indica lo que es y lo otro posible y, al codificar, acopla una información en la autopoiesis de la comunicación. Podemos afirmar que, entre más posibilidades de expresión o entendimiento a través de una semántica, mayores son las probabilidades de su rechazo, volviendo más improbable la operación comunicativa.

En general, *por semántica entendemos el conjunto de las formas utilizables para la selección de los contenidos de sentido que surgen de la sociedad; como el conjunto de premisas de sentido dignas de ser conservadas y también, como la reserva de temas que se conservan a disposición para la emisión de la comunicación*, por ello, la semántica habilita el aprendizaje de significados establecidos, la simbolización o síntesis de múltiples significados así como el trazo de diferencias (Luhmann, 1985: 40). Para asegurar la probabilidad de la operación y la determinación de las variaciones, la semántica nada tiene que decir sobre el contenido de lo que se selecciona a través de lo que se codifica, pero sí establece una forma que permite distinguir aquello va a excluir.

Esto permite al sistema un permanente ajuste a un entorno en constante cambio: la adaptación no ocurre en las estructuras del sistema debido a situaciones durables en el entorno, al contrario. La selección (de alguno de los lados de la codificación, sea esta positiva o negativa) y su (re)estabilización en forma de semánticas, presupone que ni

variación/selección ni selección/(re)estabilización, en tanto mecanismos evolutivos, estén coordinados, ya que si así fuera, no habría necesidad de continuar con la operación, en otras palabras, de comunicar.

A primera vista se puede afirmar que el cambio semántico es un indicador de cambio evolutivo de las ideas, no obstante, la relación de casualidad que media entre los mecanismos evolutivos de la evolución social demuestra que ciertas variedades semánticas no implican variación, en la medida en que no puede observarse (y con ello determinarse) el otro lado de lo que indican (Luhmann, 2007a: 336).

Por ejemplo, la semántica con la cual se construye la tradición, y que muchas veces dicta lo aceptable o no, representa impedimentos a partir de los cuales se efectúan descripciones que resultan anacrónicas; o, por otro lado, a ciertos contenidos que apelan a una hipertrofia semántica fundamentada en la novedad, como algunos neologismos que no abundan en nada a significados ya existentes: “la variación por sí misma no presupone la evolución” (Luhmann, 2007a: 373). Entonces, la relación de casualidad entre ambas formas posibilita el reforzamiento de la desviación, o *feedback* que enlaza operaciones con otras operaciones desde cualquiera de éstas como motor de construcción de complejidad. Por tanto, seleccionar implica la creación de situaciones siempre diferentes que animan a una presión selectiva de la variación, donde los cambios estructurales o evolución no llegan a un fin sino a la reacción del sistema por el sistema mismo mediante sus cambios estructurales (Luhmann, 2007a: 375).

Al ser la *casualidad* lo que delimita las estructuras, se fomenta la construcción histórica de los sistemas, bajo el presupuesto de sistemas capaces de conservarse a sí mismos, sometidos al tiempo de su operación. En un caso concreto, *el conocimiento* es una estructura que aporta la posibilidad de la autopoiesis de la comunicación científica a través de la distinción verdad/no verdad como código del sistema parcial ciencia (Luhmann 1996: 101), en sociedades funcionalmente diferenciadas, posibilitando la interrogación sobre una semántica de la verdad y la consecuente evolución sobre las ideas de la verdad científica. En este sentido, el conocimiento científico es una estructura que reduce las posibilidades de variación entre las comunicaciones y, la semántica, las descripciones que se retienen o se dejan caer en el olvido.

A diferencia de las estructuras sociales, las semánticas están constituidas por operaciones ciegas a su propio operar. “No pueden observarse así mismas sin con ello chocar con la paradoja de la unidad de lo diverso. Por otra parte, un observador si puede observar y describir el hecho de que las operaciones producen diferencias; lo mismo vale para las diferencias producidas por otras operaciones de observación” (Luhmann, 2007a: 426), como para sistemas con capacidad de delimitarse con respecto del entorno. Con el acoplamiento y normalización de comunicaciones (habladas y escritas) que se estabilizan recursivamente, se da pie a la *semántica* como tematizaciones para nuevas variaciones y selecciones. Las semánticas, “forman un nivel emergente de la constitución comunicativa del sentido y esta emergencia no es otra cosa que la autopoiesis de la comunicación lingüística, que crea su propio sustrato medial” (Luhmann, 2007a: 169).

Para Koselleck (2001: 31), es a través de la composición de semánticas que puede concebirse, percibirse y medirse la innovación y la transformación histórica, en tanto descripciones de las estructuras de la sociedad en la sociedad.²⁷ La estructura funciona como forma, como la distinción de un lado interno de un externo, mientras que la semántica, como sentido ampliamente generalizado que articula el campo del discurso, y cuya modificación o permanencia ocurre dentro de sí misma, aunque haga referencia a cosas que se encuentran por fuera de ella. Para Luhmann, esto ocurre debido a la clausura operativa del sistema social, pues lo que se tematiza a través de semánticas, solo puede comunicarse mediante comunicación.

Al destacar el carácter autorreferencial del lenguaje y el carácter autorrecursivo de la comunicación, se afirma que las semánticas condensan y confirman, con su repetición, un excedente de sentido que promueve la probabilidad de que una comunicación comunique (Luhmann, 2007a: 339), por lo que *el problema de la semántica responde a la pregunta de qué manera se selecciona y actualiza la información que debe conocerse mediante el registro de lo que se repite, siendo esta repetición consecuencia de los enlaces operativos del sistema,*

²⁷ Luhmann compartirá el mismo punto de vista: “las transformaciones estructurales semánticas logran la plausibilidad y hasta la evidencia cuando queda lo suficientemente claro que un cambio de concepto reacciona a otros cambios. La innovación requiere no sólo estar conciente de las diferencias temporales, sino también de las objetuales. Sólo cuando se cumple esta condición pueden marcarse las discontinuidades. En el transcurso de cambios estructurales rápidos y profundos (...) es difícil, si no imposible, la autoobservación y la autodescripción requerida para ello (...) De esta manera, se llega a enriquecimientos de sentido que, finalmente, vuelven a los conceptos indefinibles” (Luhmann, 2007a: 435).

*de su estructura.*²⁸ En síntesis, una semántica es “la distinción que adquieren las observaciones cuando son fijadas como observaciones, es decir, cuando son reconocidas como dignas de ser conservadas y puestas a disposición para ser repetidas” (Luhmann, 1996: 81). Por otro lado, en la medida en que la estructura se manifiesta como una latencia, ésta se anuncia como el estado del mundo presupuesto sin marca.

Por último, habrá que resaltar un aspecto importante sobre la relativa autonomía de la evolución de las ideas. En tanto que la comunicación es una operación producto de sistemas operativamente clausurados con capacidad de enlace, el valor de realidad de sus observaciones no reside en la capacidad de que estas puedan ser descritas como verdaderas o falsas, al contrario, son descritas “en la realidad de las operaciones de la observación misma” (Luhmann, 2007a: 425); lo que quiere decir que las descripciones que hacemos sobre lo que es el mundo, no son el mundo ni representan la unidad de éste, aunque solo puedan elaborarse en el mundo.

Lo interesante es observar cómo estos conceptos y categorías se han constituido para resolver el problema de la complejidad de este mundo, esto es, el aumento de presupuestos sobre los cuales deben permanecer vigentes, en la medida en que habilitan una comunicación posterior. Por lo que, los posibles quiebres producidos por las modificaciones estructurales solo pueden ser descritos diacrónicamente a través de semánticas. Para el autor, este quiebre orilla a una diferenciación objetual que hace separable la estructura social y la semántica. Con ello, la semántica cae bajo la presión de la evolución, en la medida en que la sociedad dispone de memoria, cuestión que, como se señaló, se intensifica primero con la escritura y luego con la imprenta.

La semántica, al permitir la continuación de la operación comunicativa, produce expectativas “que reducen las posibilidades de variación de otras comunicaciones” (Luhmann, 1996: 102), aunque estas distinciones, puedan ser distinciones que no distingan nada, como es el caso la distinción mujer/hombre, adulto/niño.²⁹ En términos más radicales,

²⁸ Podemos sintetizar la diferencia entre estructura y semántica a través de la formulación de dos interrogantes: las preguntas por la semántica describen y se cuestionan por el qué, mientras que las de la estructura por el cómo (*operatividad*).

²⁹ Mujeres/hombres, adultos/ niños son distinciones que no distinguen nada porque requieren del otro lado para indicarse a sí mismas: se definen por oposición en su intento de asimétrización, y no obstante, negar el otro lado es negar el lado de lo que indican. Al no constituir una forma (de codificación de un sistema), pueden ser utilizados en distintos sistemas, su

a la semántica no le interesa saber cómo es el mundo en realidad, su función es proporcionar —a modo de medios de orientación con una gran capacidad de síntesis— la posibilidad de registrar y recordar de forma selectiva (y con ello permitirse olvidar), las experiencias y reforzar, cambiar o desechar informaciones. De esta manera, semántica y estructura funcionan como una expectativa en dos niveles distintos de análisis; la semántica al nivel de la forma lingüística (conceptos) y a la estructura al nivel de la operación.

Entonces, si la emergencia, manutención o supresión de ciertos términos en el vocabulario de una organización social constituyen una descripción del proceso evolutivo de los sistemas sociales, sobre la base temporal de los conceptos que estratifican el contenido temporal de lo que llamamos *historia* (Koselleck, 1993: 147), entonces la capacidad de proyectar la vida humana a través de ciertos contenidos conceptuales, como las etapas de la vida del hombre, no agotan su fundamento en los procedimientos de transformación biológica y cognitiva del cuerpo y la mente de las personas. Antes bien, esta proyección es una forma históricamente constituida, que ya no puede justificarse explicativamente como una constante biológica o moral, en tanto natural u originaria, si no tan solo como una descripción de la sociedad en la sociedad. Para nosotros, precisamente esto es lo que ocurre con el concepto niñez y su semántica.

4. DIFERENCIA ENTRE CONCEPTO Y PALABRA

El concepto problematizado en esta investigación aparenta una larga existencia, no obstante, pocas veces se repara sobre el hecho de que *niñez* es un concepto moderno que se ha estabilizado como concepto de *generación, registro, reescritura del espacio de experiencias*, en cuanto al horizonte de expectativas al cual apunta. Como todo concepto, niñez tiene antecedentes —*estratos*— que cumplen una función descriptiva y equivalente en sociedades disimiles a la sociedad con un orden funcionalmente diferenciado.

fundamento es la carga axiológica que se les asigna en el contexto de su utilización: hombres débiles, mujeres fuertes, adultos autosuficientes, niños vulnerables (Luhmann, 2015: 22-23).

La niñez, en tanto construcción moderna, es producto del movimiento evolutivo que da cuenta de la *modernidad de la sociedad moderna*, es decir, que asocia su valor a la *novedad* con base en un pasado que se distingue de su futuro desde el presente (Luhmann, 2007a: 802) que a la par, acompaña el cambio de los contenidos conceptuales con los cuales la sociedad se describe. Afirmamos, que este movimiento solo puede explicarse con base en el concepto de *diferenciación sistémica* de la sociedad, ya que evidencia los distintos estratos temporales y evoluciones estructurales que hasta el momento consolidan la semántica de la niñez.

El objetivo es demostrar la posibilidad de sinterizar en un concepto, los diversos significados que denotaban y connotaban las palabras con las cuales se atribuía el ‘fenómeno’ de la niñez en sociedades premodernas, así como observar el movimiento pendular que habilita preguntarnos por la consolidación de nuevos significados que van referidos al actual concepto de niñez una vez constituido en el contexto moderno. Como hipótesis, consideramos que *la semántica de la niñez es un logro evolutivo que presupone un modelo estructural que evolutivamente se torna autorreferencial*, el cual trae consecuencias en las formas de sentido dignas de ser conservadas.

Desde la perspectiva de la TGSS, el *sentido* –como forma construida por el observador– es la estrategia de selección que utilizan los sistemas sociales y psíquicos para enfrentar la complejidad del entorno (Rodríguez en Luhmann, 2005b: 31). Entonces, se presupone que estos sistemas al estar adaptados a su entorno mantienen selecciones efectuadas con y a partir del medio sentido, es decir, procesan información. De ello deriva que los sistemas deban estar acoplados y delimitados estructuralmente, permitiéndoles soportar y procesar informaciones a través de aquello que está estructuralmente delimitado por su autopoiesis. Así, el problema de la evolución resulta en el momento en que los sistemas se ven enfrentados a un entorno más complejo que el sistema mismo, ya que el sistema solo puede procesar información mediante su diferencia. Frente a esta situación, tiene que aumentar el número de presupuestos bajo los cuales debe seleccionar nuevas informaciones, es decir, reducir complejidad mediante el aumento de complejidad.

Entonces, el problema de la evolución social de la sociedad se emparenta con la posibilidad de la continuación de las operaciones (reproducción del sistema) en condiciones cada vez más adversas (la probabilidad de lo improbable). Por lo tanto, “las estructuras son

necesarias para que se lleven a cabo los enlazamientos altamente selectivos de las operaciones” (Luhmann, 2005b: 97). Sobre esta base, la posibilidad de estabilizar un concepto equivale a la *domesticación de contingencia*, en la medida en que reduce incertidumbre y con ello, recrea nueva incertidumbre: en el caso de la semántica, en vez de utilizar una palabra para cada contexto en específico, se hace referencia a una síntesis de múltiples significados emparentados entre sí con posibilidad de enlazar nuevos contenidos de comunicación.

Esta posibilidad de enlace en términos recursivos, al partir de límites estructurales, configura nuevas fronteras de sentido para la ejecución de nuevas variaciones/selecciones y selecciones/(re)estabilizaciones porque la evolución de las ideas parte de un problema autorreferencial: sus restricciones son sus condiciones de posibilidad y la evolución de una semántica se efectúa con base en la riqueza temática de cada situación concreta (Luhmann, 2008: 66); porque las semánticas suponen medios autorreferentes como el lenguaje (y el sentido). Así, las semánticas, como límites en los límites del sistema, habilitan la circulación de información o excedentes de sentido y el enriquecimiento de valores propios gracias a la capacidad de actualización (aprendizaje) de los sistemas y los medios para la construcción de observaciones de los enlaces operativos (estructura de los sistemas) en caso de selecciones negativas (reflexión).

Dadas estas características, la evolución es un problema histórico, en tanto refiere al cambio de los modelos de organización producto de la modificación de la organización anterior. Con ello, la conservación o reutilización de las estructuras depende de la capacidad de mantener la autoorganización del sistema pese a un cambio de identidad, pues en todo caso, las transformaciones de una unidad sin un cambio en su organización refieren a un mero proceso ontogenético (Maturana y Varela, 2003: 77). Para poder hacerlo, las estructuras deben garantizar la ejecución de las operaciones sin necesidad de reconstruir el proceso evolutivo completo con cada nueva operación, el sistema implica memoria.

En tanto las operaciones del sistema social ocurren como acontecimientos, en forma de comunicación que se efectúa en el presente (como unidad de la diferencia pasado/futuro), la comunicación produce efectos (en cuanto describe lo actual o a sí misma) para promover otros enlaces. Con este punto de partida, la memoria de la sociedad es una reconstrucción del

sistema que ocurre de momento a momento y no una masa fija de símbolos que se almacenan en algún sitio (cerebros, bibliotecas o discos duros). No presupone el tiempo acumulado, si no la reconstrucción de relaciones temporales (Luhmann, 1997: 25). Es la unidad que se encarga de la discriminación entre el olvidar/recordar, para que los sistemas clausurados operativamente cuenten con la capacidad de seleccionar otra información. Su función es la “represión de la represión para efectuar indicaciones altamente selectivas” (Luhmann, 1997: 25).³⁰

Con la memoria como unidad del olvidar/recordar, es posible la descomposición y recomposición de las operaciones con base en la temporalización de los acontecimientos. De manera semejante a la cultura³¹, duplica todo lo que es: ya que cualquier cosa puede ser observada por segunda vez para establecer un comparativo (Luhmann, 1997: 21) y pueda efectuar otras selecciones en la medida en que enlaza pasado y futuro en impresiones presentes que producen sus propias posibilidades de repetición y olvido, habilitando la recursividad de la comunicación al tiempo en que la considera contingente, en tanto delimitada por selecciones.

Si la semántica es la consolidación de los significados en el tiempo o la posibilidad de reutilizar los mismos elementos en contextos diferentes (Luhmann, 2005:183), permite la estabilización de significados que estimulan la producción de comunicación socialmente diferenciada con base en las estructuras que la hicieron posible. Mediante esta limitación de la contingencia, la cual presupone la evaluación positiva o negativa de las informaciones que se seleccionan, se diversifica la comunicación mediante la utilización de los excedentes de sentido que se han estabilizado. De manera que, semántica y estructura no tienen una relación causal, pero operativamente, la una presupone a la otra para poder funcionar.

Por ejemplo, en la alta Edad Media, los menores que eran dados en obediencia dentro de los conventos y monasterios desempeñaban un lugar diferente dentro de la jerarquía social,

³⁰ “Luhmann lo declara explícitamente, sosteniendo que la principal función de la memoria consiste en olvidar, que evita que el sistema se bloquee a sí mismo por la acumulación de resultados de operaciones anteriores, liberando así la capacidad del sistema para procesar nuevos estímulos e irritaciones. (...) Recordar y olvidar ocurren siempre simultáneamente: sin operaciones conectadas que permitan captar identidades y repeticiones no habría nada que olvidar, pero sin la capacidad de rechazar la mayor parte de los detalles y las particularidades que se desvían de la identidad recordada, es decir, sin la habilidad de olvidar, la facultad de recordar se encontraría pronto sobrecargada” (Esposito, 2018: 3, 4).

³¹ Considerando a la cultura en tanto distinción con capacidad de reflexión. Es la perspectiva de la observación para efectuar observaciones mediante la distinción del pasado y perspectivas de futuro (Luhmann, 1997: 33).

tanto fuera como dentro de la vida monacal, los menores pasaban a nombrarse *oblato*. Esta palabra describía a los hijos que “habían sido entregados y ofrecidos por sus padres para convertirse, al llegar a la edad adulta, en monjes de pleno derecho” (Andrade 2015: 114), contemplando tanto a los hijos de los pobres como de los nobles que eran dado al monasterio. No obstante, el régimen interno de la vida monacal delimitaba jerarquías aún dentro de esta categoría, fundamentadas en la edad, la procedencia familiar, el estatuto escolar y la formación, enfocada principalmente en la música y el estudio del latín (Andrade 2015: 114 – 118).

Aquellos que habían sido ofrecidos a la institución en calidad exclusiva de alumnos con posibilidad de retorno a la vida mundana (usualmente hijos de nobles) recibían la distinción de *nutriti* o escolares simples, quienes además se formaban en escuelas aparte. Aquellos que permanecían en la orden para convertirse en monjes y procedían de la nobleza se nombraban *ordo infantium*, quienes constituyeron “una suerte de primer nivel, una aristocracia, dentro de sus comunidades con una clara preferencia por ellos a la hora de reclutar a los monjes que accedían a la orden sacerdotal” (Andrade 2015: 123).³²

El cumplimiento de las funciones de estos niños derivaba en dos cuestiones: como garantes de la transmisión de la tradición religiosa y el modo de vida monacal; y por su condición de pureza al haber sido separados tempranamente de la vida mundana y ser descendientes de familias nobles, vehículos de la palabra de Dios pues “la decisión de los niños equivalía a la manifestación de la voluntad divina” (Andrade 2015: 128). El segundo nivel dentro de esta jerarquía se fundamenta en los conocimientos, buen comportamiento y edad acumulada, estos eran los *confirmantes* quienes, posteriormente, al concluir su formación podrían convertirse como *magistri* o *magister infantum*. Es decir, aquellos con capacidad de formar a otros menores en condición de oblatos (Andrade, 2015: 130).³³ Por otro lado, los términos de uso común, utilizados coloquialmente dentro del monasterio y fuera de la vida monacal, referían a la gente joven con tres términos: *infantes*, *pueri*, e *iuvenes*.

³² Ambos procesos de apartamiento de la vida mundana para la formación intelectual y el cultivo del espíritu se encuentran bien documentados en la novela de ficción “El juego de los Abalorios” de Hermann Hesse.

³³ Andrade, José, M. (2015). “Las edades del hombre en los monasterios benedictinos y cistercienses: de la infancia a la vejez” en *El ritmo cotidiano de la vida en el monasterio medieval*, Universidad de Santiago de Compostela, España, pp. 113-141.

Estas definiciones estaban igualmente marcadas por una desigualdad de rango de los sistemas parciales y edad.

El hecho de tener hasta siete denominaciones distintas para casos parecidos demuestra que las estructuras funcionan como dispositivos que aumentan la probabilidad del cumplimiento de ciertas expectativas, por medio de la utilización de informaciones con base en lo existente. Las estructuras en los sistemas sociales refieren al desarrollo de procesos de comunicación que ocurren en el tiempo y que posibilitan estados previos y posteriores en la fijación del sentido, ya que estos procesos no se estabilizan como una secuencia de hechos, sino como un presupuesto de selección que determina la selección de otro acontecimiento (son procesos y tienen historia). Así, los conceptos arriba enunciados, en tanto semántica, describen una estructura social marcada por segmentos estratificados.

Es importante señalar que los cambios en el significado de un concepto no precisamente reflejan el estado estructural del sistema —pero si lo presuponen³⁴— ya que un concepto puede ser anacrónico en la medida en que los estados de cosas, o el registro de experiencias a los que hace referencia han dejado de existir, (proyectan un *presente pasado*). En el extremo contrario, los conceptos pueden ser términos *generadores de expectativas* en tanto que su significante apunta a metas utópicas que no van alineadas con las experiencias pasadas y proyectan un *presente futuro* (Koselleck, 2012: 37).

Sin embargo, en ambos casos, la semántica sirve como indicador, o punto de rastreo para las continuidades y transformaciones estructurales de la sociedad, pero no son las estructuras mismas, tan solo proporcionan descripciones de cómo la sociedad se autodescribe a sí misma (observaciones de segundo orden), toda vez que estabilizan y generalizan las descripciones de la estructura de la sociedad. En todo caso, la semántica apela a situaciones históricas de los sistemas sociales, lo que orienta que toda comunicación con sentido proceda de otra comunicación con sentido.

Esta misma lógica es efectiva para el empleo de las teorías con las cuales se efectúa una investigación científica, puesto que la posibilidad de identificar un cambio

³⁴ “Como primer resultado provisional tenemos que el significado de las palabras y su uso nunca tienen una relación de uno a uno con lo que llamamos realidad. Ambos, conceptos y realidades, poseen su propia historia y aunque es cierto que uno remite al otro, se modifican de forma distinta. Debe hacerse hincapié en que los conceptos y la realidad cambian a velocidades distintas, a veces es la conceptualización de la realidad la que va por delante de esta y otras veces es la realidad la que va por delante de la conceptualización” (Koselleck, 2012: 36).

socioestructural es un hecho *expost* que puede ser registrado cuando los instrumentos conceptuales con los cuales se trabaja así lo permiten. Es el caso de una sociología clásica que pretendió explicar el concepto de niñez a través de los conceptos de socialización, educación y familia, con referencia al estado del conocimiento de la disciplina; comenzando por la improbabilidad de diferenciar una subdisciplina al interior de un subsistema del sistema ciencia de la sociedad, que considerara a la niñez como un problema y la elaboración de nuevos instrumentos conceptuales fundamentados científicamente. Ello en un contexto donde la niñez apenas se consolidaba como un concepto, ya que el paso de una palabra a un concepto es un producto evolutivo, en tanto un concepto condensa una pluralidad de significados y una palabra solo remite a diferentes significados en la medida en que depende de un contexto mediado por un concepto (Koselleck, 2012: 29).

Para dar cuenta del proceso de consolidación de una palabra a un concepto hay que hacer historia. El hallazgo más significativo en la estabilización de una semántica de la niñez tiene que ver con el paso de la síntesis de las palabras *párvulo* e *infante* y sus derivados a un concepto de niñez individualmente avalado, que solo es posible en la medida en que los sistemas funcionalmente diferenciados de la sociedad han podido clausurarse operativamente y, diferenciarse a su vez, de los sistemas psíquicos. Esto es importante ya que las operaciones son el elemento autopoietico que sirve a la reproducción y evolución del sistema mediante su diversificación o bifurcación, a partir de su diferencia (Luhmann, 2005: 105), en donde los sistemas sociales responden a comunicaciones y los sistemas psíquicos a pensamientos.

Por tanto, puede objetarse que las palabras son susceptibles de nutrirse del contexto conceptual, pero tienen que ser unívocas cuando son utilizadas, ya que de otra manera no podría entenderse lo que se quiere decir. Por otro lado, un concepto debe permanecer polívoco³⁵ para seguir siendo un concepto, ya que son “concentrados de muchos contenidos significativos” (Koselleck 1993: 117). A partir de esta primera discriminación, los estudios sobre la semántica son pertinentes “porque toda palabra puede tener una multiplicidad de significados que deben ajustarse a una realidad modificable. Y dado que un estado de cosas

³⁵ La referencia de un signo es la relación de este signo con su significado, un signo es polívoco cuando sus referencias (significados) son múltiples pero complementarios. Por el contrario, un signo es unívoco cuando su significado está bien establecido. Diccionario Online de Portugués (2021). <<https://www.dicio.com.br/plurivoco/>>, 20 de noviembre del 2021.

no puede plasmarse de una vez y para siempre en el mismo concepto, esto causa una pluralidad de denotaciones que deben ajustarse a su transformación” (Koselleck, 2012: 32).

Bajo esta lógica es posible que una palabra se vuelva un concepto y que un concepto se vuelva una palabra. El segundo caso ocurre cuando la totalidad del contexto en el que se utiliza un término pasa a formar parte de esta única palabra y, por ende, lo *describe*. Por el contrario, una palabra puede volverse un concepto cuando *articula* diversas significaciones y, para hacer referencia a éstas, se usa una polivocidad de palabras, de tal modo que sólo puedan comprenderse con base en el contexto conceptual en que se significan. *El concepto es la forma que adquiere el significado tras una distinción* (forma que delimita un contenido) y es por esta capacidad que reúne la experiencia histórica, así como una suma de relaciones teóricas y prácticas en un contexto que sólo puede hacerse a través de los conceptos mismos.

En este caso, los conceptos en tanto forma no sólo engloban el contexto al que hacen referencia, sino que lo constituyen, establecen lo que es experimentable (la experiencia) y lo posible (las expectativas). De manera más radical, para la historia conceptual, la historia es lo que es debido a que se encuentra conceptualizada a partir de la diferencia entre el acontecimiento y su registro (Koselleck, 1993: 118). De esta manera, el método de la historia conceptual es una estrategia que promueve romper el círculo vicioso de la ontología que media entre lo que son las cosas y lo que las palabras dicen sobre estas cosas: las palabras y los conceptos no se reducen a simples representaciones de los hechos, en la medida en que las cosas existen más allá de lo que las palabras significan, porque éstas son límites efectuados con base en otros límites que parten de una latencia.

Por lo mismo, rastreadremos la semántica de la palabra *infancia* y *párvulo* a partir de los elementos conceptuales aquí esbozados como antecedentes del concepto niñez. Recapitularemos la evolución de dicho término como un proceso de secularización e individualización de sus contenidos temáticos, así como de los distintos estratos temporales que hoy por hoy le otorgan significado ubicando cuatro movimientos: 1) un amplio abanico de palabras para referirse a contextos similares, 2) una reducción en este abanico y la manutención de solo ciertos términos; 3) la condensación de esta polivocidad de significados en un solo concepto y, 4) la identificación de nuevos significados relacionados al contenido conceptual de la niñez.

CAPÍTULO III EVOLUCIÓN Y DESCRIPCIONES

5. LA PALABRA INFANCIA Y EL CONCEPTO NIÑEZ

La raíz etimológica de infancia es de fácil acceso, no así para el de niñez. Hoy día el concepto niñez carga con un repertorio de significados amplio y difuso. Infancia y su derivado infante, provienen de la misma raíz latina *infans* que significa el que no habla, basado en el verbo *for o fari* (hablar, decir) y este a su vez del griego φημί (*phemi*) hablar. Sin embargo, hay que establecer una precisión, el verbo *for*, al contrario de otros verbos latinos que también hacen referencia al habla, como *loqui* (capacidad de habla) o *diciere* (capacidad indicativa del lenguaje),³⁶ remite específicamente a la articulación de la palabra en público, por lo que, cuando *infans* quiere decir aquel que no habla, *es aquel que no puede hacerlo en público*.³⁷

No obstante, esta apreciación no queda registrada en los diccionarios de la lengua española, tampoco en aquellos diccionarios etimológicos que ayudaban a la traducción de los textos latinos. Se asociará la incapacidad del habla en público al desarrollo biológico de la primera infancia, caracterizada por la ausencia de lenguaje en el infante, asociada a la capacidad biológica y cognitiva correspondiente al estadio del desarrollo del cuerpo y la mente del ser humano. En el *Dictionarium latino hispanicum*, un texto que data del 1492 (De Nebrija, 1492: 84) hace referencia a las expresiones *infans/infantis* que significan “por cosa que no habla”, *infantia/infantiae* “por aquel no hablar” y más precisamente, *infans/infantia* “por niño o niña... por la niñez edad del niño”, considerando a los niños como aquellos sin capacidad de habla.

El hecho de que la palabra niño o niñez aparezca para definir a la infancia sin hacer referencia explícita a su condición principal es por la creencia de que la raíz de los términos era la misma, lo cual facilitó su homologación en los siglos posteriores. Sobre esta cuestión

³⁶ Etimologías de Chile (2021). < <http://etimologias.dechile.net/?infancia> >, 2 de abril del 2021.

³⁷ De este mismo verbo derivan palabras tales como *fama*, *infamis*, *facundia*, *fatum*, palabras que hacen referencia a la capacidad o incapacidad de expresarse en público.

regresaremos más tarde. Por el momento, lo que hay que destacar es que hasta en sus derivados, tales como *infantulus* e *infaustus* se mantienen las cualidades de lo pequeño que derivan en la carencia de habla como la definición de la infancia.

Estas características están emparentadas con la palabra *parvo*, que significa pequeño o de poca importancia, viene del latín *parvus* y este de la voz *pou* (poco, pequeño o joven), presente en el griego *παις, παιδός* (país, paidós = hijo). Por lo que *parvus* o *parvulo* son palabras empleadas para hacer referencia a los hijos que son pequeños y en cuanto tal, delicados e intrascendentes. De esta manera, existe el registro de *puerilis* y sus derivados: *puercia* y *puerilus* en el *Dictionarium latino hispanicum*, palabras que en español refieren a las cosas relativas a los mozos pequeños (De Nebrija, 1492: 128).

Sin embargo, aunque los contenidos de significado eran similares, su uso indicaba una diferencia de estrato social, pues para el *ordo infantium*, y como se demuestra más adelante, el infante era referido a un estrato social superior o diferente del resto. Mientras que los párvulos, referían a los hijos del vulgo. Mas, en ambos casos, el talante diferenciador de la infancia y puericia frente a los adultos se relaciona a la idea temporal de los hombres del medioevo, esto es, el *anacronismo medieval*,³⁸ o la representación de las mismas cualidades de los adultos en la gente joven, pero a menor escala, lo que provoca la incapacidad del habla y su alta improbabilidad de sobrevivencia, de ahí su poca importancia.

Si nos retrotraemos hasta las primeras representaciones de la infancia conocidas en la Europa medieval, alrededor del siglo XII, la idea sirve como metáfora para simbolizar tres temáticas principales: la fecundidad, la buena fortuna, y a Jesús; y, cuando este no es el caso, las palabras referidas para la gente joven tienen que ver con el estatus social que éstas ocupan. Más tarde, entre el siglo XIII y XIV, esas representaciones evolucionan en cuatro metáforas a partir de las cuales va a conformarse la idea moderna de niñez.

³⁸ La conciencia temporal de los hombres medievales está determinada por la diferencia entre el tiempo mundano y el tiempo divino (por un lado, un tiempo con un inicio y un fin, por otro, un tiempo eterno). La narrativa histórica de la edad media colocaba a este periodo como la última edad del hombre, bajo la promesa del acortamiento del tiempo mundano frente al fin del mundo. Como afirma Edmundo O’Gorman (Zea Leopoldo ed., 2012: 52 – 53) lo distintivo del hombre medieval es haber nacido después de la venida del Salvador, el único incidente cronológico que importa. Por otro lado, las fechas son accidentes del ser en la medida en que corresponden a un tiempo mundano. Para nosotros, los modernos, las fechas expresan el momento en que un hombre o a un grupo humano le toca vivir. Para los hombres medievales esta cronología no significa una manera peculiar y específica de vida, de modo tal que podían explicar en una narración de los hechos pasados y presentes sin que se tuviera ninguna caracterización diferencial con respecto a los hombres de la época que se ocupan de tal narración.

La primera metáfora son los ángeles, que resaltan las características femeninas de lo que hoy nombramos pubertad. Identificados como querubines, son pequeños *afeminados* usualmente asexuados, a los que se asocian con el comportamiento inocente y delicado de la infancia en tanto regalo divino. La segunda metáfora es el pequeño desnudo (*putto*), cuya representación está asociada al alma y la muerte, como alegoría de la creación del alma del ser humano al momento de su nacimiento o la reducción del tamaño del cuerpo cuando éste es un cadáver. El tercer símbolo es el infante Jesús, asociado específicamente al culto Mariano y a las escenas familiares. Las primeras representaciones de Jesús en la Edad Media siempre van acompañadas de su madre o de la sagrada familia. Por último, la figura de la santa infancia, asociada a la idea de pureza e inocencia, así como el vínculo materno que hay entre la virgen y Jesús.

Más tarde, durante el siglo XV y XVI la infancia se manifiesta como retorno a lo natural. Aquello tiene que ver con la recuperación de la tradición helenística en la descripción de las edades del hombre por Hipócrates en la observación de los padecimientos que son más comunes de acuerdo con la edad y sincretizados con la tradición cristiana, definiendo periodos de siete años como las fronteras que definen las etapas de la vida, resultado de la conjunción entre las cuatro estaciones, relacionadas a la predominancia de los 4 *humores* y la trinidad.³⁹

Con esta recuperación a través de la práctica médica de aquel contexto, se elaboran tres conceptos referidos a lo que hoy el concepto de niñez abarca: la *infance* para los menores recién nacidos y hasta los 6 años, la *pueritia* como una especie de segunda infancia que comprendía de los 7 a los 13 años (hoy pubertad) y la *adolescence* de los 14 a los 20 años, como última etapa de esta transición que abarcaba el origen de la vida. Las primeras dos etapas están metaforizadas como la primavera y, la adolescencia, el verano o el momento que da paso a la madurez, es decir, al otoño de la vida humana (Anglicus, 1556; Ariès, 1960: 19).

Otro caso conocido, son los estudios teológicos, literarios y *protocientíficos* de las siete edades que distinguen las etapas de la vida del hombre, emprendidos en la época. Los ejemplos más conocidos, se encuentran en *Le grand Propriétaire de toutes choses, très utile*

³⁹ Varios autores (2003) “Sobre la generación”, “Sobre la naturaleza del niño”, “Sobre enfermedades IV” en *Tratados hipocráticos Vol. VIII*, Madrid, España, Gredos, pp. 344 – 513.

et profitable pour tenir le corps en santé, una obra editada en el 1556, antecedente a la enciclopedia Ilustrada que contenía la mayoría de los conocimientos importantes del momento, o el característico verso del acto segundo de la escena siete de la obra *As You Like It* de William Shakespeare.⁴⁰

A la par, la estructura de la sociedad apela a un modelo de organización que se fundamenta en un tipo de diferenciación sistémica entre el centro y la periferia, lo que anima la constitución de los estratos que constituyen la sociedad estratificada del antiguo régimen. Con anterioridad, se ha mencionado que, para la TGSS, la *diferenciación* es el mecanismo a través del cual la sociedad soluciona el problema de su evolución. Mientras que, por otro lado, en el caso de la teoría de la civilización, es su resultado. No obstante, ambas perspectivas coincidirán que, en la medida que el resultado de la diferenciación corresponde a la asignación de funciones (*interdependencias* en Elias), la diferenciación de la sociedad ya sea una adquisición evolutiva o su resultado, su objetivo es la reproducción de la sociedad a partir de una posterior diferenciación sistémica o de relaciones (Elias, 2008: 186). En palabras más exactas, la manutención de la sociedad en condiciones de crecimiento de complejidad (Luhmann, 2007a: 472).

Luhmann, a diferencia de Elias, que fundamenta este efecto con base en el aumento de las cadenas de relaciones humanas, se apoya en la hipótesis que define a la *diferenciación sistémica* como la construcción recursiva de un sistema, o la aplicación de la construcción sistémica a su propio resultado (Luhmann, 2007a: 473), lo que trae como consecuencia la construcción de sistemas al interior del sistema total (sociedad) que no dependen del factor humano como talante diferenciador de lo social, si no una definición de lo social a partir de lo social. Elias, al concentrarse solamente en describir las relaciones de poder como causantes de este aumento o reducción de las relaciones humanas, evitará la pregunta de cómo es que esta construcción recursiva de las figuraciones sociales se efectúa.

⁴⁰ “All the world's a stage, / And all the men and women merely players, / They have their exits and entrances, / And one man in his time plays many parts, / His acts being seven ages. At first the infant, / Mewling and puking in the nurse's arms. / Then, the whining schoolboy with his satchel / And shining morning face, creeping like snail / Unwillingly to school...” No sweat Shakespeare (2021). <<https://nosweatshakespeare.com/quotes/famous/seven-ages-of-man/>> , 20 de noviembre del 2021.

Con la teoría de Luhmann, al suponer que cada diferenciación parcial implica una transformación de su respectivo entorno, se puede explicar el porqué del incremento de dependencias e independencias entre las figuraciones, así como entre los sistemas y sus entornos. No obstante, esta explicación sólo es posible en la medida en que los sistemas se teorizan y definan con base en su reproducción autopoiética, o sea, controlada por sí misma. Por ende, la diferenciación sistémica al efectuar una diferencia selecciona los criterios de inclusión y exclusión que la sociedad efectúa para su autorreproducción. En este caso concreto, la *diferenciación centro-periferia* supone la desigualdad de los sistemas parciales que prevén o contienen una pluralidad de segmentos en un contexto donde el centro sólo puede ser ocupado por unos cuantos (Luhmann, 2007a: 485 – 486).

En el capítulo segundo y tercero de *El proceso de la civilización* se encuentra un recorrido detallado de la conformación de pocos centros de poder a través de las contiendas entre los múltiples señoríos de la alta Edad Media y, posteriormente, de grandes reinos en proceso de consolidación en conflicto con la Iglesia. Para Elias (2018: 314) la manera de comprender aquello se fundamenta en la transformación de la forma de dominación que incide en la organización política de la sociedad occidental, lo que configura un nuevo tipo de orden social. Entonces, éste deviene efectivo gracias a la preminencia de la organización estatal y no como una posibilidad de su propia realización. Esta nueva *configuración* habilita en un futuro posterior la formación de cortes que, al estar estrechamente emparentadas en sus costumbres, idioma y cosmovisión, elaboran un código de comportamiento que les es propio como medio de distinción.

Para Luhmann (2007a: 533), el refuerzo de los segmentos debido a la endogamia que habilita y es producida por este tipo de diferenciación, supuso una desigualdad entre los segmentos, el desenvolvimiento de una burocracia militar, el poder fundamentado sobre la propiedad literal de la tierra y la elaboración de una semántica totalizante a través de lo diferente que describiera estas buenas maneras (Luhmann, 2007a: 535 – 536), las cuales sirvieron de fundamento para la formación de los futuros estratos.

Entonces, en consonancia con lo anterior, por *diferenciación estratificada* comprenderemos la producción de una diferencia elaborada con base en la desigualdad del rango de los sistemas parciales a través de una lógica de jerarquización (Luhmann, 2007a:

486), que impulsa la clausura de los estratos superiores-inferiores, y con ello, el desarrollo de una semántica para autodescribirse. Entonces se trazan nuevas expectativas y criterios de distinción. Primero como determinaciones naturales, luego por estatus y riqueza, lo que finalmente estimula la conformación de otro tipo de diferenciación sistémica caracterizada por diferencias apoyadas en funciones. Mediante el rastreo y fundamentación de la semántica de la niñez se puede dar cuenta de estas consideraciones.

En un orden social estratificado —a diferencia de un orden fundamentado en la diferencia centro-periferia— hay una combinación mayor de dependencias e independencias entre los sistemas parciales, y con ello, la necesidad de acoplamientos estructurales (Luhmann, 2007a: 550 – 551). Así la necesidad de construcción de nuevas semánticas o su especialización, orilla a la constitución de medios de comunicación especiales con competencia universal (*coevolución*), pero con base en elementos locales (Luhmann, 2007a: 562). Por ejemplo, el desarrollo de la pedagogía como formación para respaldar la integridad de aquellos que pertenecen a ciertos estratos por nacimiento o riqueza.

La diferenciación de una infancia primera, segunda y la adolescencia, marcan el inicio de una ruptura identificable en los dos siglos que le anteceden. Las antiguas categorías utilizadas para distinguir a los infantes dentro de la escuela y el monasterio ya no se remontan a su procedencia familiar, pero sí al rango jerárquico puesto que, infante se reconocerá al primer hijo del rey, conformándose después como un título nobiliario y miembro de la milicia, lo que delimitó aún más su uso como signo de distinción. Los significados empleados en la alta edad media también cayeron en desuso cuando en el siglo XV se prohibió el proceso de obediencia en menores de 17 años (Andrade, 2015: 134).

Con estas condiciones, los términos que hasta el momento se encontraron latentes fueron las palabras de uso común y que se utilizaban vulgarmente en la sociedad desde el siglo XII. Para el contexto del siglo XVI y XVII los *infantes*, a diferencia del Infante, identificarán a la infancia como la primera etapa de la minoría del hombre que comienza en el nacimiento, la puericia como la segunda etapa de esta condición y a los *iuvenes* en tanto adolescentes, una especie de “orden” que se construye con base en la edad y funciones (Andrade, 2015: 134).

Una continuidad y discontinuidad significativa ocurre en el siglo XVII, cuando todavía adultos y niños indistintamente compartían todos los ámbitos de la vida cotidiana. Luego, lo que comienza como una tendencia pedagógica en la educación de los *pueri* de las altas esferas sociales, termina por diseminar una separación entre el mundo de los adultos y el mundo de los niños. Los manuales que inculcan escrúpulos y decencia en los *pueri* — puesto que habrían de ser educados a partir de la edad de los siete años— comenzaron a especializarse en la reformulación de las maneras y la restauración moral aún con fundamentos religiosos. No obstante, eso dio pie a que la idea de inocencia como *a priori* de la infancia comience a verse contravenida por la opinión de pedagogos y teólogos a partir de que el pecado original acompaña al nacimiento de cualquier ser humano. En este caso podemos dar cuenta de un proceso de secularización de ciertas ideas religiosas por una perspectiva moral y pedagógica.

En este contexto, a través de la dicotomía bueno/malo, la *buena* educación fue la mejor manera para prevenir la corrupción del alma de los párvulos y, la *mala* educación, la causante de la desviación de los mozos. Por tanto, ambos valores funcionarán como herramienta para demostrar la consolidación de la integridad, respaldada por la riqueza en el caso de los hijos de la nobleza (Luhmann 2007a: 548). A partir de entonces, se gestaron ciertos principios sobre la *buena* educación con base en la instauración de reformas morales, por ejemplo, se exigía que nunca debía dejarse solos a los más pequeños; que los niños no deberían dormir con adultos ni con personas de su mismo sexo; que no deberían de ser dejados demasiado tiempo con los sirvientes, puesto que en su mayoría también eran bastante jóvenes y mal educados; que los adultos no debían dejarse distraer por la ingenuidad de la gracia infantil y que debían someter a los hijos a una estricta disciplina (Ariès, 1962: 103).

La primera censura que se establece con base en criterios morales y que diferencia la condición adulta de la infantil, ocurre en los temas que antes compartían en la cotidianidad, como es el caso de la sexualidad. Primero con la asexualidad en la representación de la infancia y la *pueritia*, la separación del dormitorio, la constante supervisión y la evitación de tocamientos demasiado cercanos entre los *pueri* y los adultos. Estas prácticas originadas en la insistencia en la conservación de la pureza constituyeron el primer anatema de silencio (Elias, 2018: 268), que anima la diferencia adulto/niño. A finales del siglo XVII se gestan dos proyecciones sobre la infancia y la puericia, una pesimista y otra optimista. La primera

pretendía educar para salvaguardar el alma infantil de la contaminación por la vida mundana, y la segunda, fortalecer y desarrollar el carácter y la razón de la cual todo ser humano, por el simple hecho de haber nacido humano, se distingue de cualquier otro animal (Ariès, 1962: 119).

Esta creciente separación entre la esfera adulta de la vida de los párvulos es para Norbert Elias uno de los principales rasgos del proceso civilizatorio,⁴¹ producto de la contracción ocasionada por la restauración de la moral con fundamento religioso ocurrida en el siglo XVII (*pudor y vergüenza*). Antes de este siglo se observó la instauración de una lectura humanista del desarrollo humano que aboga por la introducción de los niños directamente a la vida adulta, demostrable en el hecho de que los pasatiempos, la ropa y los temas de conversación eran los mismos entre adultos y párvulos. Posteriormente se desarrolla “cada vez más la tendencia a decir y mostrar a los niños como debían comportarse y como no deben hacerlo” (Elias, 2018: 265). En este punto de quiebre, se gesta la convicción de que los *pueri* no pueden comportarse como adultos debido a su naturaleza: su inmadurez, su falta de inocencia, pero que, precisamente por ello, deberían educarse y orientarse hacia la perfección.

Tanto Elias (2018: 265), como Ariès estuvieron de acuerdo en que las diferencias que separan la vestimenta, la pauta de comportamiento, las actividades y dormitorio de adultos e infantes, son una manifestación visible de una pauta de comportamiento en evolución, pues se parte de un estado de nulo reconocimiento de la niñez, por ser una etapa que al tiempo que comenzaba se daba por terminada, debido a la improbabilidad de la supervivencia infantil y a la práctica popular del abandono hasta la muerte de los párvulos tanto en familias pobres, por falta de sustento, como en aquellas donde no se estuviera dispuesto a reconocer a un hijo.

La infancia y la puericia, al tratarse de una transición fugaz: de poca importancia, influye en el tardío reconocimiento del ‘alma’ de los párvulos no bautizados antes de su muerte, interponiendo la imposibilidad de un registro material para el recuerdo en la medida en que, por ausencia de bautismo, no podían ser enterrados en camposanto. Hasta antes del

⁴¹ “La pautas de comportamiento que ha establecido nuestra fase de la civilización se caracterizan por incluir una enorme distancia entre el comportamiento de los llamados adultos y el de los niños. En unos pocos años, los niños están obligados a alcanzar la pauta muy avanzada de sentimientos de pudor y de escrúpulo que fue constituyéndose a lo largo de los siglos. Sus impulsos infantiles tienen que someterse rápidamente a aquella modelación específica que es característica de nuestra sociedad y que se ha ido desarrollando lentamente en nuestra evolución histórica” (Elias, 2018: 227).

siglo XVIII el alma de los niños no fue considerada inmortal, con ello la muerte de los hijos no fue aceptada como una gran pérdida, tan solo un acontecimiento más de muchos otros que eran cotidianos.

Este reconocimiento religioso, que hoy en día deviene intrascendente, o mediado por otras instancias institucionales, es digno de consideración. Por ejemplo, el equivalente funcional moderno de este mecanismo de reconocimiento tiene que ver con el número de identificación que se otorga a cada individuo en su registro civil. En aquel entonces, el reconocimiento del alma aún antes del bautismo era una manera de identidad individual que fomentó la clausura de los estratos, ya que descansaba en una fundamentación universalista a partir de las particularidades del estrato al que se pertenecía; esto permitió también la producción de varias formas semánticas sobre la discusión de aspectos universales: la verdad, el alma, la identidad o la pertenencia a un reino.⁴²

Simultáneamente, en el siglo XVII y XVIII, comienzan a popularizarse las representaciones pictóricas de los párvulos por sí mismos como sustrato material para el recuerdo. Ya no están acompañados de escenas familiares, se les representa solos o en grupo en muchas pinturas costumbristas, donde la temática central son los párvulos y las actividades referentes a ellos. Estos se distinguen de los adultos mediante una oposición cronológicamente delimitada, no por una diferencia en los rasgos corporales, si no en la medida en que estas pinturas contienen la fecha de nacimiento o edad de los retratados cuando fueron efectuadas aquellas pinturas (Ariès, 1960: 42 – 43).

A partir de tal reconocimiento etario, este criterio puede ser aplicado a toda la sociedad y no solo un estrato, que sirve como piso base para que los *niños* puedan tener acceso a roles determinados funcionalmente (por ejemplo, maestro/alumno o adulto/niño), estableciendo nuevos criterios de inclusión/exclusión que se fundamentan en la decisión individual no ceñida al lugar de pertenencia o la familia.

⁴² Por ejemplo, se fomenta la adopción del culto al ángel de la guarda como una adaptación religiosa a todo lo referente de la gente joven y la continencia de sus impulsos: “la idea de invocar la ubicuidad de los ángeles para justificar la continencia de la expresión de los impulsos que quiere imponerse a los niños es muy característica (...) En esta época el miedo y renuncia a tales impulsos se explica y se ejemplifica (tanto para uno mismo como para los demás) cómo un miedo producido por espíritus externos” (Elias, 2018: 221).

En la primera edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) que data del mismo siglo, hay una entrada para el término infancia y otra para el término infante. *Infancia* agrega un nuevo sentido al concepto relacionado al estudio de las edades del hombre de manera secularizada: “análoga y metafóricamente se dice de los primeros años, o el principio de las cosas inanimadas: y en este sentido se dice la infancia del mundo u de un reino” (RAE, 1726 – 1739: 2698), esta definición, en la medida en que constituye el origen o inicio de algo, presupone un final o la orientación hacia una meta intramundana.

La utilización de una lectura cronológica de los acontecimientos para el procesamiento de eventos contingentes brinda una nueva posibilidad para constituir una semántica de la niñez, en tanto que, a partir de las fechas, como unidades que se identifican cronológicamente, y gracias a ello distinguen un antes y un después, se pueden comparar e integrar acontecimientos no simultáneos en el presente y elaborar o proyectar ciertas expectativas hacia el futuro (Luhmann, 1973: 136).

Esta experiencia se ve reforzada por los descubrimientos y las invenciones científicas: ya no es Dios el señor de la acción, sino el hombre y su injerencia en el mundo; entonces, el tiempo se torna una regularidad *a priori* a partir de la cual, las personas pueden servirse para medir cronológicamente su progreso individual y colectivo. En otras palabras, hay una modificación en la forma en que la sociedad se autodescribe y procesa su propia complejidad a través de su concepción temporal; de un cambio estructural a uno semántico.

Pero ¿cómo ha sido posible aquel cambio y cómo podemos dar cuenta de éste?

Semánticamente, ocurre la transposición de una meta extrahistórica a una intrahistórica, pues la expectativa cristiana cristalizada en el *progreso* queda relegada a la trastienda que fundamenta que la *Historia* deba tener un fin. Se afirma un proceso de secularización, en la medida en que tiene lugar la mundanización de la meta cristiana de salvación, a partir de la autoorganización de la sociedad constituida políticamente, la cual, bajo la semántica de emancipación y progreso, diferenciará el tiempo histórico del tiempo como un *a priori* natural, por cuanto la historia es producto de la acción humana (Koselleck, 2003).

La semántica de la modernidad reemplaza la experiencia teológica del *acortamiento* del tiempo hacia el fin del mundo por la *aceleración* de los sucesos históricos: el fin no se acerca más rápidamente, si no que los avances se producen cada vez más rápido. (Koselleck, 2003: 54). Para Koselleck, luego de la Revolución Francesa, la *aceleración* es el paradigma a partir del cual se lee la historia: con la separación entre el *espacio de experiencias* y el *horizonte de las expectativas*.

Esta modificación en la forma de descripción temporal cree observarse partir de la organización industrial de la sociedad, ya que el postulado de la aceleración obtiene su confirmación en la experiencia cotidiana, donde la satisfacción de viejas necesidades se ven acompañadas con la creación y satisfacción de otras nuevas. La modernidad (*Neuzeit*) se concibe como un tiempo nuevo (*neue Zeit*) cuando las expectativas se alejan de las experiencias que los conceptos registran. Los conceptos se temporalizan, se vuelven procesuales y dinámicos, orientados hacia un futuro sobre el que se puede incidir. La sociedad se autodescribe como moderna.

Al tenor de estas modificaciones semánticas, durante la Ilustración, la idea de la *tabula rasa*, y el *buen salvaje* fueron las metáforas que acompañaron las reflexiones sobre el desarrollo cognitivo de los párvulos en contraposición a la semántica teológica que hasta el momento había caracterizado las definiciones análogas a la infancia. De acuerdo con Locke (Marten, 2018: 57), en la realización de las metas intramundanas, se afirma que la mente infantil era semejante a una hoja de papel en blanco sin caracteres, con la posibilidad de ser moldeada con base en la obediencia y entrenamiento adecuado. Por otra parte, Rousseau asoció a la infancia con la naturaleza, argumentando en su texto *Èmile*, que no hay perversidad original en el corazón humano y abogó por una educación a favor de los intereses naturales y la curiosidad de la infancia. Luego de la Revolución Francesa, ocurre la universalización de la educación y la especialización de aquellos que se dedicaban al cuidado y enseñanza de los *pueri*. Bajo esta perspectiva, éstos deben ser educados no importando su origen.

Estructuralmente, la autoinstitución de un orden social funcionalmente diferenciado, debe primero solucionar el problema de la autorreproducción del sistema con el aumento exponencial de sus relaciones en un entorno cada vez más complejo, es decir, presupone su

adaptación o *estabilización* de límites para provocar una posterior selección. En un contexto de alta improbabilidad de lo probable, la comunicación especializada o semánticas cultivadas, vuelven esto posible (Luhmann, 1980).

A partir de entonces, la comunicación especializada de la educación hace del niño un medio que puede ser moldeado por la inspiración pedagógica (Luhmann, 2016: 117). Así, el niño y la niñez conforman una semántica a modo de constructo realizado por un observador, en este caso, el sistema educativo, que permite al sistema mismo continuar con sus operaciones, ya que garantiza —a través de su organización formal— nuevos niños con posibilidad de formarse. Cuestiones a las que regresaremos más adelante.

Al respecto y en ese contexto, Ariès afirmará que la cercanía a los términos militares, con relación a la palabra *infancia* ya no tienen que ver con el estrato militar o estamental de procedencia, si no con los contenidos explícitamente enseñados en la escuela (Ariès, 1962: 48), asociados a la disciplina y el castigo a la que eran sometidos los párvulos para su constitución individual. Así, la educación fue entendida clásicamente como la transformación de las personas por medio de una comunicación especializada, cuya intención era la búsqueda de cambios para el mejoramiento de la sociedad.

Con la Ilustración se observa una tercera discontinuidad, que tiene que ver con la consolidación de una multiplicidad de palabras en una síntesis de tres términos que demarcarán hasta el siglo XX la triada que delimitará etariamente la vida del hombre. A partir del siglo XIX la expresión *nene* que deriva al español en niño, describe a infancia y niñez como sinónimos, hecho que habilitó la confusión del origen etimológico de la palabra niño. (Cabrera: 1837: 479), Su génesis no es tan precisa y su aparición es tardía. Recordemos que en la antigüedad el termino niñez y sus derivados como *niño*, *niña*, *niñería*, *niñear*, etcétera, no existen. El primer registro que hay del término se utilizó para definir infancia en el siglo XV (Covarrubias y de Sánchez 1611: 577). Sin embargo, hasta el siglo XVII en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, por primera vez se cuenta con una entrada propia.

En el siglo XIX, de acuerdo con el *Diccionario de etimologías de la lengua castellana* (Cabrera: 1837), se definió niño exactamente igual que infante, pero se ubicó su raíz etimológica proveniente de *nene* que vino de *menino* y este a su vez de *minimus* que significa mínimo o muy pequeño, cuya primera sílaba fue suprimida del castellano: *Ninno*. Término

que pasó de la traducción latina al español como niño debido a que la doble *n* se tradujo como ñ, ⁴³ como onomatopeya del lenguaje infantil adoptada por el adulto. No se sabe con exactitud desde cuando se utiliza; sin embargo, el único registro de dicho término en la antigüedad ha sido estudiado por la onomástica, debido a que era un sobrenombre común derivado del nombre Nínive como lugar de los peces.⁴⁴ Para el siglo XIX quedó de manifiesto una diferenciación conceptual (gestada desde el siglo XVII) a través de su síntesis, pues ambas palabras: infancia y niñez se homologan para trazar un límite y con ello niñez, desplaza a infancia y puericia en sus significados.

Respecto al registro de niño en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubia y de Sánchez, 1611: 577), no se conserva una entrada de niñez pues aún no tiene lugar la homologación de la palabra infancia a la de niñez. Sin embargo, es pertinente subrayar que existe una entrada para la palabra niño como aquel que es hijo propio o regalo de su padre, en donde nuevamente, el significado de niño está altamente ligado a su pertenencia familiar.⁴⁵

Así, y a partir del siglo XVIII, cuando infancia y niñez se tornan sinónimos que suprimen el término de puericia, el aspecto metafórico del principio o primer tiempo de cualquier cosa pasa a ser un significado estabilizado hasta la fecha. Niño e infante serán aquellos que tienen poca edad, “el que tiene pocas experiencias en cualquier línea (...) El que obra con poca reflexión y advertencia: y se suele usar por desprecio” (RAE, 1726-1739: 3106) y, con ello, una serie de recomendaciones relativas a la crianza, el castigo como elementos de distinción con base en el buen y el mal comportamiento; observaciones sobre la gracia, la pérdida de la inocencia y la imagen del niño Jesús.

En una edición posterior del DRAE (siglo XIX), la entrada correspondiente a infancia agrega una nueva definición a la anterior: “la edad del niño desde que nace hasta los siete años” (Salva, 1847: 614), remarcando la diferencia etaria como fundamentación de la palabra. *Infante* sintetiza y refina entonces los significados a los que hacía referencia: “el

⁴³ Etimologías de Chile (2021). < <http://etimologias.dechile.net/?nin.o> > 2 de abril del 2021.

⁴⁴ Etimologías de Chile (2021). < <http://etimologias.dechile.net/?nin.o> > 2 de abril del 2021.

⁴⁵ El femenino aplica para hija, pero también para la pupila del ojo. Esta misma entrada contiene el término niñería “todo lo que es de niños y de poca consideración” y añado como “el que trata las cosas como niño (...) Hay algunos muchachos tan regalones que con ser grandes no saben desasiríe del regazo de sus madres. Salen ellos grandes tontos o grandes bellacos viciosos” (Covarrubias y de Sánchez, 1611: 577).

niño que aún no ha llegado a la edad de siete años (...) El soldado que sirve a pie (...) Cualquiera de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos después del primogénito” (Salva, 1847: 614). Dos siglos más tarde, en la edición actual, el Diccionario elimina el límite de edad, pero no su delimitación etaria y define a la infancia como el periodo de vida entre el nacimiento y la pubertad (DRAE, 2021).

En el sentido *moderno*, la niñez será sinónimo de infancia: un ámbito conceptual delimitado cronológicamente. La pubertad y la adolescencia, por otro lado, son términos que se definen por sí mismos cuando el concepto de niñez se estabilizó y diferenció de la adultez. No obstante, infancia y niñez permanecen idénticas en la medida en que sirven como 1) metáforas para representar el principio de las cosas; 2) la referencia a aquellos que están en la etapa de la niñez y, lo que la identifica en relación opuesta a los adultos: un niño es aquel que tiene pocos años de experiencia y de edad. Y, 3) infancia y niñez serán significados idénticos en los comportamientos de aquellos que, como adultos, actúan con poca reflexión o que no han incorporado aquella segunda naturaleza que Elias nombra, *civilización individual* o, en otro término, individualización.⁴⁶ Mas, si la niñez puede homologarse a la infancia y constituir un concepto en la sociedad moderna ¿a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de ésta?

Las condiciones que hacen esto posible refieren a una sociedad funcionalmente diferenciada, cuya discrepancia con respecto a otros tipos de diferenciación sistémica, se comprenderá por la relación cambiante entre igualdad y desigualdad de los sistemas parciales, en la medida en que los sistemas funcionales son iguales en su desigualdad: se especializan en una función que no puede ser cubierta por ningún otro sistema, más que el de referencia a partir de un código (Luhmann, 2007a: 486).

Con el trazo de límites para la observación se gestan nuevas latencias, ya que un código presupone un corte en el mundo. De un estado de relación punto por punto, se pasa a un estado de relación entre interdependencias o acoplamientos operativos y estructurales, a

⁴⁶ “El acento emocional peculiar que tan a menudo suele unirse a la exigencia moral, la intensidad agresiva y amenazante con la que, a menudo suele defenderse esta exigencia moral, son reflejos del peligro en que el quebrantamiento de las provisiones pone al equilibrio inestable de todos aquellos para quienes la pauta de comportamiento de la sociedad ha llegado a convertirse, poco más o menos, en una segunda naturaleza; son los síntomas del miedo que les invade en cuanto hay una amenaza, por lejana que sea, para la estructura de su vida impulsiva y, con ello, para su existencia social y el orden en que se manifiesta su propia vida en sociedad”. (Elias, 2018: 257)

causa del aumento de los temas de comunicación que son manejado acorde a generalizaciones posibles dada una variedad en incremento, gracias al propio proceso de diferenciación de los sistemas (Luhmann, 1993: 73, 75). Con ello surge la pregunta de cómo puede mantenerse el sistema en un contexto de incremento de complejidad. La respuesta es, a través del desarrollo de estructuras autorreferentes que traten de responder a la pregunta de cómo es posible la constitución de la unidad del sistema a partir de su diferencia.

Entonces, los sistemas funcionalmente diferenciados se resuelven así mismos a través de funciones, programas y temas de comunicación, en tanto que autorreferentes, colocándose a sí mismos con su autorreproducción en un contexto de indeterminación autoproducida (variación-selección y re-estabilización de lo seleccionado) (Luhmann, 2007a: 590). De ello deriva que ya no existía un esquema común de diferenciación, pues cada sistema parcial determina su propia identidad con base en sus propios criterios, pero apoyados en un código –comunicativo–, una función y una semántica. En este contexto, los roles están determinados funcionalmente, estableciendo nuevos criterios de inclusión y exclusión, así como nuevos criterios de racionalidad e irracionalidad (Luhmann, 2007a: 585 – 586).

Este procedimiento es explicitado en los textos de Luhmann sobre la educación donde define al niño como medio,⁴⁷ en tanto tiene la función de hacer comprensible la comunicación especializada de la educación, partiendo del hecho de que el sistema educativo es partícipe de las transformaciones estructurales de la sociedad y no su precursor. Por ejemplo, la educación en un contexto social estratificado presupone la inclusión de algunos en un contexto de sistemas diferenciados con base en el estatus. Por otro lado, un sistema educativo en el contexto de la diferenciación funcional pretende la inclusión de todos en un sistema educativo diferenciado por sí mismo, en donde el niño efectúa una condición específica para la formación educativa, como se mencionó, a través de la organización formal de la escuela, siempre hay disponibilidad de otros niños para su formación (Luhmann y Schorr, 1990: 33).

⁴⁷ Es pertinente marcar la diferencia entre los *medios laxamente acoplados*, como el caso del medio niño y los *medios de comunicación simbólicamente generalizados (MCSG)*. Aunque el objetivo de un medio para sistemas autopoieticos sea “estructurar sus propias operaciones, y en particular para lograr su nivel de reflexividad” (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 89). Los MCSG determinan la producción conitnuada de formas de acuerdo con el código del sistema de referencia para hacer que una comunicación imporbable sea efectuada, estos medios son reflexivos por sí mismos; p.ej. que algo no sea verdad va referido a la verdad. Por otro lado, los medios laxamente acomplados complementan la produccion continuada de formas con base en el código del sistema de referencia, cuyos criterios de reflexión no presisamente parten del medio mismo. En el caso del niño, es una catergoria reflexiva en la medida en que refiere al individuo.

Entonces, el niño se consolida como medio de la educación cuando es producto de las operaciones del sistema. En tanto medio, va referido a una forma compuesta por dos lados. Concretamente, al código del sistema educativo mejor/peor. En este contexto, la universalidad de un proceso educativo inclusivo es explicable en tanto cuanto todos crecemos como *niños* o a partir de esta condición. Así una afirmación obvia aparece como nueva, puesto que el niño es introducido en el sistema educativo bajo la necesidad de reflexión del sistema con base en valores propios (código) (Luhmann y Schorr, 1990: 40).

Bajo este argumento, el aumento de las dependencias entre los subsistemas ya diferenciados es otra consecuencia de la diferenciación funcional, en la medida en que, una función, con base en un código que le habilita,⁴⁸ responde al problema producto de la diferencia entre sistema/entorno. Una función se especifica cuando existen sistemas estructuralmente determinados y, por ello, históricamente variables, lo que permite la autopoiesis del sistema. Por tanto, no se puede afirmar que exista una variedad de funciones para cada sistema, al contrario, con la diferenciación sistémica por funciones, se da lugar al establecimiento de una sola función prioritaria. En el caso del sistema educativo, su función es la formación del individuo para lo cual precisamente tiene que hacer referencia al niño como medio. A ello nos referimos por *primado funcional*, no porque se hable de una jerarquía de funciones, sino porque este primado funcional presupone la clausura operativa del sistema, en tanto la función es el punto en torno al cual se ejecuta la autorreferencia del sistema y el desarrollo de un código binario (Luhmann, 2007a: 592 – 593).

Desde esta perspectiva la función de la educación no se fundamenta en la producción de características específicas en las personas, sino en hacer posible las premisas para facultar contactos sociales que normalmente serían improbables en un contexto de aumento de las interdependencias que resultan de los problemas de reflexión y autonomía a partir del siglo XVIII (Luhmann y Schorr, 1990: 34). En el caso del sistema educativo, la definición de el niño como medio, parte de la diferencia de edad del individuo, que funciona como

⁴⁸ El código es la simplificación del proceso autoreferente del sistema mediante el establecimiento de relaciones inversas (Luhmann, 1993: 86) o de la duplicación de aquello que se observa: el valor positivo sólo puede ser tal en tanto un sistema es capaz de observar cómo observa a través de su posible negación (Luhmann, 2004: 148). Se establece un lado positivo o de indicación y otro lado negativo o de reflexión, que permiten la concreción de una asimetría contingente, en la medida en que la asignación de los valores positivos o negativos depende de la función del orden constituido internamente. Los códigos son susceptibles de llenarse de contenidos a través de programas y esquematismos binarios que se seleccionan con base en la estructura autoreferente del sistema.

equivalente de otros medios de comunicación simbólicamente generalizados (MCSG), en cuanto a su valor reflexivo refiere. Ya que, por un lado, el sistema debe ser capaz de satisfacer las demandas provocadas por el medio de comunicación y, por otro la orientación pedagógica que provoca la autodescripción del subsistema (Luhmann y Schorr, 1990: 64).

Antes de continuar con la elaboración de las consecuencias semánticas que tiene la diferenciación sistémica de la sociedad, y que animan la construcción de una semántica de la niñez, deviene pertinente sintetizar las consideraciones con base en el despliegue teórico y empírico hasta el momento analizado:

1) La pérdida del sentido de la raíz *infans* como aquel que no habla en público, asociado al hecho de no poder hablar, incapacidad relacionada a la inmadurez corporal o la mala crianza de los hijos. En adelante, lo relacionado a la niñez, será definido en contraposición a dos elementos, a la adultez y a los sistemas orgánico-psíquicos ‘completamente desarrollados’. Esta doble distinción conceptual hace explícito el movimiento pendular que después constituye al niño como medio del sistema educativo (Luhmann, 2016: 121).

En un primer momento se identifica al niño como una *tabula rasa*, capaz de asimilar los contenidos que le permitan constituirse como un individuo orgánico y psíquicamente completo: en un *adulto normal*; lo que en un segundo momento, habilita considerar al niño como una *Blackbox* donde no es posible comprender del todo —en tanto sistemas estructuralmente determinados y clausurados operativamente— cómo funcionan internamente; tan sólo cabe suponer los contenidos que le permiten someterse a los criterios de aprendizaje, como la capacidad del ser humano de perfeccionarse, estableciendo bajo la pedagogía y la didáctica esta distinción como motivo diferenciador de lo humano con respecto a los animales (Luhmann, 2016: 123).

2) El sentido institucional del término aún se conserva como resabio anacrónico de los contenidos del concepto: el infante es un miembro de la familia real, así como un integrante del ejército, que solo se explica en un contexto donde la sociedad ha podido jerarquizarse o diferenciarse en estratos, y donde los reinos —como producto epigenético de las posibilidades de ensanchamiento de la comunicación— garantizan el horizonte de sentido de las comunicaciones allí donde los límites espaciales son pasajeros (Luhmann, 2007a: 531).

Por esta razón, se desarrolla un aparato burocrático y militar robusto que posibilita el control de todo aquello que sucede dentro de las fronteras y con ello la necesidad de la infantería, caracterizada por el estrato más numeroso de la organización militar (hasta la fecha, en tanto los combatientes a pie) conformada en aquel entonces por jóvenes (de ahí *infans*) y sirvientes.

3) El sentido metafórico del inicio del mundo o de las cosas como indicador de cambio de las semánticas con las cuales se autodescribe la sociedad, que tiene que ver con la mundanización de las metas intramundanas o la secularización de los conceptos a partir de los cuales la sociedad describe su propia historia: conceptos de progreso y desarrollo que homologan las etapas del proceder histórico con las de la vida del hombre —como la ya mencionada ley de los tres estadios de Comte. También, los estudios pedagógicos y médicos referidos a la niñez se leen bajo la tónica del desarrollo corporal y psíquico, orientado hacia la meta de la consolidación de individuos o adultos racionales, bien socializados.⁴⁹

Así, el progreso, en tanto concepto histórico y metahistórico (términos a partir de los cuales se articula la historia: tiempo, espacio, experiencia y expectativa) implicó el desplazamiento de la noción de decadencia y envejecimiento natural, empleado en la expectativa transhistórica del fin del mundo, por una perspectiva temporal de desarrollo o avance, fundamentando la *verdad* en el propio tiempo y no en lo antiguo. Esto se reforzó en el hecho de que la razón, en tanto cualidad que distingue lo humano, tiene la posibilidad de su *desarrollo* infinito, a partir de la acumulación de conocimientos verdaderos, de manera que el hombre en lo individual se forma en su progreso (Stuke, Koselleck, Gumbrecht, 2021: 193).⁵⁰

En este contexto el progreso implicaba la formación de todos los hombres dotados de razón, sustrayendo el futuro de la metáfora de la decadencia y reemplazándola por la mejora constante. Koselleck (2021: 196), argumenta a través de Leibniz, que solo de esta manera la perfección del mejor mundo posible se debe a la mejora continua, como movimiento infinito hacia la perfección en aumento o como prolongación temporal hacia el futuro siempre en

⁴⁹ Turmel, Andre (2008). *A Historical Sociology of Childhood. Developmental thinking, categorization and graphic visualization*, Cambridge University Press, New York.

⁵⁰ En ese tiempo, con la germanización del término de progreso como elemento explicativo y articulador de las transformaciones sociales de la época y las venideras, se hace referencia a dos dimensiones susceptibles de mejoramiento: las cosas y las personas y, el medio por el cual las cosas y las personas se hacen perfectibles. Lo que alimenta la posibilidad de prolongación temporal de un futuro posible (Stuke, Koselleck, Gumbrecht, 2021: 203).

optimización. Así se popularizó el uso de la palabra niñez como inicio del mundo o principio de las cosas, refiriendo a los antiguos por la poca experiencia o conocimiento que poseían sobre el mundo, pero a partir de los cuales, los contemporáneos se afirmaban y perfeccionaban. La conservación de su uso tuvo que ver con la capacidad reflexiva del concepto de progreso como interpretación de la historia, puesto que la metáfora podría ser empleada también con los modernos, en la medida en que la historia, permanentemente, puede dirigirse hacia algo mejor, siendo lo actual el origen de otras cosas *más perfectas* (Stuke, Koselleck, Gumbrecht, 2021: 196).

Aunque este contenido ha logrado mantenerse en el uso común, es una metáfora deficiente para las actuales consideraciones de la historia, en un contexto donde el concepto de progreso también ha ido en detrimento, al menos, no resulta ser el único concepto articulador de ésta, específicamente en un momento donde el progreso implica su contrario: regresión o recesión. La metáfora de la infancia versus la adultez del mundo sólo puede explicar el progreso como un proceso lento que avanza hacia la perfección, pero que, no obstante, no alcanza a explicar el por qué permanece indefinido debido a los límites del progreso mismo (Stuke, Koselleck, Gumbrecht, 2021: 199-200).

4) Cuando en el siglo XVIII niñez e infancia se volvieron sinónimos en los sentidos en que son utilizados hasta la fecha, términos como párvulo y *pueri* se retiraron del vocabulario habitual. Esta razón, además de tener un fundamento socioestructural, refiere a condiciones objetuales de sentido muy específicas, en un momento donde la ahora llamada *mortalidad infantil*, es un fenómeno recurrente y no hay lugar para el recuerdo de algo que se define *pueri* en tanto que pequeño, poco o intrascendente. No obstante, el lugar para el recuerdo produce un efecto inverso, pues el reconocimiento del alma infantil, descrita como sacra, anima a su secularización bajo la idea de que la inocencia se pierde con la edad y mejor aún, desde el nacimiento, pero que puede conservarse hasta cierto punto por otros medios.

La restauración religiosa ocurrida en este siglo y que otorga el reconocimiento de los párvulos como seres con alma, resulta ser el punto de quiebre para definir a la niñez por sí misma y sin la cual no se explica su posterior estabilización como educando, derechohabiente, consumidor, paciente, hijo, o cualquier otro y, el reemplazo de la palabra por el concepto niñez. Este contexto está acompañado por un ánimo de perfeccionamiento o

formación como compensación por la pérdida del estado de inocencia de los hombres durante el siglo XVIII, que, como mencionamos, fungía a su vez como efecto diferenciador del ser humano.

En ese mismo momento tiene lugar la definición específica de la niñez con base en una marcación etaria, que reemplazará la pequeñez y fugacidad como elementos delimitadores de la palabra. Luego las palabras de niñez e infancia se homologan y refieren al momento de la vida del ser humano que comprende del nacimiento a los 7 años. Ello se ve reforzado con los simultáneos requerimientos de la administración estatal, que coincide con el hecho de que en el siglo XVIII haya surgido la necesidad del registro exacto de la edad, proceso que a su vez sirvió como un signo de individualización cuando se trataba del reconocimiento de alguien jerárquicamente importante y que posteriormente fue expandido a toda la sociedad (Ariès, 1962: 16).

En este sentido, la definición actual de la administración estatal contenida en el derecho aún antepone a la niñez el criterio de la edad. El concepto de niñez juridificado se vuelve una expectativa expectante, esto es, la posibilidad de mantenerse o crear nuevas expectativas pese a su contradicción. Este aspecto terminará por diferenciarse y consolidarse hasta la fecha como una distinción etaria a partir de la declaración de Los Derechos del Niño en 1924 y su posterior confirmación global en 1989 con la Convención de los Derechos del Niño (al que hoy día se agregan niñas y adolescentes).

5) La acepción que va referida a la niñez como “los que obran con poca reflexividad”, cuando infancia y niñez se homologan, es una descripción que da cuenta del proceso de formación individual una vez que sistemas sociales y psíquicos se han diferenciado, con base en una diferenciación sistémica funcional y sobre lo que volveremos en el siguiente capítulo. No obstante, antes de cerrar este apartado, es pertinente mencionar cómo puede definirse un concepto de niñez, sociológica y evolutivamente elaborado a través de las categorías de Elias. Luhmann y Koselleck, con fundamento en este punto.

Desde una perspectiva evolutiva de la teoría de la civilización, es posible dar una respuesta aproximada al hecho de por qué niñez e infancia son palabras que se sintetizan en el concepto de niñez. La definición que apela a “los que obran con poca reflexividad” puede explicarse con base en la configuración de una pauta del comportamiento en el sentido de la

civilización, puesto que, la imputación de la niñez a una persona que puede diferenciarse de los adultos depende de los criterios referidos a los de su conducta.⁵¹

De acuerdo con Elias, esto coincide en los siglos (XVII y XVIII) de transformaciones relativamente rápidas en la curva civilizatoria “en una dirección que corresponde a un nuevo nivel de las formas de trato y de los preceptos y las prohibiciones” (Elias, 2018: 190). Las buenas formas de comportamiento, enseñadas como material escolar a través de los textos de la época, vinculan la posibilidad de pertenencia a un estrato social, que además sirve como talante diferenciador en la jerarquía estamental.

La TGSS hablará de la distinción inclusión/exclusión, entendiendo la inclusión como la oportunidad de que las personas sean tomadas en cuenta socialmente, o de asignar un rol para actuar de acuerdo con expectativas complementarias, de manera que solo hay inclusión cuando la exclusión es posible (Luhmann, 2007a: 492). De este modo, la inclusión y la exclusión se enlazan con las formas de diferenciación social, en la medida en que estas formas son el criterio a partir del cual se incluye o excluye algo (Luhmann, 2007a: 493), en el caso de sociedades estratificadas, o estamentales en términos de Elias, la distinción con base en el buen gusto es el principal medio de orientación de aquello que se excluye.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la proliferación de textos humanistas como *De Civilitate Morum Puerilium* (1530) de Erasmo y los manuales de buenas costumbres, son recopilaciones secularizadas de saberes que abarcan la alfabetización y perfeccionamiento de los niños y los jóvenes. Para una teoría civilizatoria, estos textos, así como las correspondientes definiciones presentadas, son *síntoma del tiempo* en que el problema de las buenas maneras es un tema que ocupa a todo el mundo, y “precisamente por esto, de lo que se trata es de comprender que las pautas sociales propias están en evolución, incluido el comportamiento en relación con los niños” (Elias, 2018: 263)

Bajo estos presupuestos, el autor puede dar cuenta que la pauta de comportamiento contemporánea se caracteriza por incluir una enorme distancia entre el comportamiento de los llamados adultos y el de los niños (Elias, 2018: 227). La hipótesis de trabajo con la cual

⁵¹ La pedagogía ha optado por esta última para la explicación conductual del niño, en la medida en que éste, por ser niño, no es plenamente responsable de sus propios actos –también el derecho–, delimitando las sanciones de acuerdo con criterios pedagógicos, por ejemplo, con mejores o peores rendimientos escolares (Luhmann, 2016: 124).

Elias explica la carencia de significado en la etapa de la niñez en la Edad Media y en la antigüedad, se fundamenta en que la regulación y la represión a la que se sometían los hombres y mujeres de esas sociedades —las cuales eran significativamente menores que en la actualidad— mediaba una menor distancia entre el comportamiento que actualmente llamamos infantil del comportamiento adulto. Sin embargo, esta descripción de los hechos no termina de explicar del todo cómo esto fue posible; ¿qué y cómo se optan por estas estrategias de distinción?⁵² Nosotros consideramos que la forma de diferenciación a la que responden los criterios de inclusión/exclusión de los sistemas son parte de esta explicación. Mas desde la óptica de Elias el problema no puede ser planteado de esta manera.

Concretamente para la teoría evolutiva de la civilización, que establece a la niñez como un grupo social de seres humanos interdependientes del grupo social de los adultos y que, por tanto, conforman una figuración, hace que ambos se encuentren sujetos a prescripciones normativas que definen sus roles, y a partir de las cuales los individuos se orientan con base en el estado del desarrollo de los respectivos modos sociales de civilización de la sociedad a la que ambos grupos pertenecen, esto “se define, entre otros aspectos, por un canon específico socialmente condicionado, y no se le puede entender simplemente como una conducta correspondiente al rol de cada uno. En el caso de los niños se trata de un grupo de seres humanos cuyo comportamiento, derechos y deberes son objeto de prescripciones sociales normativas” (Elias, 1998: 411)

Con ello, se puede llegar a la conclusión de que al final, se trata de una relación de dominación que mediante represión, fomenta el comportamiento orientado bajo estas pautas como habituales o “un super-yo estrictamente regulado” (Elias, 2018: 279), en la que la distribución de las oportunidades de poder entre adultos y niños es decididamente desigual debido a la dependencia de los últimos con respecto a los primeros, pero que, con la diferenciación de la sociedad como resultado de la evolución social, en tanto hay un aumento en el número de dependencias en las figuraciones que componen la sociedad, esta relación de dominación puede equilibrarse.

⁵² La hipótesis de Elias contradice el trabajo más significativo sobre la historia de la niñez, en el texto *de Centuries of Childhood* de Philippe Ariès, donde se argumenta que los hombres y mujeres de antaño no consideraron la etapa de la niñez debido a la revolución demográfica del siglo XIX. Para el autor la *idea* de niñez, en tanto idea, permanece como una categoría *a priori* que sale a la luz cuando a los hombres y las mujeres les es necesario recordar dicha etapa, sin tampoco explicar por qué es necesario.

Una teoría de esta naturaleza es incapaz de responder al problema de la evolución social y de las ideas tal y como lo hemos elaborado, en la medida en que no puede autoobservarse (*autoinclirse*). No explicita los criterios a partir de los cuales ha sido posible llegar a esta conclusión a partir de orientaciones propias. Lo que resta como efectos evolutivos de la sociedad reside en la capacidad de los hombres de superponerse frente a la posibilidad de su eliminación, sin responder a la pregunta de cómo esto ha podido efectuarse (*cómo es posible*), más allá de luchas cuerpo a cuerpo o la organización estatal que parece permear e imponerse a las demás figuraciones.

Entonces, ¿de qué dependen las respuestas de Elias y dónde se encuentra Elias en estas figuraciones? Las relaciones de poder o la acumulación de las experiencias previas, pueden ser posibles respuestas que, no obstante, no posibilitan el planteamiento de nuevas preguntas en tanto sus objetivos se habilitan como una redundancia que no puede disparadojizarse en la medida en que no se autoobserva. Como se fundamentó en el primer capítulo, el autor evita la formulación de un concepto de sociedad a través de la síntesis entre individuo y sociedad que da lugar a las figuraciones como totalidades que no pueden preguntarse desde dónde se observa lo que se observa, pues no pueden justificarse a sí mismas, si no a partir de otros criterios, sean individuales, normativos, pulsionales, etcétera.

En este sentido, los planteamientos de la sociología figuracional y de la niñez siguen un modelo de tautología fundamentado en unidades totalizantes, pues funcionan como un *corpus* de distinciones que no distinguen nada, ya que niegan explícitamente lo que indican. Este punto de partida bloquea la observación en tanto se basa en un esquema dual. Algo es lo que es mediante la negación de lo que no es: la sociedad es la sociedad en tanto no es el individuo, pero a su vez, compuesta de individuos o, la niñez es lo que es en tanto no es la adultez, lo que sólo termina afirmando identidades y sustancias.

Entonces, “dado que todas las autodescripciones de la sociedad se basan en paradojas o tautologías, el problema no es evitar la paradoja o la tautología, sino interrumpir la reflexión autorreferencial para soslayar tautologías y paradojas puras y sugerir autodescripciones sociales significativas”, es decir, ‘desparadojizando la paradoja’ (Luhmann y Fuchs, 1988: 34, Zamorano Farías, 2021: 12). Precisamente, el objetivo último de esta investigación

apunta a brindar una descripción adecuada y no oportuna de la niñez, con capacidad de explicar la complejidad social a través de tematizaciones de la sociedad en la sociedad.

Al respecto, lo que es digno entonces de recuperarse del planteamiento de Elias, son las diferencias apreciables entre el mundo de los adultos y la *isla juvenil de la niñez* que van desde la vestimenta, hasta los derechos y la aprehensión de ciertos saberes encaminados a la formación del hombre, como una manifestación visible de la evolución de la sociedad (Elias, 2018: 265); pues, en términos de Koselleck, la niñez logró configurarse como un concepto de *registro de experiencias* de largo aliento que, con su utilización en diversos ámbitos, consolida una descripción o semántica histórica, realizándose como concepto de generación y reescritura de experiencias y expectativas en la medida en que, a partir de su distinción, es posible trazar nuevas distinciones.

Como se ha señalado, hasta antes del siglo XVII las palabras infancia y puericia acumulan una serie de *experiencias* relacionadas a su contraparte, la adultez y sólo se orientan por éstas. Así, las características de los párvulos son definidas por sus relaciones familiares, de estrato social y de las determinaciones teológicas a partir de las cuales se representa el culto religioso hacia el hijo de Dios y la virgen. A partir del siglo XVIII, con la convergencia de los términos niñez e infancia, estos se tornan conceptos *generadores de experiencias* porque no se basan sólo en el conjunto determinado de experiencias que reflejan, apuntan a la consolidación de un concepto de niñez pedagógicamente orientado, cuya finalidad es la formación individual secularizada apuntalada en el progreso. Con la Ilustración, se da pie a la distinción cronológica de la niñez como etapa de la vida del hombre o la condición que permite la educación del *alma* humana, etapa de fortalecimiento y desarrollo de la razón.

Entonces el concepto de niñez se configura como un *concepto generador de expectativas* en la medida en que la isla juvenil de la niñez, enfocada en la formación individual, establece elementos que contradicen el origen del término infancia. A partir de este momento, el esquematismo binario que hubo definido a la niñez por su dualidad contraria (adultez) será reemplazado por un concepto de niñez que se fundamente a sí mismo a través de una distinción etaria. El ejemplo más característico, es la ya mencionada primera Convención de Derechos del Niño, donde se estabilizan ciertas expectativas normativas con base en esta distinción y que posibilitan que los niños disfruten por vez primera de ciertos

derechos por el simple hecho de ser niños, si bien y como antecedente están las *Poor Laws* o Leyes de pobres del siglo XIX, con la reforma orientada a la beneficencia social en Inglaterra en el periodo de 1833 a 1844 la cual, entre otras cosas, prohibió el trabajo a niños menores de 9 años, redujo el tiempo de trabajo a 9 y 12 horas por día en menores de 13 años y 18 años respectivamente, excluyéndolos a todos del trabajo nocturno.⁵³

Desde el siglo pasado estas expectativas “resuelven un problema temporal que se presenta en la comunicación social, cuando la comunicación en proceso no se basta a sí misma (...) y tiene que orientarse y expresarse en expectativas de sentido que implican tiempo” (Luhmann, 2002: 182). Dentro de estas expectativas sobre la conceptualización de la niñez, se espera que los niños puedan recibir los medios necesarios para un desarrollo normal: deban ser alimentados, cuidados, protegidos y socorridos en momentos de angustia, frente a la explotación y que deban ser educados en coincidencia con sus talentos y sus intereses (Marten, 2018: 78), cláusulas de acuerdo con el *ethos* ilustrado, pero que en el fondo, responden al poder garantizar ciertas expectativas aún en situaciones de desengaño.

Concretamente, la problematización de Koselleck nos acerca un paso más al tratamiento conceptual que la TGSS puede dar a la semántica de la niñez, pues da cuenta del cambio de experiencia que temporaliza los conceptos y con ello, las modificaciones semánticas con las cuales la sociedad se autodescribe. En términos de la *histórica*, la niñez es un concepto moderno en tanto par antitético simétrico⁵⁴ que supone una separación temporal entre lo que es y lo posible, que no es arbitrario, pero tampoco determinado, lo que permite preguntarnos por la constitución de nuevos sentidos con base en su temporalidad, o cómo es que el sentido condiciona la constitución de nuevo sentido.

En resumen, si para Elias, la niñez es una figuración que se distingue por una pauta de comportamiento en consolidación, cuyos rendimientos científicos se quedan en la descripción de los hechos que hasta el momento han cambiado o permanecido iguales en grandes periodos de tiempo; para Koselleck la niñez es un concepto temporalizado, que

⁵³ The National Archives, (2023), “1833 Factory Act. Did it solve the problems of children in factories?”, <<https://www.nationalarchives.gov.uk/education/resources/1833-factory-act/>>

⁵⁴ Estos conceptos habilitan la posibilidad de otras historias en tanto siguen un modelo conceptual antónimo-simétrico esto es, que cada uno de los lados de la distinción puede aplicarse para negar o aceptar algo, tanto para lo que se indica, como para lo que permanece latente (Koselleck, Gadamer, 1997: 76).

permite elaborar una historia del concepto que da cuenta de las condiciones *históricas* de su consolidación. En otras palabras, del por qué se configura la niñez con base en los conceptos metahistóricos con los cuales se construye la historia. Ambas formas de plantear el problema resultan antecedentes fructíferos para considerar, en términos de Luhmann, a la niñez como una comunicación especializada o *semántica cultivada*, que se consolida o hace referencia a las estructuras que la hicieron posible.

Por tanto, el objetivo de nuestro último apartado es dar cuenta del movimiento que se ha efectuado en la semántica de la niñez, y que permite identificar su utilización como un tema de comunicación en expansión en la sociedad. Teniendo en cuenta la asimilación de nuevos contenidos que vuelven la utilización del concepto cada vez más improbable, pero que permanece. La niñez, en tanto semántica que reproduce formas de comunicación adecuadas con base en una experiencia diferenciada, particular y universal al mismo tiempo, es una posibilidad provisional de comunicación a través de estructuras estables (códigos, funciones, diferenciación social), que en su repetición producen cambios: selección, sincronización y olvido, y habilitan experiencias o futuros distintos (Luhmann, 1985: 68). Proceder que anima la asimilación de la novedad a través de la selección y con ello, a problematizar el problema del cambio evolutivo.

6. DESCRIPCIONES Y ESQUEMATISMOS BINARIOS

¿Cómo o de qué manera se relaciona el problema general de la evolución social (partiendo de los conceptos de semántica y estructura) con la descripción histórica de infancia y niñez y su tratamiento en la disciplina, es decir, con el problema de la evolución de las ideas?

A través del procesamiento selectivo de una selección con sentido (Luhmann, 1991: 154), ya que el objetivo de construir una semántica del concepto niñez con base en una teoría evolutiva de la sociedad, define al sentido como el medio y la forma a través del cual pueden procesarse otras informaciones posibles mediante selecciones, lo que hace de la comunicación una operación selectiva.

Entonces, resulta necesario dar este rodeo, que podrá calificarse de ‘abstracto’, para explicitar la conservación, cambio u olvido del sentido digno de ser conservado (semántica) y no elaborar una simple descripción de los hechos. O, para decirlo en otras palabras, de explicar la relación entre estructura y semántica que da cuenta de la evolución social de la sociedad y la evolución de las ideas, donde el concepto de niñez sirve para demostrar dicha relación. Por tanto, el cierre del capítulo anterior es el punto de partida para desarrollar este argumento.

Si la niñez es una palabra que ha logrado consolidarse concepto en el contexto de una sociedad funcionalmente diferenciada, la evolución de las ideas se ve irritada por la evolución de la sociedad y a la inversa. Si bien no en una relación causal ni de punto por punto de todos los elementos, sino casual, esta relación si procede de cambios que reaccionan a otros cambios, pues la semántica es efectiva con base en los límites presupuestos por los sistemas, es decir, lo que observan a partir de cómo lo observan y que provoca, con cada indicación, desviaciones. Esto hace posible pensar que la niñez puede ser comprendida como una *descripción* del sistema sociedad en el sistema, contingente en la medida en que se produce en un contexto recursivo de la observación con base en estructuras identificables, y que actualmente se enriquece con nuevos términos que crean, acumulan otras experiencias – semánticas– e incorporan nuevas expectativas que mantienen el flujo de la comunicación constante –estructuras–.

A ello nos referimos en la hipótesis planteada en este trabajo de investigación: la niñez, en tanto concepto, es una indicación que se define por oposición o negación del lado no marcado a partir de lo que indica, en donde la proliferación de nuevos significados tiene que ver con el trazo de *estructuras autorreferentes*⁵⁵, toda vez que las semánticas actúan como “estructuras privativas”: que parten de la realidad de las operaciones de las observaciones de los sistemas. Su labor es eliminar irritaciones que todavía no contienen

⁵⁵ “Desde una perspectiva sociológica, la autorreferencia es un resultado de la evolución sistémica evolutiva, y la autorreferencia (...) es, en consecuencia, el producto de la diferenciación social específica de los sistemas (...). El desarrollo de formas de operación autorreferentes se corresponde plenamente a las exigencias que va marcando este desarrollo histórico, y que va imponiendo en la medida en que las va realizando; a saber: la autorreferencia permite la apertura interna del sistema a temas cambiantes bajo condiciones de relativa permanencia de las estructuras que dirigen las operaciones” (Luhmann, 1993: 55).

informaciones sobre el entorno (Luhmann, 2007a: 425); para proceder como estrategia evolutiva que orienta la clausura operativa.⁵⁶

Actualmente, el concepto de niñez al igual que la moral o dicotomías del tipo joven/viejo; hombre/ mujer; bueno/malo; bello/feo, presuponen una definición que no está fundamentada en el consenso de todos los observadores, sino que se encuentran ubicadas por el sistema de referencia, tal que hay tantas y diversas definiciones con sus matices de acuerdo con la diferencia trazada, indicando contenidos diversos según sea el caso: en el derecho, en la educación, en la familia, en la medicina, en la economía, en la religión, en la política, etcétera. Bajo esta perspectiva, las *autodescripciones* crean límites en los límites presupuestos por la codificación y la función de los sistemas parciales, y con ello, se vuelven objeto de irritación al interior de la sociedad (Luhmann, 2005b: 407).

Entonces, la niñez en tanto semántica plantea el problema contrafactual, pues remite al problema de *cómo los sistemas se relacionan entre sí* en un marco teórico de sistemas clausurados operativamente, ya que debe considerarse el aprovechamiento diferente de distinciones similares con base en criterios propios, debido a interpretaciones diferentes en entramados recursivos diversos, siempre de acuerdo con el sistema desde el cual se efectúa la observación (Luhmann, 2005b: 412). Esto se sintetiza en la distinción *función/código* del sistema o cómo es que éste observa sus propias relaciones, las cuales pueden efectuarse de otra manera.⁵⁷

La posibilidad de que la comunicación comunique con base en los criterios del sentido se efectúa en dos niveles. Operativamente, nos referimos al distinto aprovechamiento de una semántica de acuerdo con un esquema de observación (*código*). Al nivel semántico, la permanencia o novedad de sus significados. Una semántica cambia cuando existen las condiciones de posibilidad o estructuras sociales disponibles para tal cambio; un problema

⁵⁶ En textos previos, el autor también hablará de *operaciones transyuncionales*, esto es, la posibilidad de seleccionar dos valores, aceptándolos, a partir de la posibilidad de rechazar todo lo demás, a través de una autoindicación, que produce otras operaciones con base en operaciones previas (Luhmann, 2004: 151).

⁵⁷ El funcional estructuralismo que distingue a la TGSS de otros enfoques teóricos de la tradición sociológica se apoya en este punto. La *función* es el eje en torno al cual, se efectúa la estructura autorreferente de los sistemas funcionalmente diferenciados. Esta estructura autorreferente es tal, gracias al desarrollo de un código binario. La distinción de función/código orienta este razonamiento. Por un lado, la función se encarga de la identificación de equivalentes funcionales entre sistemas parciales, y por otro, el código, de la identificación de valores positivos y negativos para la selección de criterios de los que depende la operación, es decir, el aseguramiento de la comunicación (Luhmann, 2007a: 594).

general de la relación entre la evolución de las ideas y la evolución social. Pero ¿qué pasa frente a selecciones negativas de sentido, o cuando las condiciones para efectuar una selección se vuelven más adversas, por ejemplo, frente a una continua desilusión de ciertas expectativas? Que el sistema aprende con base en esas experiencias.

En la medida en que todo observar involucra una distinción o punto ciego para cualquier observación (diferencia), hablamos de selección tanto positiva como negativa, lo que promueve la distinta utilización de las elecciones o un *mecanismo parasitario*⁵⁸ de selección que implica el aprovechamiento de las desviaciones, ya que el sistema debe de ser capaz de efectuar una selección con la facultad de reconstruir su unidad a partir de una diferencia cada vez más incierta, a partir de su diferencia.

Al efectuar selecciones como mecanismo reductor y productor de contingencia y complejidad, el sistema pone en marcha un proceso irreversible que, con cada nueva observación (selección), dispone de otras selecciones posibles. No obstante, los temas garantizan la repetibilidad y reversibilidad de la comunicación y con ello, le permiten al sistema reflexionar o ejecutar el resultado de las operaciones a otras operaciones de acuerdo con formas que presuponen sus propias condiciones de posibilidad (Luhmann, 2008: 66). En este caso, la capacidad de reflexionar es la condición para cualquier selección.

Por reflexión comprenderemos la capacidad de los sistemas de construirse a través de estructuras autorreferentes o *disipativas* (Luhmann, 2004: 136), que son aquellas que pueden constituirse, en tanto parten de condiciones no espontáneas y que son capaces de mantenerse en un contexto de flujo cíclico de energía a través de un *feedback* positivo que permite su autoorganización, susceptible de ser animada desde cualquiera de los elementos del sistema. Como se ha señalado, la diferenciación como mecanismo evolutivo ocurre con base en esta lógica, e implica que algo contingente pueda ser considerado necesario y que lo indeterminado pueda determinarse; que las relaciones temporales puedan ser usadas para

⁵⁸ Parasitar significa comer junto a (...) donde la relación del huésped ya no es simple. Dar o recibir, sobre la alfombra o sobre el mantel pasa por una caja negra. No puede saber qué pasa ahí, pero funciona como un corrector automático. No hay intercambio, ni lo habrá. El abuso aparece antes del uso. Dotado de alguna manera, el que come al lado luego come a expensas de, siempre come lo mismo, el anfitrión, y este anfitrión eterno da una y otra vez, constantemente (...) El anfitrión no es una presa, porque ofrece y continúa dando. No es una presa, sino el huésped. El otro no es un depredador sino un parásito (Serres, 1982: 8). Traducción propia.

buscar efectos deseados aun cuando su éxito no signifique un cambio evolutivo y que los efectos sociales ocurran en ausencia de consenso (Luhmann y Schorr, 2000: 28).

Para mantener esta característica como una constante, los sistemas funcionalmente diferenciados presuponen un código o esquema de observación que permita trazar relaciones entre los subsistemas con base en su primado funcional: una *autodescripción* que describa la operatividad del sistema. El objetivo es el trazo de diferencias específicas que habilitan la diferenciación sistémica como presupuesto para la reflexión y la opción de seleccionar lo mismo u otras consideraciones con base en los criterios presupuestos por el código. Con base en esta línea argumentativa, la diferenciación sistémica de la sociedad implica una pluralidad de subsistemas que no pueden observarse con exactitud, pero que se afectan mutuamente.

Entonces, la sociedad, efectúa una observación tipo *black box* a través de *prestaciones*: ya que la observación de un sistema desde otro remite sus regularidades a estructuras que no son susceptibles de indicarse al tiempo en que se efectúan, pues ello requiere tiempo (Luhmann 1993: 67 – 68). Dada esta condicionante, nos referimos a los códigos como una diferencia directriz a partir del cual los sistemas habilitan observaciones recíprocas y autoobservaciones (*reflexionan*), en la medida en que adquieren identidad mediante su diferencia (Luhmann, 1993: 70) y con ello, la capacidad de formar expectativas y efectuar semánticas cultivadas como intento de coordinación de procesos de observación, este es el caso de las teorías en el sistema de la ciencia de la sociedad y de los conceptos o semántica que describe la estructura del sistema social.

En un ejemplo concreto, la sociedad como sistema social, tal como el individuo en tanto que sistema psíquico, al tiempo que reproducen la diferencia entre sistema y entorno para efectuarse, también se orientan por ella. En términos de George Spencer Brown, efectúan una *re-entry* ciega a su propio operar como condición de su operación (Luhmann, 2007a: 687). Para hacer esto, utilizan el *sentido* como medio de la comunicación y de los pensamientos, que reproducen nuevas posibilidades a partir de la comunicación. Es la clausura operativa de los sistemas lo que permite que estén acoplados estructuralmente y por ello, abiertos cognitivamente (que puedan relacionarse), ya que parten del hecho de que la sociedad o psique —en tanto sistemas autopoieticos— no son capaces de alcanzarse a sí

mismos mediante sus propias operaciones. El que impliquen tiempo, remite a una observación *ex post*.

Las condiciones descritas llevan al sistema a un estado de *indeterminación irresoluble*, esto es, que sus operaciones sean susceptibles de desviarse debido al aumento de complejidad devenido con nuevas selecciones como estrategia reductora de complejidad; por lo tanto, el sistema requiere de *prestaciones*⁵⁹ o espacios imaginarios para la construcción de la unidad del sistema en el sistema que, debido a su diferencia, posibilite la comunicación aun cuando al comunicarnos no hablemos sobre la comunicación.

A tales construcciones Luhmann (2007a: 678) llama *autodescripciones*, comprendiendo las formas que son habilitadas con base en un código de referencia y que generan un *feedback* positivo que retroalimenta o mantiene, a su vez, el código. Las autodescripciones al ser estructuras privativas generan semánticas. Un ejemplo característico del pensamiento occidental (que Elias identificó *como homo clausus*) es el par sujeto-objeto para explicar la cognición, en la medida en que el sujeto es parte del objeto que se pretende explicar con dichas categorías. El objetivo del concepto autodescripción es desdogmatizar o desnaturalizar aquellos esquemas que se presentan *a priori* de la experiencia y reemplazarlos por fórmulas contingentes socialmente constituidas (comunicaciones).

Con esta lógica, podemos brindar otro ejemplo, ya que la fórmula binaria adulto-niño para la forma saber/no saber (que se desarrolla en el contexto del siglo XVIII y que paulatinamente se torna en el código de un sistema educativo funcionalmente diferenciado) presupone un proceso similar al descrito. Adulto-niño es una descripción del sistema educativo en tanto la función de la educación no se fundamenta en la producción de características específicas de las personas, sino en la discontinuidad entre lo natural y lo social para constituirse como tales. Es decir, la educación es el tránsito para la sociedad cuando se fundamenta o presupone al individuo. Esta descripción funciona como prestación para otros sistemas parciales, conformando una cierta semántica de la niñez con base en lo seleccionado (aquello por lo que los sistemas se dejan irritar).

⁵⁹ La observación de otros sistemas parciales hacia el sistema de referencia, de acuerdo con una lógica *input-output* (Luhmann 2007a: 600).

Esta fórmula toma relevancia en un contexto del paso de sociedades estratificadas a sociedades funcionalmente diferenciadas ya que, en las primeras, el individuo se constituye como tal a partir del estrato al que pertenece, sólo existen roles diferenciados con base en el desarrollo de roles complementarios que implican regulaciones morales o normas de comportamiento controladas por un sistema con base en posiciones específicas (*status*). Por otro lado, en un contexto de sociedades funcionalmente diferenciadas, la relación entre roles está fundamentada en utilizar las asimetrías de las relaciones para la creación de funciones relevantes en los sistemas sociales: conducen estas asimetrías hacia la dinámica propia de los sistemas, pues los roles y los roles complementarios se ven, a su vez, diferenciados (Luhmann y Schorr, 2000: 36)

Entonces, la diferenciación funcional implica una diferenciación posible para toda la población de acuerdo con funciones específicas y no de estrato o procedencia. Se generan circunstancias o problemas no presentados con anterioridad, es decir, variedad. Así, el llamado descubrimiento del niño a través de discusiones pedagógicas hace efectivo que la niñez no sea producto de la negación de la adultez, sino una forma particular del ser humano, que se hace a sí mismo mediante su formación (Luhmann y Schorr, 2000: 37-38).

Con estos ejemplos podemos afirmar que las autodescripciones son posibles en tanto que el punto de partida está en el observador como un sistema que se produce a sí mismo mediante la práctica de su distinguir (Luhmann, 2007a: 696), condensando y confirmando informaciones o generando patrones y redundancias que se *describen* con base en el sistema del cual parten. Esto implica que los objetos, en tanto construidos por un sujeto, se estructuran desde una observación de segundo orden, entonces ¿qué distingue al sujeto (que no es el sí mismo) de otros objetos con capacidad de autodeterminarse? O ¿qué distingue al niño del adulto con capacidad de autoconstituirse?

La tradición de la antropología filosófica y la sociología clásica se decantaron por la afirmación de un sujeto trascendental para poder mantener este razonamiento o, de un niño con necesidad de ser socializado (Luhmann, 2007a: 691). Lo que aquí subyace es el empleo de distinciones oportunas (más no adecuadas) para designar la autorreferencia y la heterorreferencia de los sistemas psíquicos o la reflexión sobre el sí mismo, mediante su autoobservación y autodescripción. Al plantearse el problema de esta manera, puede

demostrarse que el individuo o la niñez, también son una semántica histórica como otras. Entonces la pregunta relevante es cuáles son las relaciones entre estructura y semántica que habilitan diferentes definiciones de individuo o de niñez (Luhmann, 1995a: 58; 1985).

Si la autoobservación de los sistemas deviene de la operación del sistema dirigido hacia sí mismo (*re-entry*) una vez efectuada la diferencia sistema/entorno, el sistema se autodescribe cuando emplea la elaboración de un texto o contenido correspondiente para esa *re-entry*: luego de que ha indicado cómo se está observando lo que se observa con base en un código (Luhmann, 2007a: 704). Bajo la perspectiva de la TGSS, ya no se habla de un objeto o de subjetividad, tan sólo de la posibilidad operativa del sistema de autoobservarse y autodescribirse (*del observador que observa observaciones*).⁶⁰ En este caso, los sistemas observan su operar guiados por la diferencia auto/heterorreferencia, que se encarga de la producción de la forma del sistema en su propio operar y que fomenta, la formación de valores propios a través de patrones o temas creados por el sistema mismo (Luhmann, 2007a: 697 – 698).

La producción de textos que pretenden describir la unidad del sistema en el sistema, por ejemplo, designaciones que marquen identidades por contraste como civilizado-bárbaro, sujeto-objeto, o adulto-niño, son esquematismos binarios en la medida en que señalan algo al distinguirlo y, por ello, producen un ámbito no marcado que queda presupuesto como todo lo demás, separando analíticamente la operación del observar (cómo), el observador (desde dónde) y aquello que es observado (qué) (Luhmann, 2007a: 699).

Estas tematizaciones de la sociedad, al emplearse, también realizan designaciones heterorreferentes que permiten demarcar otro significado (*crossing*) aunque al hacerlo, designen algo y, en tanto presuponen al sistema del que parten, contienen memoria y estructuras latentes. Por ejemplo, con base en la distinción adulto-niño como criterio demarcador, pueden designarse otras distinciones binarias por oposición: profesor-alumno, educando-educado, maduro-inmaduro, padres-hijos, tutor-dependiente, etcétera.

No obstante, en un contexto donde la esquematización binaria (*variación*) de la que hacen uso los sistemas para poder autorreproducirse, antaño tematizada a través de

⁶⁰ Luhmann, Niklas (1995b). “¿Cómo se pueden observar estructuras latentes?”, P. Watzlawick, y P. Krieg (Ed.), *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*. Barcelona, España, Gedisa, pp. 60 - 72.

dicotomías (que definen el contenido de un concepto por contraste) deviene insuficiente pues su contenido no apela más a identidades inamovibles, sino a la posibilidad de generar otras comunicaciones. Se torna necesario rastrear las constantes evolutivas que subyacen en la posibilidad de que estas distinciones puedan provocar una comunicación posterior frente a esta insuficiencia, a partir de un material semántico capaz de expresar la complejidad social y temporal de la sociedad.

De esta manera, la relación entre autorreferencia y esquematización binaria, como mecanismos que hacen posible las modificaciones semánticas, pueden fundamentar la adaptación de la sociedad en un contexto de creciente complejidad. O, lo que es lo mismo, y de lo que trata esta investigación, historizar los conceptos: confirmar las experiencias que contienen, el registro de las experiencias nuevas, y la proyección de ciertas expectativas.

Las distinciones binarias mantienen la vigencia de la comunicación en la medida en que posibilitan otras elecciones, negando o afirmando desde sí lo que permanece latente. Con ello se pueden realizar, mantener o desilusionar ciertas expectativas, y se da pie al tratamiento selectivo de otras diferencias. A partir de la proyección de acontecimientos susceptibles de ocurrir en un horizonte acotado de posibilidades, cuyos límites trazados con base en otros límites, cultivan una semántica en la medida en que experimentan transformaciones y con ello, el trazo de otras distinciones (Luhmann, 2005a: 407).

En otras palabras, los esquematismos binarios retroalimentan la autorreferencia del sistema, ya que orientan cómo se capta una información y cómo se puede dar respuesta a ella. A través de la binarización en el trazo de expectativas, el sistema puede indicar algo (observar de cierta manera o no) y con ello, comparar otras situaciones, ya que no solo apelan al estado actual del sentido, si no al aspecto temporal de éste (Luhmann, 2005b: 182).

Por este hecho, la descripción y lo descrito están permanentemente expuestos a una posterior observación y adquieren realidad en la medida en que eso sucede (Luhmann, 2007a: 701). Ello contribuye a explicar por qué ciertos significados para conformar el concepto niñez hayan permanecido y otros no. Operativamente, la auto y heterorreferencia remiten a horizontes de otras posibilidades donde cada autodescripción del sistema es una reconstrucción de sí mismo con posibilidad de novedad puesto que las autodescripciones se

exponen a las observaciones del sistema, observaciones evolutivamente orientadas por el tipo de diferenciación sistémica de la sociedad.

Como hemos aseverado, en el contexto de la sociedad moderna, las observaciones dejan de operar con base en la autoridad y la tradición ya que no hay criterios externos con los cuales juzgar la producción de autorreferencias; no al nivel de la constitución individual ni social. Tan solo existen criterios que corresponden a la función de los sistemas parciales de la sociedad o a la autodeterminación del individuo como persona. A partir del siglo XVIII, después de consolidadas ciertas ideas que fundamentan la unidad del mundo (por ejemplo, la idea de razón, progreso o libertad), en los siglos posteriores se desarticulan algunos de sus significados y muchos de estos conceptos pueden ser utilizados desde diversas perspectivas, según sea el caso o la *causa*.

Luhmann da cuenta de un *desacoplamiento* entre autorreferencia y esquematización binaria,⁶¹ el cual hace posible que la selección continúe siendo el mecanismo a través del cual se pueda reducir y aumentar complejidad como condición para la reproducción de sistemas sociales operativamente clausurados, es decir, elaborar su unidad cuando ésta no puede suponerse como dada (Luhmann, 2007a: 373). Por *desacoplamiento entre autorreferencia y esquematización* binaria nos referimos al desajuste entre la determinación de un valor positivo con base en otro negativo y a la inversa.

Dicho de otra forma, es la oportunidad de que la distinción de aquello que se ha indicado pueda identificarse tanto consigo mismo como con el valor contrario sin necesidad de definirse a partir de una dualidad; es decir, sin que el valor positivo necesite para su definición el valor negativo como condición de posibilidad —aunque lo presuponga en tanto lado no marcado. En ese caso, la negación se presenta como un logro evolutivo.⁶² Es la bifurcación de los esquematismos binarios lo que habilita otras comunicaciones, lo que también deja de lado a otras.

⁶¹ Otros y los siguientes argumentos fueron tomados del texto Luhmann, Niklas (1980), “Capítulo 5. Autorreferencia y esquematismos binarios”, Estructura y semántica, (s.e) Manuscrito no publicado en español, en proceso de edición.

⁶² Bateson Gregory, (2000), “Cybernetic explanation” in *Steps to an ecology of mind*, University of Chicago Press, USA, pp, 431.

Esta “liberación” conceptual permite el aumento de posibilidades a través del condicionamiento de la autorreferencia, pero no de su suspensión. Lo que quiere decir que cuando se ha escogido un lado de la diferencia, esta no se simetriza, si no que puede articular otros significados susceptibles de ser aceptados o rechazados,⁶³ ya que independientemente de su contenido, la estructura autorreferencial de las estructuras semánticas se mantiene, y de ello dependen los criterios a partir de los cuales se efectúa una posterior selección.

Esta liberación conceptual también puede experimentarse como *aceleración* o *temporalización* de los conceptos de acuerdo con Koselleck. Por un lado, hablaremos de temporalización cuando el contenido de un concepto puede separarse del espacio de experiencias que ha registrado y apuntar a un horizonte de expectativas aún no experimentado. Separación que se fundamenta en la tensión temporal que estructura la relación entre semántica y estructura para la historia conceptual, por ejemplo, el presente como unidad de la diferencia pasado/futuro que articula la complejidad temporal y que despliega un diverso abanico de relaciones posibles. Por otro, hablaremos de aceleración, cuando nos refiramos a la modificación cada vez más rápida de los contenidos conceptuales que orientan el contexto de los acontecimientos, cuya transformación se hace más evidente en el presente.⁶⁴

Bajo esta condición se pueden desarrollar criterios para las observaciones: como la individualidad, cientificidad, la religiosidad, lo justo, la familia o la educación. Estos criterios generan semánticas (descripciones) como producto de las autoobservaciones de la sociedad sometidas a su evolución. Si los criterios funcionales orientan a los textos y los textos a los criterios, se percibe entonces la novedad en los contextos actuales y la generación de

⁶³ Esta condición puede equipararse en la casilla o espacio vacío de la que parte Derrida en *La différance* (1968: 24) y que habilita la posibilidad de otras posibilidades: “La diferencia [*différance*] no es una “especie” del género “diferencia ontológica”. Si “la donación de presencia es propiedad del *Ereignen*” (acontecer) (...) la diferencia [*différance*] no es un proceso de apropiación en cualquier sentido que se tome. No es ni la apropiación ni la negación (expropiación), sino lo otro”.

⁶⁴ Desde el presente todo el tiempo puede ser leído como (siempre) actual, ya que las expectativas del futuro y memoria del pasado sólo pueden experimentarse en el presente. La unidad del tiempo se encuentra en la sucesión de presentes con pasados y futuros que se modifican, de lo que deriban tres conclusiones: que toda historia es historia del tiempo presente; que la duración, la continuación y la unidad de la historia se actualizan según su relación con las dimensiones temporales y cómo estas han sido descritas; y, no menos importante, que éstas dimensiones también se modifican y tienen su propia historia: pasado presente/futuro presente; presente pasado/pasado pasado/ futuro pasado; presente futuro/ pasado futuro/futuro futuro (Koselleck, 2001: 117 – 119).

conceptos con base en experiencias y expectativas, así como de conceptos generadores de éstas.

Mediante este proceder, las semánticas son valiosas en tanto información porque el sistema es ciego a su propio operar. Tomando a la información como diferencias que producen diferencias, las semánticas, parten de la situación histórica de la sociedad y apuntan a otras posibilidades, *digitalizan* el continuum temporal enfatizando lo uno y no lo otro (Luhmann, 2007a: 703). Esta digitalización es la condición que posibilita el acoplamiento estructural de los sistemas, además de su acoplamiento operativo, y con ello, cerrar la interrogante de la relación entre sistemas operativamente clausurados.

Por *acoplamiento operativo* comprendemos los presupuestos elaborados por la diferencia sistema/entorno, constitutiva del sistema, en un tenor donde el entorno es más complejo que el sistema, lo que permite el acoplamiento momentáneo de las operaciones del sistema y las que éste atribuye al entorno, es decir, que el sistema se encuentre adaptado a su entorno. Por ejemplo, en el sistema educativo, la posibilidad de cumplir una obligación educativa con base en la formación científica a partir de la niñez como espacio marcado o dedicado a la formación.

Por otro lado, por *acoplamiento estructural* nos referimos a la transformación de relaciones *análogas* (o relaciones simultáneas entre los sistemas, que pueden adoptar aspectos semejantes para cumplir una función, pero que no por ellos son homólogas) en digitales (en relaciones que, además, tengan la capacidad de almacenar y transportar información mediante sus re combinaciones) de acuerdo con un código. Como consecuencia, esto provoca la intensificación de irritaciones, que posibilitan que antiguas fijaciones puedan conservarse, disolverse o reemplazarse por nuevas formas de acoplamientos y desacoplamientos que generan una *deriva estructural* mediante su reutilización o su olvido (Luhmann, 2007a: 617-618).

El objetivo de los acoplamientos estructurales no es determinar o influir los sistemas entre sí, su propósito es suscitar irritaciones y perturbaciones, o en términos de los *estratos temporales*, de dotar de acontecimientos sorprendidos. Éstas formas de irritación generan percepciones en el sistema de acuerdo con sus propias estructuras o expectativas. Como formas, los acoplamientos estructurales están constituidos por dos lados, puesto que son

restrictivos, facilitan o promueven las irritaciones del entorno sobre el sistema con base en el sistema.

La semántica de la niñez permite rastrear acoplamientos y desacoplamientos estructurales y operativos. Entre los acoplamientos operativos, la temporalización del concepto de individuo a través de su biografía, la aceptación de ciertas demandas educativas enfocadas a la niñez, o la asimilación por parte del derecho de una nueva legislación sobre la niñez y la adolescencia. Entre los acoplamientos estructurales, el cuidado de los hijos a través de la conducción del ‘comportamiento civilizado’, la cautela a través del derecho, o la elaboración, cada vez mayor, de productos dirigidos a un mercado centrado en el público infantil.

En la sociedad funcionalmente diferenciada, por ejemplo, en el sistema educativo el niño posibilita la generación de una comunicación especializada, esta comunicación es una descripción del sistema en el sistema, la manera en cómo se autotematiza para producir y mantener su autopoiesis (límites). Esta tematización provoca irritaciones a otros sistemas, en la medida en que el entorno del sistema es más complejo por cuanto hay otros sistemas y un cambio efectuado en el entorno del sistema, hace plausible nuevas y continuas irritaciones en el sistema de referencia.

No obstante, al considerar la estructura autorreferente que faculta toda distinción, todavía no se ha contestado la pregunta de por qué un determinado significado o conjunto de ideas prevalece o resulta práctico, o ¿qué pasa cuando estas ideas o certidumbres están siendo o fueron revocadas? Es decir, ¿qué hace que niñez se mantenga y otros términos se olviden? Esto sólo puede contestarse cuando se apela a la no arbitrariedad de cómo un sistema se adapta a su propia complejidad. Para ello debe suponerse que la función de los códigos como distinciones directrices (para la operación de los sistemas sociales): provocan otra comunicación o garantizan la capacidad de trazar enlaces o retroalimentar la estructura autorreferencial del sistema (su autoproducción).

Esto habilita que el sistema procese informaciones del entorno a través de la selección, pues de lo contrario, no podríamos hablar de sistemas estructuralmente determinados. Apelaríamos a sistemas externamente determinados por su entorno, sin explicar cómo esto ha sido o es posible, problema que la teoría de la civilización de Elias

enfrenta cuando no puede responder a cómo es que los límites de las figuraciones sociales se hacen efectivos a partir de éstas (o las condiciones que posibilitan la estabilización de las estructuras, sino tan solo la descripción de los cambios estructurales). Con estos abecés, solo podrá hablarse de modificaciones en el comportamiento o de competitividad entre facciones como agregados o resultados no deseados de acciones individuales, producto del aumento de grupos de personas en relaciones de interdependencia (Elias, 2018: 548).

Pero el argumento de la constitución de la sociedad como una consecuencia no planeada de la acción, resulta cada vez más insuficiente para explicar las transformaciones sociales y semánticas de la sociedad moderna. Partir de este supuesto resulta caro en al menos dos aspectos, primero, la diferenciación social es vista como una consecuencia no deseada de un proceso evolutivo no planeado, pero sí estructurado, cuya capacidad adaptativa de las figuraciones también es un hecho *ex post* y, segundo, la diferencia entre individuo y sociedad es un falso dilema, puesto que la sociedad es una extensión latente, producto de las relaciones entre individuos, lo que impide a su vez, formular un concepto de sociedad –y de individuo– y con ello, una teoría de la sociedad.

Para sortear este problema es necesario el concepto de autorreferencia, que da cuenta de la continuidad que garantiza la conexión comunicativa con cada nueva selección a partir de valores propios. Para poder mantener ciertas elecciones en el contexto de una sociedad moderna, es necesaria la *banalización* de las dualidades para evitar que sólo un lado de la diferencia se use para indicar el otro lado o a la inversa, debe poder indicarse a sí misma para diferenciarse de lo otro. A través de estos presupuestos, las elecciones se condicionan a través de los prerequisites que también condicionan al sistema, gestando comunicaciones especializadas, semánticas cultivadas u otras constelaciones que aumenten la probabilidad de que cierta situación sea probable.

En un contexto de aumento de complejidad en el sistema social, tienen lugar invenciones semánticas *adecuadas* (la niñez como un esquematismo binario) u *oportunas* (la niñez como sinónimo de vulnerabilidad o incompletitud para su protección) para intentar explicar la complejidad social a través de tematizaciones autorreferentes: de la sociedad en la sociedad. De esta manera se crean, mantienen u olvidan valores y estructuras con la finalidad de resolver los problemas que la selección conlleva como efecto secundario de la

evolución social: inclusión/exclusión, en tanto producto consecuente de cada operación del sistema; variaciones y estabilizaciones de lo seleccionado.

Como descripción, la niñez en la modernidad es un concepto que se *temporaliza*: es uno de los esquematismos binarios que habilitan la separación entre el antes y el después en el proceso de individualización de la persona, resultado de la evolución social en un contexto donde sistemas de personalidad y sistemas sociales se diferencian y cuya inclusión en los sistemas funcionales no depende del lugar o estrato de referencia si no de la función social que estos puedan desempeñar.

Cuando la niñez logra mantenerse como un espacio enfocado a la formación o preparación del individuo una vez diferenciado un sistema educativo (Luhmann y Schorr, 2000: 49-50), puede diferenciarse de otras palabras, como infancia. No obstante, su síntesis mediante homologación es condición de posibilidad de esta diferencia, ya que la delimitación etaria de los términos genera su estratificación temporal: infancia se especializa en los primeros años de la vida y niñez, a los años de formación individual, proceso que se ve reforzado con las irritaciones del sistema educativo hacia otros sistemas (prestaciones).

Retrotrayéndonos a los criterios del capítulo anterior, las sociedades estratificadas se definen por un *principio de individualización por inclusión* (Luhmann, 1995a: 60), pues la asignación de las personas a posiciones sociales es el elemento constituyente de la individualidad. En este caso, el proceso de instalación de autocontroles (civilización en Elias) actúa como contenedor de la desviación. Por otro lado, las sociedades funcionalmente diferenciadas se distinguen por un *principio de individualización por exclusión* ya que las personas, para ser tales, tienen que diferenciarse de la sociedad. La exclusión se convierte en un problema, ya que cada sistema indica lo que incluye o excluye con base en sus propios valores, donde lo *singular* y lo *subjetivo* son los criterios a partir de los cuales los individuos se individualizan (Luhmann, 1995a: 63).

A partir de estas autodescripciones que consolidan al individuo como persona en un sentido moderno, se habilitan otras formas de inclusión fundamentadas en la diferencia y no en la unidad: el individuo es un sistema psíquico autopoietico con base en una estructura autorreferente. Luhmann reformula esta transformación a partir de las relaciones que se dan entre estructura y semántica con base en dos condiciones estructurales: el paso de un tipo de

diferenciación sistémica a otra y el problema de la relación inclusión-socialización que de ello deriva, en donde *niñez, se vuelve una dirección comunicativa que no reduce su especificidad a características biológicas, sino que el individuo en formación se autorreproduce como comunicación.*⁶⁵

A través del niño como medio es posible la socialización en tanto proceso de estructuración de la conciencia o de elaboración de complejidad de los sistemas psíquicos: selección a partir de sus propios criterios o con base en su diferencia. Con esta situación, la socialización debe conceptualizarse autosocialización en la medida en que refiere a un sistema clausurado operativamente que puede, aún en la negación de aquello que refiere, continuar con las operaciones del sistema (Luhmann, 1995a: 68). La posible inclusión de la persona en diversos ámbitos de lo social es negociada a partir de la (auto)socialización como una relación de mutuo condicionamiento entre sistemas sociales y sistemas psíquicos.

Por tanto, es pertinente preguntarnos ¿qué es aquello que habilita pensar al individuo como algo dado, que se traslada al “interior” y que no depende de sus condicionantes sociales (externos)? Esto sólo es posible luego del reemplazo de dicotomías por conceptos autorreferentes —del mencionado desacoplamiento entre autorreferencia y esquematismo binarios— como condición que puede sortear las pruebas semánticas en un contexto de aumento de la variación y reactivación de ideas como material de evoluciones posibles (Luhmann, 1995a: 89), pues con el establecimiento de un concepto autorreferente de individuo, se posibilita que éste lleve a cabo su propio proceso individualizador y que la individualidad pueda ser considerada como singularidad demostrada o construida a través de la constitución de ciertos conceptos (Luhmann, 1995a: 90).

Durante los siglos XVII y XVIII, ocurre la proliferación de enunciados antropológicos orientados a la indeterminación natural como única determinación del hombre: como potencia (elaborada en modelos pedagógicos) que fundamentan al humano como unidad indestructible pero modificable (Luhmann, 1995a: 95) En un principio, esta idea se equipara con el afán de salvación enmarcado en un contexto social diferenciado por

⁶⁵ Con ello podemos hablar de una especie de readaptación de la individualidad en el paso de la configuración del individuo por inclusión a su configuración por relaciones de exclusión (Luhmann, 1995a: 69), esto porque los sistemas psíquicos y los sistemas sociales son sistemas que coevolucionan o que están acoplados estructuralmente, pues cada sistema pone a disposición del otro la construcción de su propia complejidad estructural (sus selecciones autorreferentes) mediante medios específicos, como el lenguaje que habilita la comunicación con sentido y la imputación de acciones.

estratos, pues existe la continua incertidumbre de poder *ser para sí mismo* sin posibilidad de confirmarlo socialmente: es difícil saber si las intenciones son verdaderas. Debido a ello, la socialización no puede depositarse nunca más únicamente en la familia, ya que los criterios de inclusión dependen cada vez menos del estamento donde se ha nacido.

Sobre este presupuesto ocurre la temporalización del concepto individuo: por un lado, el movimiento en dirección hacia el perfeccionamiento, y por otro, la proliferación de una valoración moral que también está temporalizada: formación hacia lo útil. Esto posibilita la diferenciación entre rol y persona, que hace susceptible el hecho de que cualquiera tenga acceso a ciertas categorías sociales (Luhmann, 1995a: 96). Sucede que, si las personas están socializadas (o no) es algo dispuesto a su modificación, a partir de un esquematismo binario que se fundamenta en las dicotomías *estado de naturaleza-civilización* o *bárbaro-civilizado*, y que serán utilizadas para la definición de *adultez-niñez* y que homologan su contenido como metáfora que encausa el *progreso*, como categoría estructurante de la filosofía de la historia y cuyos contenidos sirven de herencia semántica en la problematización de la niñez en la sociología clásica.

Es sobre la base de estos esquematismos binarios a partir de los cuales proliferaron nuevos criterios de selección, en donde la sociedad tuvo que distinguir entre individuo y sociedad para afrontar sus propios problemas de inclusión con base en sí misma (Luhmann, 1995a: 99). De esta manera tienen lugar diversas modificaciones en distintos sistemas de la sociedad; en la economía desde el intercambio y en la educación, con el sojuzgamiento del estado de naturaleza (Luhmann, 1995a: 99). Esto sirve de piso base para que la distinción directriz que orienta la individualización del individuo, sea el tratamiento que se da al esquema todo/partes, pues con base en ella, el individuo erige su pretensión de unicidad en lo diverso: ya sea como el todo individualizado o el individuo como totalidad (Luhmann, 1995a: 109).

De estas condiciones resultan dos conclusiones: 1) la fórmula *persona* en su proceso de individualización, tiene lugar por sí misma como unidad, diferenciándose de la sociedad y, segundo, en tanto los sistemas psíquicos están diferenciados de los sistemas sociales, la sociedad ya no puede ser considerada como más que la suma de sus partes o el resultado de las relaciones entre los individuos.

Las descripciones que ayudan a tematizar el proceso de individualización del individuo (su diferenciación), se fundamentan en las semánticas de razón, progreso, libertad, igualdad o autorrealización, que utilizan a su vez la diferencia adulto/niño para describirse. Con ello, se gesta el *individualismo* como síntesis que enfrenta el problema del sujeto para consolidarse a sí mismo a partir de sí mismo y que deriva en dos perspectivas distintas.

Por un lado, la constitución de la individualidad a través de la copia: pues el individuo al interpretarse como contingente (en tanto diferencia) requiere de la construcción de su individualidad mediante la comparación o el ser susceptible de ser igual.

En este caso, la fórmula niño en el contexto educativo es el medio que permite la comparación de lo diverso mediante lo igual, cuya reivindicación es entender qué sucede en el proceso educativo orientado hacia el perfeccionamiento humano (Luhmann, 2016: 119). En este contexto, la pedagogía se encarga de una reformulación específica de aprendizaje de un solo tipo. De esta manera, el medio niño habilita que no se desgasten los criterios de selección del sistema con la construcción de nuevas formas del sistema educativo, estableciendo criterios de socialización con base en una lógica de conformidad-desviación. Es decir, el niño socialmente deviene persona, constituye y se reconoce como una *dirección comunicativa* (Gutiérrez Martínez y Zamorano Farías, 2018: 7).

Por otro, la pluralidad de individuos o el fraccionamiento del *yo* en identidades para cumplir las exigencias sociales, elabora la constitución de la identidad como problema autorreferente (Luhmann, 1995a: 124), ya que representa la discordia entre *lo que se es* y lo posible de ser frente a la necesidad cada vez mayor de comportamientos selectivos para la conducción en la sociedad (comunicaciones especializadas). La diferencia adulto/niño soluciona este problema al presentarse como eje constitutivo de la autosocialización en el proceso de constitución del individuo, ya que permite excedentes de sentido (o referencias a otras posibilidades) que animan la diferencia del *yo* con respecto a otros y viceversa. El objetivo es el establecimiento de un esquematismo binario de la observación que domestique la contingencia de lo seleccionado.

Mediante las autodescripciones del sistema psíquico, que colaboran a la reentrada de la diferencia en lo por ella distinguido, acontece la estabilización de una asimetría y con ello, el establecimiento de semánticas, como la niñez, cuya consecuencia es la elección

temporalizada del concepto de individuo a través de su biografía como constante de su identidad (Luhmann, 1995a: 130). Se trata de la articulación de la individualidad en un continuo un temporal en sí mismo contingente, pues permite la constitución de un futuro abierto y la relectura del pasado con base en esta selectividad, donde los límites etarios de las etapas de la vida de la persona fungen como mecanismo de lectura cronológica de los acontecimientos. Es la solución que se presenta frente al detrimento de las condiciones sociales que antaño definían al individuo, es decir, la definición de su identidad en la dimensión del tiempo a partir de una diferencia (Luhmann, 1995a: 135).

Así, el individuo en una sociedad funcionalmente diferenciada se estructura a partir de sus pretensiones o como unidad de la diferencia es/no es, cuya descripción es perceptible con ayuda de otras diferencias, por ejemplo, adulto/niño (Luhmann, 1995a: 142). Con base en la elección efectuada, el individuo puede instituirse como lo que es a través de lo que todavía no es. Entonces, la autorreferencia del individuo instala una paradoja: el yo no sólo se afianza a través de una tautología, sino del hecho de que aún en la negación de alguno de sus lados se efectúa su unidad a través del establecimiento de ciertos límites: primero a la diferencia individuos/sociedad y luego es/no es. Este despliegue de la paradoja con base en la reintroducción de su diferencia en lo por ella distinguido, habilita el acceso de otras decisiones posibles: otras descripciones, donde la diferencia adulto/niño se vuelve relevante para dar cuenta de este proceder, como elaboración de un texto una vez efectuada su *re-entry*.

La sociedad funcionalmente diferenciada mantiene esta posibilidad ya que genera el trazo de nuevas diferencias al tiempo que la individualización de las pretensiones aumenta la variedad de selecciones en la sociedad, estabilizando un movimiento coevolutivo. Con ello se fundan otras relaciones de inclusión/exclusión. Por ello, la semántica de la niñez es susceptible de reutilizarse bajo otros contextos, ya que ni el sistema familia, el sistema educativo o del derecho tienen el monopolio sobre su definición, pero tampoco apelan a significados absolutamente diversos.

Debido a este movimiento coevolutivo entre sistemas psíquicos y sistemas sociales, debemos hablar de ciertas consecuencias efectuadas al nivel de la estructura social: ya que cuando más se individualizan las expectativas, éstas se vuelven más improbables, se parte entonces del hecho de que sólo el individuo individualizado garantiza la singularidad de sus

expectativas, lo que a su vez funge como garantía de su referencia social (Luhmann, 1995a: 150). Así, el proceso de individualización parece necesario y la biografía, la autodescripción del sí mismo que distingue una diferencia temporal de constitución de la individualidad entre su principio y su posibilidad de continuidad. Adulto y niño, como direcciones comunicativas no reductibles a su desarrollo biológico, ya que son observados con base en los criterios de los sistemas de referencia (autodescripciones), a partir de los cuales pueden tomarse otras decisiones, salvaguarda de ciertos derechos y obligaciones o formas de comportamiento.

Es por ello por lo que puede hablarse de dos niveles de análisis: evolución social y evolución cultural o de las ideas. En ambos casos, se trata de una serie coevolutiva a modo de condiciones estructurales que posibilitan un aumento conceptual y con ello, un incremento del rango de las selecciones sobre las cuales las estructuras se llevan a término. Este movimiento circular anima nuevas transformaciones de los conceptos de partida y el aumento de la negación y contingencia de estos, en otras palabras, “crea la semántica el margen de adaptación para la evolución de la sociedad” (Luhmann, 1995a: 150).

De esta manera, al temporalizarse el concepto de individuo también se efectúa una prolongación temporal hacia el futuro, en la medida en que se separa el espacio de experiencia del que se parte y el horizonte de expectativas al que apunta; *la niñez enuncia el pasado del que se desprende como presupuesto para un futuro diferente o susceptible de ser mejor*. De ello deriva la manutención de su significado como aquellos que son “inexpertos” o “vulnerables”, pero con posibilidad de transformar aquella situación en vías de consolidarse como adultos. *Mantiene una expectativa de un todavía no, que, no obstante, puede llegar a ser. En tanto diferencia, traza relaciones de continuidad en la discontinuidad, que permiten comparar un estado de cosas con respecto de otros posibles*. Cuestión que queda ejemplificada en el caso de lo biografía (Luhmann, 1995a: 131 – 133).

Al definirse la niñez a sí misma, en la medida en que se torna un concepto autorreferente, pues atañe al individuo: autopoiesis psíquica (Luhmann, 1995a: 67)— se marca una diferencia para diferenciarse de otros, al tiempo que establecen o estabilizan su identidad (en el caso de la niñez con base en una condición etaria) que articula nuevas posibilidades de inclusión en los sistemas funcionales. Gracias a ello se efectúa la ampliación de los contenidos que describen el concepto de niñez, al replicar este mismo criterio sobre sí.

Por tanto, la niñez no sólo puede mantenerse a partir de su contrario (la adultez), si no que proliferan nuevas particiones etarias: bebé-niño; niño-puberto; niño-adolescente; niño-joven; niño-viejo.

Para Luhmann, esta proliferación de nuevos significados va de acorde con la transformación evolutiva de la sociedad que alberga la tendencia hacia una posterior diferenciación, tanto de la sociedad como de los sistemas psíquicos, y que obliga a la inclusión de los individuos y a la autosocialización a una estrecha relación de mutuo condicionamiento ya que encuentra un refuerzo positivo en la creciente exigencia de la educación especializada desde el siglo XVIII, lo que posteriormente, configura al niño como su medio. En este contexto, la socialización, a la vieja usanza, será una consecuencia de la inclusión, en la medida en que la inclusión será consecuencia de la socialización (Luhmann, 1995a: 68). Estas autodescripciones, ayudan a asumir las condiciones sociales necesarias en el trato autorreferente del sí mismo, son factores de selección del comportamiento que licencian la inclusión de los individuos en los sistemas funcionales.

Por otro lado, y continuando con el ejercicio de comparación, bajo la perspectiva elesiana esto ocurre a la inversa, pues la posibilidad de nombrar a la niñez deviene de la progresiva curva civilizatoria que impone un modelo de comportamiento diferenciado, con base en la creciente diferenciación de la sociedad como producto evolutivo, fundamentada en las figuraciones que adultos y niños componen. Este hecho presupone que estas figuras han existido (si bien dotadas de otros nombres), y lo que se ha modificado es el tipo de relaciones que reflejan.

Estos modelos de comportamiento permiten un trato especial hacia la niñez en la medida en que, bajo el incipiente modelo pedagógico —que se desenvuelve en el contexto de la sociedad cortesana— se comprende que la niñez está en un proceso de incorporación de una segunda naturaleza o civilidad y que, con la revolución demográfica del siglo XIX, torna a los niños un bien escaso, dotándolos de mayores oportunidades de poder frente a cualquier figura de autoridad. Sin embargo, al no explicar cómo esto ha sido posible, el autor parece evidenciar la *peculiar* transformación de la figuración compuesta por adultos y niños (Elias 1998: 413). Elias no alcanza a dilucidar los cambios en la semántica niñez/adulterz debido a la diferenciación de la sociedad y decide dar una endeble respuesta de estos

relajamientos del comportamiento a través de olas de informalización con base en el cambiante equilibrio de poder de los individuos que componen estas figuraciones.⁶⁶

Es a través de una garantía normativa que se avala el trato especial hacia la niñez, lo que obliga a un proceso de socialización (en este contexto, civilización individual) cada vez más prolongado. Con ello, Elias mantiene una perspectiva parsoniana de la integración, como correlato natural o lógico de la diferenciación del comportamiento, consecuencia o producto del aumento de las cadenas de interdependencia que presuponen una consecuente diferenciación social; no así para la TGSS donde la integración refiere a la adquisición de autonomía de los sistemas para efectuar sus propias elecciones.

Entonces, el hecho de que los niños o la niñez refieran un grupo diferenciado de la sociedad los configura como una figuración separada pero dependiente. Una mayor dependencia implica el cumplimiento de funciones de unos con otros y con ello, de mayores posibilidades de cooperación y de conflicto. Son estas posibilidades, con base en la integración generada por su diferenciación, la condición de confirmación de lo social, puesto que culminan en la constitución de luchas de poder que articulan y desarticulan nuevas dependencias y oportunidades de autonomía por cuanto existen figuraciones que priman sobre otras, de acorde a la capacidad que tienen para solventar esta luchas de poder (lo cual, según el autor, el ‘tiempo’ resolverá).

Por otro lado, lo que puede afirmarse desde los presupuestos de la TGSS es que la conclusión de Elias, es apenas un punto de partida, apoyado en la semántica pedagógica de la niñez con base en las concesiones tendidas sobre su comportamiento, que no alcanza a resolver el problema que resulta de la diferencia entre individuo y sociedad, ya que la niñez es homologada a los sujetos que la componen, siendo sus relaciones e integración —como en Parsons— lo que constituye sociedad.

⁶⁶ Para un estudio extenso sobre el concepto de olas de informalización Wouters, C., Dunning M. (ed). (2019), *Civilization and Informalization. Connecting long-term social and psychic processes*, Palgrave Macmillan, Leicester, UK. El concepto refiere a la relajación o liberación de los códigos sociales, así como la forma en que la gente se ve *agobiada* por esta liberación: o cómo desde finales del siglo XIX los códigos de conducta y sentimientos más indulgentes han ido cambiando de la mano de las crecientes presiones de los controles sociales sobre los autcontroles. Esto implica un *descontrol controlado* de los controles emocionales o una emancipación de las emociones, que implica un aumento (en lugar de una disminución) de las demandas sobre las capacidades de dirección individual. De acuerdo con el autor, esto implica el descubrimiento de un proceso de larga duración de informalización o que el proceso de la civilización comprende dos fases: un proceso de formalización de largo plazo efectuado hasta la segunda mitad del siglo XIX y una segunda fase de unformalización que implica un periodo más corto aún en constitución (Wouters en Wouters, C., Dunning M., 2019: 11 y 14).

El hecho de que con la creciente diferenciación de las expectativas individuales, se necesite estabilizar, a su vez, expectativas impersonales de comportamiento (*civilización de las expectativas*)⁶⁷ para efectuar la posibilidad de trazar compromisos frente al aumento creciente de dependencias, de acuerdo con las especificaciones funcionales de los subsistemas de la sociedad mediante organizaciones (Luhmann, 1995a: 153), es un problema que solo se presupone en la medida en que para Elias la relación entre individuo y sociedad expresa una síntesis, y no una diferencia.

⁶⁷ La capacidad de “institucionalizar un cierto ámbito objetivo e indiferente, donde lo que queda institucionalizado es un horizonte de sentido, tanto de contenidos cognitivos como normativos, pero no el *factum*” (Zamorano Farías, 2010: 5)

CONCLUSIONES

A modo de cierre, resulta pertinente regresar a nuestras preguntas iniciales: ¿en qué tipo de orden y de estructuras sociales se produce y estabiliza el concepto de niñez y a su vez, en qué medida esta semántica orienta las experiencias y expectativas de las estructuras a las que hace referencia? Su respuesta ha exigido un análisis en tres niveles, estructural, semántico y autológico, ya que la semántica de la niñez refiere a un concepto que, evolutivamente, se torna autorreferencial en tanto cuanto presupone estructuras sociales autorreferentes.

Al analizar y discutir la semántica histórica de las palabras infancia y niñez, afirmamos que es un concepto moderno; su condición es la evolución de la sociedad, en tanto refiere a la modificación de la organización de los sistemas a través de su diferenciación para la conservación de su autopoiesis. Las condiciones estructurales que orientan el camino hacia una semántica especializada para describir el proceso de individualización del individuo, allí donde el concepto de sujeto se niega a sí mismo, parten de una diferenciación sistémica sustentada en estratos sociales, donde la formación o cultivo individual refiere a una estrategia de distinción de los sistemas parciales.

No obstante, solamente cuando los sistemas de la sociedad se distinguen por funciones y los sistemas psíquicos se diferencian unos de otros con respecto de la sociedad, la fórmula se invierte. El problema ya no deviene de la exclusión de lo excluido, sino de la exclusión de lo incluido, puesto que los sistemas parciales no responden más a criterios de decisión fundamentados en la jerarquía, antes bien en un primado funcional, para compensar aquello que quedó excluido en lo incluido por otros sistemas funcionales. En este contexto, la formación se vuelve una pretensión universalista con un fin muy particular, la construcción del sí mismo, configurando —por ejemplo— a la educación como una especie de “rito de paso” para la sociedad, en donde la niñez se conforma un espacio susceptible de incluir a todos.

A la par de estas transformaciones, suceden cambios semánticos que deben solucionar problemas acaecidos con el aumento de incertidumbre en los enlaces operativos de la sociedad, es decir, que la comunicación comunique. Durante la investigación se comprobó

que las modificaciones semánticas que retroalimentan la conformación de un concepto de niñez no son las únicas, si no que se trata de un movimiento de transformación semántica en general (de ese *tiempo bisagra* o *tiempo a caballo* del que habla Koselleck). Los conceptos con los cuales la sociedad se describe a sí misma cambian tanto como los conceptos con los cuales describimos a esos conceptos.

Con la bifurcación de los esquematismos binarios con que los sistemas se describen, las semánticas que se cultivan en cada nueva comunicación se demuestran fórmulas contingentes socialmente constituidas. Así, la *histórica* de la teoría evolutiva no puede seguir preguntándose por el origen de las cosas, si no por la posibilidad operativa de los sistemas de autoobservarse y autodescribirse. Por tanto, la pregunta interesante resulta de cómo los sistemas de sentido generan variaciones, seleccionan y estabilizan los contenidos que procesan con base en sus propios límites (estructuras). La evolución sociocultural es un proceso autológico que debe explicar el por qué sólo en un número limitado de dimensiones o posibilidades de lo seleccionado pueden estabilizarse ciertas formaciones sociales — estructuras— y semánticas a través de las cuales se describen.

Esta investigación no pretende dar por sentado la resolución del problema de la constitución de una semántica de la niñez, antes bien, quiere ofrecer preguntas sugerentes sobre las posibilidades que tiene el enfoque evolutivo en la teoría sociológica (en un contexto donde se admira con desdén) toda vez que la observación evolutiva de la sociedad posibilita dos cosas, observar por qué ciertos temas cobran relevancia a través de una historización de las ideas que abandona la perspectiva de las ontologías o las prescripciones normativas que hasta el momento definen los conceptos con los cuales se elabora la teoría social y, no menos importante, considerar el fruto de esta observación como una observación de segundo orden, efectuada en la sociedad.

Consideramos que, hasta el momento, la teoría evolutiva en la sociología ha seguido tres modelos de inspiración biológica, el modelo lamarckiano de la evolución, que supone la transmisión de contenidos culturales, materiales y demográficos a la siguiente generación. Modelo con el cual se identifican desde las teorías clásicas hasta las contemporáneas teorías del conflicto y construccionistas. El modelo darwiniano, que indica la diferenciación entre la capacidad de adaptación de los individuos que conforman las sociedades y sus consecuentes

variaciones históricas, producto de los cambios efectuados por diversos condicionantes, tal es el caso de la teoría del proceso civilizatorio cuyo paso significativo es la renuncia a la pregunta por el origen y finalidad del cambio histórico. Y, finalmente, un modelo autológico de la evolución, que aplica los cambios de la sociedad y de las ideas a sus propios resultados, renunciando radicalmente a la determinación externa de los cambios de la sociedad (su clausura y con ello a la apertura cognitiva del sistema), y una definición de lo social sustentada en lo social, diferenciada del individuo.

De esto se desprenden dos tipos de preguntas, aquellas que atañen al desarrollo de la disciplina y las que refieren a la coevolución social y de las ideas, aunque ambas, no estén disociadas:

a) ¿Cuáles son los rendimientos que ofrecen estos axiomas para la construcción de teoría y análisis social? ¿Por qué el rastreo de la evolución de las ideas evolutivas desaparece del ejercicio del teorizar, de manera tal que la disciplina sociológica queda satisfecha con los modelos de la *fase clásica del desarrollo científico*? ¿Cómo comprendemos conceptos articuladores de la sociología como diferenciación, integración, autonomía, inclusión, exclusión, estructura, proceso, individuo y sociedad, desde estas perspectivas? ¿Cómo construimos las herramientas conceptuales con las cuales observamos lo social? Y ¿de qué manera un modelo evolutivo autológico incide en la argumentación causal de la teoría social?

b) ¿Cómo se relacionan los elementos que hicieron posible una cierta condición en la sociedad, o por qué esto es así y no de otra manera? Es decir, ¿cómo podemos problematizar la alta improbabilidad de que algo se establezca? ¿A qué se debe el aumento o proliferación de nuevos significados en los contenidos conceptuales con los cuales la sociedad se describe? ¿Cuáles son las condiciones estructurales que estratifican el contenido conceptual de las descripciones? ¿Los cambios semánticos ocurren a la par de los cambios estructurales?

Así, el objetivo de estas conclusiones no es cerrar con la narración de la constitución de una semántica, si no de abrir la discusión acerca de la relación entre la evolución social y la evolución de las ideas, tarea pertinente y pendiente para la sociología.

Referencias bibliográficas

- Andrade, José M. (2015). “Las edades del hombre en los monasterios benedictinos y cistercienses: de la infancia a la vejez”, *El ritmo cotidiano de la vida en el monasterio medieval*, España, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 113 – 141.
- Anglicus, De Bartholomaeus (1556), *Le grand propriétaire de toutes choses, très utile et profitable pour tenir le corps humain en santé*, París, Francia, s.n.
- Ariès, Philippe (1960). *Centuries of Childhood. A social History of Family Life*, USA, A Vintage Giant.
- Bachelard, Gastón (2019). “La noción de obstáculo epistemológico. Plan de la obra”, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, México, Siglo XXI, pp. 15 – 26.
- Baraldi, C. y T. Cockburn (2018). *Theorising Childhood Citizenship, Rights and Participation*, UK, Palgrave Macmillan.
- Bateson, Gregory (2000). *Steps to an ecology of mind*, USA, The University of Chicago Press.
- Braudel, Ferdinand (2018). *La dinámica del capitalismo*, México, FCE.
- Cabrera, Ramón (1837). *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, Madrid, España, Imp. de Marcelino Calero.
- Castoriadis, Cornelius (1999). *Figuras de lo pensable*, Valencia, España, Frónesis Cátedra.
- Comte, August (1979). “La filosofía positiva”, *Curso de filosofía positiva. Selección*, México, Porrúa, pp. 33 – 76.
- Corsi, G., Esposito, E. y C. Baraldi (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, México, Universidad Iberoamericana.
- Covarrubias, S. y L. de Sánchez (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid, España, s.n.
- Darwin, Charles (1859). “Recapitulation and Conclusion”, *On the origin of species. By means of natural selection*, London, UK, Clowes and Sons, pp. 459 – 491.
- Derrida, Jacques (1968). *La diferencia (différance)*, Santiago, Chile, Universidad ARCIS.
- Diccionario Online de Portugués (2021). *Diccionario Online de Portugués*. Disponible en: <https://www.dicio.com.br/plurivoco/> [consulta: 20 de noviembre de 2021]
- Durkheim, Émile (1976). “La educación, su naturaleza y su función”, *Educación como socialización*, España, Ediciones Sígueme, pp. 89 – 113.
- Elias, Norbert (1984) “Conocimiento y poder. Entrevista con Norbert Elias realizada por Peter Ludes”, *Society and Knowledge*, Londres, UK, Transactions Books, pp. 251 – 291.
- Elias, Norbert (2018). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.
- Elias, Norbert (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*, México, Editorial Norma.

- Elias, Norbert (2008). *Sociología fundamental*, Barcelona, España, Gedisa.
- Esposito, Elena (2018). “Olvido social: una aproximación desde la teoría de sistemas”, *Revista MAD*, 39, Santiago, Chile, pp. 1 – 12.
- Etimologías de Chile (2021). *Etimologías de Chile*. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?infancia> [consulta: 2 de abril de 2021]
- Gaitán Muñoz, Lourdes (2006). “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta”, *Política y Sociedad*, 43(1), España, pp. 9 – 26.
- Gutiérrez Martínez, E. y R. Zamorano Farías (2018). “Formas de inclusión-exclusión en el sistema educativo chileno: el movimiento estudiantil secundario 2006 – 2011”, *Revista Brasileira de Educação*, 23, Brasil, pp. 1 – 23.
- Husserl, Edmund (2018). “Quinta meditación: descubrimiento de la esfera del ser trascendental como intersubjetividad monadológica”, *Meditaciones cartesianas*, España, Tecnos, págs. 119 – 196.
- Jenks, Chris (2005). “Constituting Childhood y Sociological Approaches to Childhood”, *Childhood*, New York, USA, Routledge, pp. 1 – 48.
- Koselleck, Reinhart (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*, Valencia, España, Pre-Textos.
- Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Ediciones Paidós.
- Koselleck, Reinhart (2012). “Historia social e historia de los conceptos”, “Historia de los conceptos y conceptos de la historia”, “Historia conceptual” y “Más acá del Estado nacional”, *Historias de conceptos. Estudio sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, España, Editorial Trotta, pp. 9 – 48 y 277 – 291.
- Koselleck, Reinhart (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, España, Paidós Editores.
- Koselleck, R. y H. G. Gadamer (1997). *Historia y hermenéutica*, Barcelona, España, Paidós.
- Latta, Robert (2010). “Natural selection, variation, adaptation, and evolution: a primer of interrelated concepts”, *International Journal of Plant Sciences*, 171(9), USA, pp. 930 – 944.
- Luhmann, Niklas (2005a). “Autodescripciones”, *El arte de la sociedad*, México, Herder-UIA, pp. 399 – 515.
- Luhmann, Niklas (1980). “Capítulo 5. Autorreferencia y esquematismos binarios”, *Estructura y semántica*, (s.e).
- Luhmann, Niklas (1995b). ¿Cómo se pueden observar estructuras latentes?, P. Watzlawick, y P. Krieg (Ed.), *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo*, Barcelona, España, Gedisa, pp. 60 – 72.
- Luhmann, Niklas (2008). *El amor como pasión. La codificación de la intimidad*. España, Ediciones Península.
- Luhmann, Niklas (2005b). *El derecho de la sociedad*, México, Herder-UIA.

- Luhmann, Niklas (2016). “El niño como medio de la educación”, *Distinciones directrices*, Madrid, España, CIS, pp. 113 – 136.
- Luhmann, Niklas (2015). *Hombres, mujeres y George Spencer Brown*, México: UNAM.
- Luhmann, Niklas (1995a). “Individuo, individualidad, individualismo”. *Zona abierta*, 70 – 71, España, pp. 53 – 157.
- Luhmann, Niklas (1998a). “Intersubjetividad o comunicación: dos diferentes puntos partida para la construcción sociológica”, *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*, Madrid, España, Editorial Trotta, pp. 21 – 35.
- Luhmann, Niklas (1997). “La cultura como un concepto histórico”. *Historia y grafía*, 8, México, pp. 11 – 33.
- Luhmann, Niklas (2004). “La diferenciación y la clausura operativa del sistema político”, *La política como sistema*, México, FCE-UNAM-UIA, pp. 135 – 176.
- Luhmann, Niklas (2007b). “La función de los medios de comunicación para las masas”, *La realidad de los medios de masas*, México, Anthropos-UIA, pp. 136 – 146.
- Luhmann, Niklas (2007a). *La sociedad de la sociedad*. México, Herder-UIA.
- Luhmann, Niklas (1998b). “Lección 14: de qué se trata el caso y que es lo que se esconde detrás”, *Introducción a la teoría de los sistemas*, México, Anthropos-UIA, pp. 251 – 270.
- Luhmann, Niklas y E. Schorr (2000). “Part 1: Contingency and Autonomy”, *Problems of Reflection in the System of Education*, New York, USA, Waxmann Munster, pp. 23 – 126.
- Luhmann, Niklas y E. Schorr (1990). “Presupuestos estructurales de una pedagogía reformista. Análisis sociológicos de la pedagogía moderna”, *Revista educación*, 29, España, pp. 55 – 79.
- Luhmann, Niklas (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, Alianza Editorial-UIA.
- Luhmann, N. y S. Fuchs (1988). “Tautology and Paradox in the Self-Descriptions of Modern Society”, *Sociological Theory*, 6 (1), USA, American Sociological Association, pp. 21 – 37.
- Luhmann, Niklas (1993). “Teoría política en el Estado de bienestar”, *Teoría política en el Estado de bienestar*, Madrid, España, Alianza Editorial, pp. 29 – 158.
- Luhmann, Niklas (1982). “The evolution of meaning systems: and interwie with Niklas Luhmann”, *Theory, Culture and Society*, 33(1), USA, pp. 33 – 48.
- Luhmann, Niklas (1987). “The evolutionary differentiation between society and interaction”, *The micro macro link*, California, USA, University of California Press, pp. 112 – 131.
- Luhmann, Niklas (1990). “The Paradox of System Differentiation and the Evolution of Society”, *Differentiation Theory and Social Change: Comparative and Historical Perspectives*, USA, Columbia University Press, pp. 409 – 440.
- Marten, James (2018). *The history of childhood. A very short introduction*, New York, USA, Oxford University Press.

- Marx, K. y F. Engels (1974). “Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista (introducción)”, *La ideología alemana*, España-Uruguay, Ediciones Grijalbo, pp. 13 – 90.
- Maturana, H. y F. Varela (1994). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*, Santiago, Chile, Lumen.
- Nebrija De, Antonio (1492). *Dictionarium latino hispanicum*, Madrid, España, Vindel Incunables.
- O’Gorman, Edmundo (2012). “La conciencia histórica en la Edad Media”, L. Zea, *et al*, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística*, México, El Colegio de México, pp. 31 – 59.
- Parsons, T. y E. Shils (1968). “Algunas categorías fundamentales de la teoría de la acción: exposición general”, *Hacia una teoría general de la acción*, Buenos Aires, Argentina, Kapelusz, pp. 167 – 195.
- Parsons, Talcott (1963). “Evolutionary Universals in Society”, *American Sociological Review*, 29(3), USA, pp. 339 – 357.
- Parsons, Talcott (2012). *The social system*, New Orleans, USA, Quid Pro Books.
- Parsons, Talcott (1966). “The study societies” y “The concept of society: the components and their interrelations”, *Societies Evolutionary and Comparative Perspectives*, New Jersey, USA, Prentice-Hall Inc., pp. 1 – 29.
- Prigogine, Ilya (1997). *¿Tan sólo una ilusión?*, Barcelona, España, Tusquets Editores.
- RAE (1726 - 1739). *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los 25 proverbios o rephranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, dedicado al rey*, Madrid, España, RAE.
- RAE (2021). *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <https://dle.rae.es/diccionario> [consulta: 2 de abril de 2021]
- Schutz, Alfred (2003). “El Forastero”. *Estudios sobre teoría social. Escritos II*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu editores, pp. 95 – 107.
- Salva, Vicente (1847). *Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y más veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*. París, Francia, Claye y Taillefer.
- Serres, Michel (1982). “Interrupted Meals”, *The Parasite*, USA, The Johns Hopkins University Press, pp. 3 – 50.
- Spencer, Herbert (1867). “The law of evolution”, *First Principles*, Londres, UK, Bookyards, pp. 179 – 181.
- Stichweh, Rudolf (2016). “Estructura social y semántica: la lógica de una distinción sistémica”, *Revista MAD*, 35, Santiago, Chile, pp. 1 – 14.
- Stuke, H., Koselleck, R. y H. U. Gumbrecht (2021), *Ilustración, progreso y modernidad*, Madrid, España, Editorial Trotta.

The National Archives (2023). *The National Archives*. Disponible en: <https://www.nationalarchives.gov.uk/education/resources/1833-factory-act/> [consulta: 8 de enero del 2023]

Turmel, André (2008). “Introduction y Children in the collective”, *A Historical Sociology of Childhood. Developmental thinking, categorization and graphic visualization*, New York, USA, Cambridge University Press, pp. 1 – 65.

Turner, J. H. y R.S. Machalek (2018) “A Brief History of Evolutionary Analysis in Sociology” y “Can Functionalism Be Saved? Toward a More Viable Form of Evolutionary Theorizing”, *The New Evolutionary Sociology Recent and Revitalized Theoretical and Methodological Approaches*, New York, USA, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 1 – 36.

Varios autores (2003). “Sobre la generación”, “Sobre la naturaleza del niño”, “Sobre enfermedades IV” en *Tratados hipocráticos Vol. VIII*, Madrid, España, Gredos, pp. 344 – 513.

Vattimo, Gianni (1994). “Postmodernidad. ¿Una sociedad transparente?”, *En torno a la postmodernidad*, Bogotá, Colombia, Anthropos Editorial, pp. 9 – 19.

Weber, Max (2002). “II. Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica”, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 46 – 169.

Wouters, C. y M. Dunning (2019). *Civilization and Informalization. Connecting long-term social and psychic processes*, Leicester, UK, Palgrave Macmillan.

Zamorano Farías, Raúl (2010). “El sistema político como institucionalización de las expectativas”. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 28, México. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332010000200010

Zamorano Farías, Raúl (2021). “Desparadojización de la forma paradoja”, *World Complexity Science Academy Journal*, 2. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/358313749_Desparadojizacion_de_la_forma_paradoja